

**UNIVERSIDAD CENTRAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**FACTORES DE GÉNERO QUE INTERVIENEN EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PARA LA
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

AUTORAS:

**YERLIN CARRILLO SALAZAR
MARÍA VICTORIA SOLÍS MONGE**

PROFESORA TUTORA:

ERICKA CALDERÓN MARTÍNEZ

SEDE ARANJUEZ

2019

CONTENIDO

CAPÍTULO I: PROBLEMA	9
1.1 Justificación	10
1.2 Planteamiento del Problema.....	14
1.3 Objetivos	14
1.4 Objetivo general.....	14
1.4.1 Objetivos Específicos.....	15
1.5 Antecedentes	15
1.5.1 Antecedentes internacionales	15
1.4.2 Antecedentes nacionales	20
1.6 Proyecciones.....	25
1.6.1 Alcances.....	25
1.6.2 Limitaciones.....	25
1.7 Marco contextual	26
1.7.1 Adolescencia rural.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	31
2.1.1 Concepto de adolescencia.....	32
2.1.2 Teorías de la adolescencia	34
2.1.3 Desarrollo psicológico en la adolescencia.....	36
2.1.3.1 Construcción de la identidad	38
2.1.3.2 Los grupos de pares o iguales	39
2.1.3.3 Familia.....	40
2.1.3.4 Las relaciones con los hijos.....	41
2.1.3.5 Autoestima.....	42
2.1.3.6 Elaboración de la propia identidad	43
2.1.4 El desarrollo cognoscitivo.....	44
2. 2 Contexto y cultura de género.....	45
2.2.1 Sexo.....	45

2.2.2 Género	45
2.2.3 Identidad de género	46
2.2.3 Cultura de género.....	46
2.2.4 La diferencia sexual	47
2.2.5 Roles de género.....	48
2.2.6 Estereotipos de género.....	49
2.2.7 Perspectiva de género.....	50
2.2.8 Diferencias entre equidad e igualdad.....	50
2.2.9 Feminismo	51
2.2.10 Patriarcado	52
2.2.11 Machismo	52
2.2.12 Micromachismos.....	52
2.2.13 Tipos de micromachismos	54
2.3 Violencia.....	55
2.3.1 Concepto de violencia.....	55
2.3.2 Violencia cultural.....	56
2.3.3 Violencia contra la mujer	57
2.3.4 Violencia de Género.....	59
2.4 Prevención	60
2.4.1 Niveles de prevención.....	61
2.4.2 Educación preventiva.....	62
2.4.3 Factores de riesgo.....	62
2.4.4 Factores protectores	63
2.5 Orientación.....	63
2.5.1 Concepto de orientación.....	63
2.5.2 Orientación para la prevención	64
2.5.3 Principios de la Orientación	65
2.5.4 Procesos de orientación	66

2.5.5 Modelos de Orientación.....	68
2.5.6 Enfoque cognitivo- conductual	71
2.5.7 Áreas de intervención	72
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	75
3.1 Tipo de investigación.....	76
3.1.1 Enfoque de investigación	76
3.2 Diseño de la investigación.....	77
3.3 Sujetos y fuentes de información	78
3.3.1 Población	78
3.3.2 Muestra	80
3.3.3 Fuentes de información	81
3.4 Técnicas de recolección de datos.....	82
3.4.1 Entrevista	83
3.4.2 Grupo focal	84
3.4.3 Descripción del instrumento.....	85
3.4.4 Validación del instrumento	86
3.5 Categorías de análisis.....	87
3.6 Triangulación de los datos.....	89
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	91
4.1. Interpretación de los resultados	92
4.1.1 Categoría 1: Características de la violencia.....	94
4.1.2 Categoría 2. Factores de género	102
4.1.3 Categoría 3. Construcción de la identidad	106
4.1.4 Categoría 4. Prevención de violencia en adolescentes	113
4.2 Análisis de los resultados	116
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	156
CAPÍTULO VI: PROPUESTA.....	167
REFERENCIAS.....	210

APÉNDICES	218
Apéndice A: Grupo Focal, Adolescentes	219
Apéndice B: Instrumento, Entrevista Profesionales en Orientación.....	220

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Teorías de la adolescencia	34
Tabla 2 Clasificación de micromachismos	54
Tabla 4 Clasificación de los modelos de intervención de Orientación	69
Tabla 5 Listado de la población de estudio. Adolescentes	79
Tabla 6 Listado de la población de estudio. Profesionales en Orientación	80
Tabla 7 Matriz para la categorización de las unidades de análisis	88
Tabla 8 Codificación de participantes- adolescentes	92
Tabla 9 Codificación de participantes- Profesional en Orientación	93
Tabla 10 Características de la violencia	94
Tabla 11 Subcategoría 1. Violencia como constructo social	99
Tabla 12 Subcategoría 2. Violencia como constructo familiar	100
Tabla 13 Subcategoría 3. Violencia como constructo personal e individual	101
Tabla 14 Factores de género	102
Tabla 15 Subcategoría 1. Sociales	103
Tabla 16 Subcategoría 2. Familiares	105
Tabla 17 Construcción de la identidad	106
Tabla 18 Subcategoría 1. Individual	111
Tabla 19 Subcategoría 3. Social	113
Tabla 20 Prevención de violencia en adolescentes- Adolescentes	113
Tabla 21 Prevención de violencia en adolescentes- Profesional en Orientación	115

Dedicatorias

A mi madre, sin duda alguna los triunfos no se dan por sí solos, por eso se lo entrego con la certeza de que su corazón está más que feliz y orgulloso, este logro es gracias a todos sus sueños, amor, cariño, dedicación, que ha depositado en mí. Mami, hoy subimos un nuevo escalón juntas, por eso mi admiración y respeto a la cómplice de mi vida.

A mi padre, Dios ha sido bueno conmigo, me premió al darme la fuerza, la honradez y la humildad de esta persona tan maravillosa a la que llamo papi, gracias por ser la luz en mi camino, por el apoyo, por compartir y alegrarse ante cada logro, por soñar juntos.

A Cali, un hermano siempre es un pilar en la vida, pero su esfuerzo, su inteligencia, sus ideas y planes, no pueden ser más que mi fuente de inspiración para ser una mejor persona cada día, mi corazón agradece cada lucha y cada momento en el que usted me ha hecho seguir adelante con alegría y pasión.

María Victoria Solís Monge

A mi hija Monserrat que es el motor de mi vida, la luz que me ha impulsado a seguir adelante, quien cada día con su sonrisa y energía me impulsa a ser mejor persona, madre, amiga y profesional... a ella que la amo con todo mi corazón...

Gracias por tu apoyo y por ser la parte más importante de mis sueños.

A mis padres, Ani y Bruno, por su apoyo incondicional, por estar presentes siempre, por impulsarme a seguir adelante con mis sueños y metas... Gracias, que ¡Dios los Bendiga!

Yerlin Carrillo Salazar

Agradecimiento

A Dios que nos ha permitido no solo coincidir en el camino, sino también disfrutar de nuestros logros y aventuras universitarias, por cada momento que nos dotó de sabiduría, paciencia, cariño, por las alegrías que compartimos, y el apoyo que recibimos de cada uno de nuestros seres queridos.

A nuestras familias, que han sabido entender nuestro proceso de formación, porque son nuestro pilar, motor y fuerza para seguir adelante en esta aventura, gracias a cada uno de nuestros seres queridos por inspirarnos, apoyarnos, por un amor incondicional.

A nuestra profesora Ericka Calderón Martínez, gracias por su guía, dedicación, entrega, por formarnos con amor, empatía, nos hace mejores profesionales y mejores personas. A nuestro profesor Jimmy Obando Calderón, por ser un ejemplo de innovación en esta profesión, así como su entrega y determinación en nuestras clases.

A ambos les agradecemos el amor y la pasión que nos hacen sentir al ser Orientadores, sus vocaciones alimentan las nuestras.

A las profesionales en Orientación que participaron de nuestra investigación, el tiempo de calidad, la mejora y la empatía hacia nosotras la llevamos en el corazón.

A los adolescentes, que se volvieron la principal inspiración de esta investigación. Muchachos, sin ustedes nuestro trabajo no tendría el valor que tiene, gracias por demostrarnos que la juventud tiene una voz llena de esperanza, de humanidad, que Dios guíe cada uno de sus pasos.

Yerlin y Victoria

Resumen

El tema de esta investigación es “Factores de género que intervienen en la construcción de la identidad para la prevención de violencia en adolescentes”, cuyo objetivo general es: Analizar los factores de género que intervienen en la construcción de la identidad para la prevención de violencia en adolescentes.

Para lograr este objetivo, se cuenta con los siguientes objetivos específicos: Identificar las características de la violencia como constructo social, Conocer los factores de género que intervienen en la construcción de la identidad para la prevención de violencia en adolescentes y reconocer el proceso de construcción de la identidad, para la prevención de violencia en adolescentes.

Dicha investigación se realizó en dos sectores del país: Talamanca y Vuelta de Jorco en Aserrí, para dicho estudio se contó con la participación de ocho estudiantes de cada sector y un profesional en Orientación de cada cantón.

La investigación realizada comprende un estudio de tipo fenomenológico, regida por el enfoque cualitativo con un diseño etnográfico, para poder comprender la dinámica social presente en la población seleccionada.

La principal recomendación que se extiende es para el Ministerio de Educación Pública, la cual indica que es necesario, invertir esfuerzos y recursos para desarrollar acciones en pro de una reeducación basada en valores, igualdad y equidad de género.

De igual forma, una de las principales conclusiones a la que se llega es que la educación familiar se ve marcada por creencias culturales, lo que limita las funciones y dinámicas de sus miembros, por lo que se debe hacer reajustes en lo que socialmente se está transmitiendo.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1 Justificación

Mundialmente, la violencia se ha presentado desde tiempos remotos, han existido guerras, agresiones de todo tipo y esto ha dado como resultado desintegración familiar, muerte, lesiones tanto físicas como mentales y Costa Rica no ha sido la excepción. La violencia de género representó el 5% de las muertes, según un estudio realizado por la Universidad de Costa Rica en el año 2016 y 400 mujeres fueron asesinadas por hombres machistas, dentro del periodo del 2011 al 2016.

A su vez, Garza, Y. (2018) señala que “Costa Rica ha registrado en el último cuatrienio, un promedio de 26 muertes anuales desde 2014” (párr.1). Menciona que “los casos de violencia basada en género, que incluyen también la doméstica y la verbal, se están traduciendo en asesinatos, al alcanzar en el 2018 casi la mitad del promedio de los últimos cuatro años apenas en marzo” (párr.4).

Según el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU, 2019), las estadísticas están en rojo, “para marzo del año 2018 se registraban 8 mujeres muertas a manos de personas que en algún momento les juraron amor. Para el 2017 y 2016 la estadística de femicidios cerró en 26 mujeres muertas y para el 2015 el número alcanzó las 27 mujeres”.

Por su parte el Poder Judicial, en su área de Observatorio de género contra las mujeres y acceso a la justicia (2019), expone que “en 2018, se contabilizaron 26 femicidios de 65 homicidios contra mujeres”, también refleja que “al 6 de agosto de 2019, se habían registrado 8 femicidios (en lo que va del año)”. Cifras bastante alarmantes, que llevan al cuestionamiento sobre qué está pasando y cómo se puede trabajar para la prevención y disminución de estos casos.

De los elementos culturales imperantes en la sociedad costarricense, que tienen una fuerte injerencia en la vida de las personas habitantes del territorio, uno de los principales es el machismo. Según Abelove (2015) citado por Acuña, M, (2017). El machismo es el “culto” a la masculinidad, donde los hombres son o deben ser los dominantes, lo cual afecta los roles de hombres y mujeres. Debe entenderse en el marco de la cultura patriarcal, la cual “se basa en relaciones desiguales, tanto de poder como de privilegios” (p.140).

El machismo se relaciona con los femicidios y la violencia de género, por lo que agresión y violencia se revelan como dos conceptos, que por hallarse tan cercanos parecieran ser lo mismo; sin embargo, como lo aclaran los diferentes ensayos, el primero no implica necesariamente el segundo, aunque la violencia, por su parte, sí supone la agresión y, como se afirma reiteradamente en el texto, es mediante cierta dosis no patológica de agresión, como los colectivos consolidan sus lazos de apego, se jerarquizan y definen los roles de los individuos, en esa lucha cooperante por la sobrevivencia. Para Muñoz, E. (2010), es de importancia aclarar que no todo homicidio de una mujer es un femicidio, sino aquellos en los que es identificable las relaciones desiguales de poder entre géneros.

Para Suárez, F. (2014), las violencias machistas en el ámbito de la pareja no son lesiones, no son sencillamente lesiones, no tienen nada que ver con lo que el ámbito penal se conoce como lesiones, sino que son “violencia de género, violencia machista, violencia contras las mujeres” (p.139).

Se debe considerar y replantear, de dónde proviene la violencia de género y sus conductas, que afecta no solo mujeres sino familias enteras dentro y fuera del territorio nacional, donde muchos de los casos reportados se ven en mujeres adolescentes. Garza, Y. (2018), destaca los siguientes datos, el 8% del total de casos, asociados a las leyes de penalización de la violencia contra las mujeres y violencia doméstica, corresponde a mujeres menores de 19 años, en su mayoría madres adolescentes, adicionalmente refiere, que el 60% de los informes

sobre violencia intrafamiliar refleja la existencia de violencia psicológica, aquella donde se le degrada o controla las acciones y las decisiones a la persona violentada, por medio de la intimidación o amenaza, humillación u otras formas (párrs.10,11).

La violencia y la agresión se presentan en muchos hogares, trabajos, educación e incluso muchos estilos de vida alertan sobre los patrones de crianza y sus posibles consecuencias, una cultura que ayuda a transmitir una serie de estereotipos sociales, los cuales llegan a favorecer el crecimiento de este fenómeno, que se ve en una serie de situaciones de diferentes rangos, hasta cantidades alarmantes de femicidios, pero al que en ninguno de sus escenarios se le debe restar la importancia que requiere.

Ante tal problemática, llamada “machismo” y “violencia de género”, la Orientación debe pronunciarse para colaborar con la minimización, disminución y erradicación de esta, siendo parte de la lucha en su contra, por lo tanto, se considera como un “proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos” (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2009, p.33. Citando a Bisquerra, 1996).

A su vez se ve reflejada en los principios que propone Rodríguez, S. M, Álvarez, M. Echeverría, B. Ángeles, M. (1993), siendo: principio antropológico, señala la necesidad de la Orientación, hacia dónde debe dirigirse para contribuir al desarrollo del tipo de hombre que se deriva de unos fundamentos filosóficos y antropológicos, este permite hacer una construcción de la persona en cuanto a su historia, cultura, ambiente y cómo estos elementos se ven reflejados ante su actuar ya sea como un agente de violencia, o la sumisión para aceptarla y reproducirla, ante determinadas situaciones.

Un segundo principio de prevención primaria, el cual supone reducir el índice de nuevos casos, por lo que se busca intervenir antes de que sucedan situaciones de riesgo, en este caso violencia de género, para evitar que se propaguen y lleguen a consecuencias lamentables. Un tercer principio de desarrollo, donde la Orientación se vuelve un acompañante del ser humano, ante todo proceso propio de su evolución, así como el apoyo necesario ante las necesidades que se presenten a lo largo de este. Por último, el principio de intervención social, donde la Orientación debe tomar en cuenta, en todo momento, el contexto social que rodea su intervención, siendo el profesional un agente de cambio. Estos principios permiten estudiar, conocer y actuar ante diferentes escenarios humanos y sociales que experimenten los orientados, lo que favorece una intervención sana, real y adaptativa de la profesión y por ende, la apertura de nuevos campos de exploración.

Es de importancia recalcar el concepto de adolescencia, donde Papalia et al. (2010), la definen como “transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos” (p. 354). Sin duda alguna, es una etapa en la que se deben brindar mejores herramientas a los jóvenes, que les permita el conocimiento de sí mismos, así como el uso de instrumentos que les ayude a conocer sobre las consecuencias que produce la violencia, en este caso de género, para poder prevenirla, fortaleciendo así un desarrollo más sano, más integral y sobre todo con mayor seguridad para con ellos mismos y para los demás.

De igual manera, Papalia et al. (2010) mencionan que “la identidad es una concepción coherente del yo, constituida por metas, valores y creencias con las cuales la persona tiene un compromiso sólido” (p.390). Es donde el ser humano como tal debe llegar al punto de entender quién es, identificando factores de género que le permitan esa construcción de su ser y saber cómo pueden utilizarse para prevenir situaciones de violencia. Según Pereira, M. (2012), se trata de un

“proceso mediante el cual las personas adquieren la capacidad para adaptarse paulatinamente a sus ambientes. Comprende crecimiento, maduración y aprendizaje” (p.67). Tener claridad de todo lo que se es, permite un desenvolvimiento exitoso en el cumplimiento de las diversas tareas y ámbitos de desarrollo (físico, psicosocial, cognoscitivo, moral), volviéndose personas con mayor sentido del ser y pertenencia respecto a sí mismo, así como en cuanto a los demás.

Surge la necesidad de abordar bajo el principio de prevención, esta vez planteado desde Gavilán, M. (2006), “la prevención es el proceso activo y asertivo de crear condiciones y/o atributos personales que promueven el bienestar colectivo; a lo que agregaremos, en nuestro contexto, y el del individuo” (p.159). Conocer las cifras, la población, las personas y la vulnerabilidad a la que se enfrenta, permite un panorama en donde se pueden prevenir con la enseñanza y aprendizaje de nuevas conductas, proyectos, estrategias con las que la presencia de la violencia, en este caso de género se vean completamente debilitadas, impactando las cifras tan elevadas de denuncias, abusos que culminan en oleadas de femicidios. Por tanto, la prevención de violencia requiere brindar un abordaje integral.

1.2 Planteamiento del Problema

¿Cuáles factores de género intervienen en la construcción de la identidad para la prevención de violencia en adolescentes?

1.3 Objetivos

1.4 Objetivo general

Analizar los factores de género que intervienen en la construcción de la identidad, para la prevención de violencia en adolescentes.

1.4.1 Objetivos Específicos

1. Identificar las características de la violencia como constructo social.
2. Determinar los factores de género que intervienen en la construcción de la identidad, para la prevención de violencia en adolescentes.
3. Reconocer el proceso de construcción de la identidad, para la prevención de violencia en adolescentes.
4. Establecer un plan estratégico, que prevenga la violencia de género en adolescentes.

1.5 Antecedentes

1.5.1 Antecedentes internacionales

En el año 2018, los investigadores García, S; Jiménez, M. y Vargas, M, realizan el estudio llamado: *Influencia de la comunicación familiar en la transmisión de estereotipos sexistas de machismo y sumisión en el Colegio Atenas de la localidad San Cristóbal de Bogotá*, para optar por el título de Maestría en Docencia, en la Universidad de la Salle en Colombia.

El trabajo está dirigido por el objetivo general de caracterizar la influencia de la comunicación familiar en la transmisión de estereotipos sexistas de machismo y sumisión en los estudiantes de grado séptimo del Colegio Atenas IED. Localidad cuarta San Cristóbal. También se guía con los objetivos específicos, tales como identificar los estereotipos sexistas de machismo y sumisión, presentes en la comunicación en familias nucleares de grado séptimo del colegio Atenas IED, localidad cuarta San Cristóbal. Asimismo, busca describir los patrones de comunicación familiar, aplacador y acusador, según los estereotipos sexistas de hombre y mujer, evidenciados por los estudiantes de grado séptimo del colegio

Atenas IED. Por último, diseñar una propuesta con actividades de tipo pedagógico, para sensibilizar a padres, madres y estudiantes sobre la influencia que su comunicación familiar ejerce en la transmisión de los estereotipos sexistas de machismo y sumisión.

Sus principales conclusiones rescatan lo siguiente: se observó, a partir del diálogo con los estudiantes, en los grupos de discusión, que a pesar de sus ideales y pensamientos con una visión más global, a causa de las influencias externas recibidas diariamente, en los diferentes entornos en donde se desenvuelven (colegio, amigos, barrio, tecnologías), todavía persiste en ellos la importancia de las opiniones, sentimientos y aportes de sus padres y madres. Se identificó que los comportamientos actitudes y expresiones están bien marcados por la influencia de la familia y se logró caracterizar los estereotipos de machismo y sumisión en esta, a pesar de las nuevas formas de relaciones. Por estas razones se reconoce la vigencia y hegemonía de la familia, porque aún desarrolla en la persona, sus creencias, expresiones y actitudes, las cuales le ayudan a reconocer su realidad física y social, razón que motivó el planteamiento de los objetivos específicos.

La familia, como núcleo fundamental de la sociedad, es la principal fuente de la transmisión de valores y tradiciones, en la que se incluyen los estereotipos sexistas, que posteriormente son reflejados en las relaciones interpersonales de los(as) estudiantes en la escuela. Es notorio, que a pesar de las diversas influencias recibidas por las niñas y los niños, en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven, prima lo que aprenden en el interior de la familia.

En la comunicación intrafamiliar de los (as) estudiantes que participaron en las entrevistas y en grupo de discusión, se puede establecer que los padres y madres hacen un uso recurrente de expresiones diferenciales para referirse a los hijos y a las hijas. En consecuencia, se identifica que por lo anterior, la comunicación entre madres e hijos e hijas y entre padres e hijos e hijas genera

unos vínculos dispares. Por ejemplo, con la madre se observa la comunicación más cercana que genera mayor confianza en sus hijos (as) para contarle alguna situación confidencial o como mediadora ante el papá para obtener permisos. En cambio, con el padre hay cierta distancia y se puede inferir algo de miedo en las expresiones utilizadas. Al padre le reconocen la comunicación familiar y estereotipos sexistas, autoridad y la severidad en el cumplimiento de la norma, por tal motivo, la relación se torna distante y un grado de confianza menor al que se tiene con la mamá.

Otro trabajo realizado sobre la misma temática es el desarrollado por Torres, P., Delgado, E. (2018). *Sobre la naturalización del machismo a través de la familia*, realizado en Quito para optar por el título de Licenciatura en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, Realizado en la Universidad San Francisco de Quito.

Esta investigación carece de objetivo tanto general como específico, automáticamente pasa al marco teórico y comienza a desglosar las definiciones que las autoras consideraron pertinentes para dicha investigación.

Al finalizar el trabajo de investigación, las autoras realizan una propuesta para trabajar el tema del machismo mediante juegos. La población a la cual está dirigido es a estudiantes de séptimo año.

Entre las conclusiones más importantes que anotan están: evidenciar que el machismo se presenta como el resultado de una sociedad patriarcal, en la que se ha estructurado de tal forma que el hombre y la mujer tienen que adoptar comportamientos establecidos por parte de una construcción de género.

Otra de las conclusiones es, que las sociedades con una estructura patriarcal establecen los roles de género, colocando lo femenino en un estado de

subordinación, lo que ha permitido que lo femenino o la mujer sean considerados como incompletos o escasos.

A su vez, se logra concluir que la campaña fue un éxito, ya que las autoras pudieron conseguir todo lo planteado durante el proceso de investigación, concluyeron que la problemática del machismo se encuentra latente en la sociedad, por lo cual se debe educar a los niños desde muy pequeños, para realmente obtener los resultados deseables.

Una nueva tesis se realiza en el año 2011, la investigadora Ainoa Mateos Inchaorronda, titula su texto como: *Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa*, para optar por el título de Doctorado en Educación, en la Universidad de Barcelona en España.

Su investigación está dirigida por el objetivo general de identificar las necesidades de acción socioeducativa para prevenir la violencia de género en adolescentes, del cual se deriva una serie de objetivos específicos, los cuales buscan: detectar los conocimientos en violencia de género, conocer las actitudes y creencias de los (as) adolescentes ante la violencia de género y valorar el ajuste comportamental (capacidad de empatía, resolución de conflictos, habilidades sociales, etc.) versus la violencia de género.

Se extrae una serie de conclusiones relevantes, dentro de la tesis expuesta, las cuales son:

Los (as) adolescentes tienen dificultades para identificar las diferentes formas de violencia de género, especialmente evaluables a primera vista, lo que lleva a parte de la sociedad a cuestionar a las víctimas de esta forma de abusos (victimización secundaria) ante la creencia de que estos abusos son difícilmente demostrables, lleva a los (as) adolescentes a infravalorarlos y no percibirlos como una forma de violencia real.

El término de “violencia de género” es asociado por los (as) adolescentes a la violencia física, sobre todo, con aquellas más extremas (puñetazos, golpes y muerte) ya que es la que se denuncia de forma más habitual y aquella en las evidencias son observables.

Los chicos identifican, en menos grado que las chicas, algunas conductas de maltrato relacionadas con el trato hacia la pareja y la libertad. Estos señalan que las chicas son más sensibles a estas formas de abuso, porque son ellas las víctimas propicias de esta violencia.

Se identifican los celos con protección y amor. Se utilizan mitos románticos para justificar las estrategias de control y coacción de la libertad. Bajo estas creencias románticas, se instauran mecanismos de control en la pareja. Algunos estudios han constatado, que a través de las redes sociales y las tecnologías, se establecen nuevas vías para ejercer estrategias de control.

Desconocimiento de los recursos distintos en su contexto inmediato para la atención a las mujeres y a las víctimas de violencia de género. Los (as) adolescentes desconocen qué tipos de recursos, a partir de la policía, tienen para poder asesorarse en caso de sufrir una situación de violencia.

Se infravalora la gravedad del abuso psicológico. Los (as) adolescentes han normalizado el uso de violencia de tipo verbal en diferentes ámbitos de su vida, y esto dificulta que puedan identificar el abuso de tipo psicológico.

Presencia de creencias estereotipadas en relación con los roles de género tradicionales del hombre y la mujer.

1.4.2 Antecedentes nacionales

Guerrero, Y. (2013) realizó un estudio para optar el grado académico de Licenciatura en Psicología, en la Univeridad de Costa Rica, titulado: *Micromachismo: Sistematización de la experiencia que tienen cuatro adolescentes mujeres que cursan quinto años de la Educación General Diversificada en el Colegio Técnico Profesional de Pococí, con respecto a las relaciones afectivas establecidas en los últimos dos años.*

Tiene como objetivo general, sistematizar la experiencia de cuatro adolescentes mujeres que cursan quinto año de Educación General Diversificada en el Colegio Técnico Profesional de Pococí, en relación con las prácticas de poder, control y dominio (micromachismos), ejercidos en los últimos dos años. De este se deriva una serie de objetivos específicos, siendo el primeto el identificar los principales roles de género que juegan cuatro adolescentes mujeres, que cursan quinto año de Educación General Diversificada en el Colegio Técnico Profesional de Pococí, con respecto a las relaciones afectivas establecidas en los últimos dos años.

Para un segundo ojetivo específico se señala, determinar los factores que contribuyen a que cuatro adolescentes mujeres que cursan quinto año de Educación General Diversificada en el Colegio Técnico Profesional de Pococí, naturalicen y validen conductas violentas o de poder, control y dominio en las relaciones afectivas que han establecido en los últimos años.

También pretende identificar, maneras sutiles de violencia que están presentes en las relaciones afectivas, que han establecido cuatro adolescentes mujeres que cursan quinto año de Educación General Diversificada en el Colegio Técnico Profesional de Pococí.

Entre las principales conclusiones que se obtienen del estudio, cabe mencionar lo siguiente: Se evidencia una marcada división sexual del trabajo doméstico en el hogar, ya que las tareas delegadas tanto a hombres como mujeres no se encuentran en igual proporción y por lo tanto, las participantes tienden a efectuar una doble o triple responsabilidad educativa/laboral, ya que además de dedicar tiempo a sus estudios, se les demanda realizar tareas domésticas luego de jornadas extenuantes en el colegio, cumpliendo de esta manera el papel de estudiante, ama de casa y cuidadora de hermanos (rol de hija-madre-esposa).

A pesar de existir una distancia, en cuanto a edades generacionales entre madres e hijas, las participantes tienden a replicar los roles de género aprendidos en sus hogares, tanto en su vida como en sus relaciones afectivas, manteniendo y reforzando así roles de género estereotipados, en relación con el papel que deben desempeñar las mujeres, para ser consideradas dignas y una pareja respetable y en cuanto a las características que debe cumplir un hombre para ser considerado un buen compañero de vida. Por lo tanto, la edad no es un factor para discriminar que las mujeres reciban violencia por su pareja.

La figura masculina sigue siendo percibida como de poder y por ende, las participantes tienden a someterse, naturalizar y justificar situaciones de abuso y control, con tal de obtener amor y protección por parte del género masculino, ya que según sus ideas subjetivas, se encuentran vulnerables sin este tipo de seguridad.

El discurso que manejan las participantes, muchas veces se contradice con lo perceptible en sus vivencias, ya que tienden a ceder el poder de sus relaciones a sus parejas afectivas, quienes se encargan de controlar sus decisiones, su cuerpo, su sexualidad, sus vínculos y sus proyectos de vida, a su propio beneficio. Lo que también en cierta forma genera que las mujeres se vuelvan posesión de sus parejas.

Es importante indicar, que cada una de las participantes pareciera contar con un alto grado de vulnerabilidad o riesgo, tanto para seguir naturalizando los micromachismos en sus relaciones afectivas, como para seguir validando las conductas violentas de las personas que tienen al lado.

En el estudio titulado: *Diferencias de género en percepción y preferencia de carrera universitaria*, realizado por Meza,G. (1999), el problema de estudio consistió en conocer el papel que juega el género y algunas variables sociodemográficas, familiares y académicas de los (as) estudiantes de undécimo nivel de Educación Diversificada, en la percepción y preferencia de carreras universitarias, mediante el uso del método de escalamiento multidimensional. Plantea como objetivos de estudio: Analizar la estructura dimensional de la percepción y la preferencia de carreras universitarias de las y los estudiantes de undécimo año de Educación Diversificada de la Dirección Regional de Educación en Cartago. Así como también, analizar las diferencias que en percepción y preferencia de carreras presentan esos estudiantes de acuerdo con algunas variables sociodemográficas y académicas. Por último, analizar el papel que juega el género de esos(as) estudiantes en su percepción y preferencia de carreras universitarias.

Las conclusiones relevantes del estudio son: La dominancia sexual de las carreras constituye un aspecto fundamental en la comprensión de las preferencias ocupacionales de los (s) estudiantes. Las preferencias de carrera de los (as) estudiantes varían de acuerdo con el sexo y el colegio de procedencia.

En cuanto a la influencia del género en la preferencia de carreras universitarias, es importante señalar la validez de la distinción establecida entre sexo e identidad de rol sexual, por cuanto ambas variables demuestran una contribución significativa a la explicación de esas preferencias. Esto se observa claramente, al encontrarse diferencias significativas controlando la variable sexo,

de manera que se confirma así, el componente psicosocial de la variable género (identidad de rol sexual).

Los hombres y las mujeres cuya identidad de rol sexual es masculina y femenina, respectivamente, se identifican con las características socialmente aceptables para cada sexo, prevaleciendo así la congruencia entre los roles asignados por la sociedad para cada sexo.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el año 2017, realizó un estudio sobre los determinantes o factores precipitantes de la violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes en Costa Rica, explora los factores económicos, sociales, culturales, institucionales y ambientales que impactan la capacidad de este segmento de la población, para optimizar sus niveles de bienestar y su desarrollo integral, el cual es titulado: *Una revisión sistemática de los determinantes de la violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes: Costa Rica*.

El objetivo de este estudio es identificar esos determinantes y sus interacciones, en la medida que podrían estar impidiendo el bienestar y desarrollo integral de las personas menores de edad. Con este estudio se pretende contribuir, al diseño y puesta en práctica de intervenciones orientadas al manejo y prevención de la violencia que afecta a la niñez y adolescencia, mediante la recopilación de evidencia científica, en torno a los factores que conducen a la violencia y contribuyen a perpetuarla.

Entre sus conclusiones se extraen las siguientes: La desconfianza entre los diferentes entornos, Vulnerabilidad de las personas menores de edad, pues no hay continuidad en las estrategias de atención ni en la cobertura de servicios. Los esfuerzos se pueden duplicar, contradecir o rechazar, generando vacíos en la atención y desorientación en los menores.

Los cambios que operan en nivel legislativo, no van acompañados de programas de educación para la población. Por ello, los cambios no resultan orgánicos y son más bien imposiciones desde lo punitivo. La legislación penal juvenil no ha resultado suficiente, a razón de falta de aplicación de medidas socioeducativas y cambio en los modelos mentales punitivos de los aplicadores de la ley, para cumplir un objetivo de prevención terciaria, en las personas menores de edad.

Prevalecen modelos mentales tutelares y punitivos, pese a los avances en la legislación. El sistema de protección está basado en un modelo de desarrollo integral; sin embargo, entre sus funcionarios persiste el modelo tutelar con una distribución de poder vertical. Es importante destacar, que la estructuración semántica, instalada en el imaginario colectivo, refuerza los patrones de crianza (parentaje) en el sentido de que las expectativas del (de la) niño (a) deben ser cumplidas desde la obediencia a las figuras parentales, ya que son objeto de ser fortalecidos, controlados y completados desde la figura de autoridad. En casa, lo mismo que en las instituciones, en el accionar cotidiano, la tendencia es adultocéntrica, descuidando procesos que estimulan el enfoque de desarrollo integral.

La negligencia es una manifestación de violencia estructural de la cual participan, no exclusivamente las familias, sino también las comunidades y la estructura institucional. Cuando los derechos de las personas menores de edad se ven incumplidos, se limitan sus oportunidades y el acceso a servicios. Además, se les coartan sus posibilidades de desarrollarse como seres integrales, colocándolos en situaciones de riesgo.

Se sugieren como propuestas de investigación pendientes, profundizar acerca del abuso emocional y ciertas expresiones de abuso sexual, ya que pueden ser ignoradas, al no ser reportadas a las autoridades pertinentes, por lo que permanecen en el anonimato, sin posibilidad de medir su impacto en el

potencial de desarrollo del NNA (niños, niñas y adolescentes). Estas pueden convertirse en condiciones de perpetuación de la violencia.

1.6 Proyecciones

1.6.1 Alcances

Brindar antecedentes que permitan la apertura a nuevas investigaciones, en la rama de la Orientación y factores de género que intervengan en la construcción de la identidad, prevención de la violencia en adolescentes de zonas rurales, ya que estas son escasas.

La investigación pretende identificar los diferentes factores de género que favorecen la prevención de la violencia en adolescentes.

Por medio de este estudio, se espera contribuir con una propuesta de prevención en violencia de género en adolescentes.

1.6.2 Limitaciones

Se puede considerar como una de las principales limitaciones, el tiempo de ejecución de la investigación, ya que debe ajustarse al calendario escolar y cualquier, modificación o actividad que este experimente, pondrá en riesgo su avance.

Las condiciones climáticas propias de la zona constituyen un factor por considerar, ya que puede complicar el desplazamiento a las instituciones y causar que los sujetos se ausenten, por lo cual se haría imposible obtener la información.

La investigación se proyecta a una población específica, por lo cual, no constituye una representación de la realidad del país.

1.7 Marco contextual

1.7.1 Adolescencia rural

Para dar una definición actual de la juventud rural, se deben tomar en cuenta los cambios ocurridos en las zonas rurales en los últimos 25 años, debido a los procesos de globalización y apertura comercial, donde lo rural se definía tradicionalmente, en las formas y estilos de vida en el campo, siempre “centrado en la escala local, la actividad agropecuaria, la comunidad y sus relaciones. Actualmente, hoy es multisectorial y diversificada, produciéndose un continuo rural-urbano” (Mesén, 2009, p.39).

En este sentido, Weisheimer (2002, citado por Mesén, 2009) afirma que los jóvenes rurales son aquellos cuya vida se desarrolla en torno al campo, aun cuando no se dediquen específicamente a las actividades agrícolas, ya que se considera que el ámbito de socialización trasciende el plano laboral y abarca múltiples aspectos de la vida del joven (amigos, familia, escuela). Siguiendo a dicho autor, es mejor hablar de juventudes rurales, en vez de juventud, por las diferentes maneras como se articulan adecuadamente la cultura local y la fuerte influencia de la cultura global.

La juventud rural se diferencia de la urbana en las siguientes características:

- a. Asumir responsabilidades laborales en edad más temprana, sea por trabajo remunerado o por trabajo familiar no remunerado, en el campo o en el hogar.

- b. Tiene un acceso más limitado a los servicios públicos que brinda el Estado (asistencia a la educación básica).
- c. El fenómeno migratorio.
- d. Una difícil auto-identificación como juventud debido, en parte, a la globalización (Mesén, 2009).

Durston (1998) plantea que en torno a la adolescencia rural hay varios estereotipos y señala aspectos importantes de esta población:

- En relación con la subsistencia: muchos jóvenes pertenecen a hogares que están por encima de la pobreza.
- En relación con el tema de género: el estereotipo del joven rural trae a la mente un varón, pero el 45% de los jóvenes rurales son las jóvenes rurales, las cuales, en muchos países, emigran a áreas urbanas más que los muchachos.
- Respecto al alfabetismo: una parte significativa de los jóvenes rurales tiene cuatro o más años de estudio aprobado y una parte importante tiene incluso educación secundaria completa, siendo este último mayor en las mujeres. Los jóvenes de hogares que poseen suficiente tierra tienden a dejar los estudios antes, para trabajar con este recurso junto con sus padres. Esto contrasta con las mujeres, las cuales tienden a estudiar más, porque la educación es percibida como una vía para elegir ocupaciones no agrícolas y así no repetir la historia de sus madres campesinas y romper con el rol tradicional de mujer rural.
- Respecto al trabajo: gran parte de los varones rurales trabajan ayudando a su padre en la finca. Algunos solo estudian. Otros, los menos, no estudian ni tienen trabajo remunerado, lo cual significa depender de los padres y postergar la formación de su propio hogar. Las jóvenes rurales que trabajan son menores que los varones, pero muchas están estudiando y algunas se dedican a los “quehaceres domésticos”.

Con respecto al trabajo remunerado, tanto hombres como mujeres tienen ocupaciones no solo agrícolas, ya que hay profesores, comerciantes, funcionarios, empleadas domésticas, profesionales en diversos ámbitos, si bien es cierto que en la actualidad, la globalización facilita la evolución de las zonas rurales, por lo que la visualización de estas debe ser de manera más abierta en cuanto a su casilla de “campo y trabajo rudimentario”.

A pesar de esta posición, se debe considerar que dentro del ámbito rural persisten tradiciones autoritarias, ya que en casos considerables “la sociedad adulta define el papel del joven en los distintos escenarios en que ellos actúan: hogar, organización comunitaria, escuela, trabajo” (Durstun, 1998, p.107).

Según lo señala Crowther, (2013), “las jóvenes son más serias para graduarse del colegio y universidad, hacer un proyecto de vida, pero si tienen pareja, a menudo tienden a renunciar a este proyecto y se casan con hombres algunos años mayores, con solvencia financiera”, no es un secreto que estas zonas en su proceso de desarrollo cuentan con instituciones educativas que permiten una educación básica e incluso contemplan la opción de una formación universitaria, pero a su vez de acuerdo con sus estilos de vida, acceso económico, dificultades geográficas, sumando la falta de apoyo familiar, se ven truncados proyectos, volviéndose más factible formar una familia a corta edad, lo cual es una situación que pasa inadvertida e incluso se considera normal en las zonas. Por lo tanto, se considera que para los (as) adolescentes que visualizan un futuro fuera de lo esperado y la norma, la opción es lejos de su actual lugar de residencia.

Finalmente, Crowther (2013) destaca que la trayectoria de una gran cantidad de varones produce mucha preocupación, “ya que parecen terminar como las primeras víctimas del machismo, con su creciente incorporación en el ciclo de violencia, y la mayoría sin plan de vida definido”. Este se vuelve un punto fuerte por considerar, ya que se evidencian los roles de género de manera muy marcada, así como las dinámicas practicadas, lo cual produce la violencia como

resultado, por lo tanto, entenderlo lleva una propuesta preventiva con base en la adolescencia rural.

Es a través de todas las premisas teóricas expuestas, que se vuelve una necesidad involucrar la adolescencia rural, dentro de la investigación, ya que permite entender sus dinámicas muchas veces estereotipadas, que reproducen factores de género, los cuales intervienen en la construcción de la identidad de estas personas, así como el control de ellos para la prevención de la violencia de género en la adolescencia. "...se hace necesario consultarles individualmente y en pequeños grupos locales para conocer cómo viven la etapa juvenil, lo cual significa que es menester superar el estereotipo existente de la juventud rural para lograr dar cuentas de sus tendencias predominantes, su diversidad y sus individualidades" (Donas 2001, p.101). Por tal razón, se escogen los poblados de Vuelta de Jorco de Aserrí y Talamanca, pues ambos cumplen con las características expuestas por los diferentes autores, respecto a una población rural.

Talamanca es el segundo cantón en extensión del país, con un total de 2 809,93 km². Fue oficialmente fundado el 20 de marzo de 1969 y ha sido hogar de pueblos indígenas. Específicamente, pueblos bribris y cabécares, que se han asentado en estas tierras desde tiempos precolombinos, hasta la actualidad. Ciertamente, uno de los pocos pueblos indígenas en Latinoamérica que lograra sublevarse ante la conquista militar española, sin sucumbir ante ella, aún permanece en este territorio, su cabecera es la ciudad de Bribri, ubicada a orillas del río Sixaola, en la frontera con Panamá. (Según censo 2011).

Vuelta de Jorco es un distrito que se ubica en el cantón de Aserrí, provincia de San José, a una altitud de 1 120 m sobre el nivel del mar. En su localidad cabecera y como distrito, tiene una superficie de 22,32 km², una población de 6 499 habitantes y 2 060 viviendas (según el censo 2011). Es uno de los cinco distritos originales del cantón de Aserrí y en sus inicios presentaba una superficie

de 20,87 km². No sería hasta antes del censo de 1984, cuando tras un ordenamiento territorial pasaría a tener la extensión actual. Gran parte de sus límites territoriales los comparte con el cantón de Acosta (al oeste y al sur), además colinda con los distritos de Tarbaca (una pequeña porción al norte), San Gabriel (al este) y Monterrey (al sureste), es considerado como una zona rural por su geografía y por su estilo de vida.

Por ser zona rural, los estereotipos, estilos de vida, creencias, costumbres y posiciones pueden jugar un papel de mucha importancia, al establecer diferencias en los conceptos de masculinidad y feminidad. La educación y el abordaje de temas de interés, que muchas de las veces son difíciles de abarcar con los adolescentes costarricenses, es necesaria y útil; aporta grandes desafíos, así como herramientas, de manera que no solo se tenga información importante, sino también una estimulación al individuo en sus relaciones con los demás y consigo mismo, donde se permita decidir, opinar, variar el punto de vista de cada quien, porque educar es hacer crecer en conocimiento, modelando pensamientos nuevos y asertivos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Etapa del desarrollo- adolescencia

2.1.1 Concepto de adolescencia

El Código de la Niñez y Adolescencia de Costa Rica (2001), en su artículo 2, considera adolescente a toda persona mayor de doce años y menor de dieciocho; mientras que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concibe la adolescencia como el período de vida entre los 10 y los 19 años de edad; ambas cuestionan el periodo etario exacto de esta etapa. Para no causar confusión alguna, Valverde, Solano, Alfaro, Riggioni y Vega (2001) aclaran que “el término de esta etapa no depende de factores biológicos, sino de factores socio-culturales”. Por lo tanto, para efectos de esta investigación, se considera que es un paso en la vida marcado por diversos factores, dimensiones y áreas que forman a una persona, con eventos determinantes así como significativos; de ahí la importancia de fortalecer y prevenir acontecimientos futuros.

En este sentido (Rakoff citado en Maddaleno, 1995), señala que “la adolescencia comienza con la pubertad, pero tiene un límite final impreciso”... Asimismo hace alusión a Erikson quien destaca que “la adolescencia, además de ser una etapa de la vida encerrada entre la pubertad y la edad adulta, representa también una serie de expectativas y oportunidades sociales características que pueden extenderse a lo largo de gran parte del ciclo vital” (p.62).

Para Krauskopf (2009), se define como “un período crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección de su desarrollo” (p.23), es un proceso de maduración en todo aspecto de la persona, quien se apoya en todos los recursos con lo que cuente y aporten tanto psicológicos como sociales,

económicos y geográficos, y obtiene de ellos una identidad, funciones, ideas que llevan a plantearse un proyecto y sentido de vida, recalando una vez más lo determinante que es ser adolescente, donde se replantean una serie de conceptos y posiciones que ya maneja previamente así como el cuestionamiento y elaboración de nuevos.

Esta etapa es crítica en cambios tanto físicos, como psicológicos y sociales, donde el adolescente establece una lucha interna, va incorporando un sentido de independencia, de ser él mismo: "el desarrollo adolescente es un proceso de cambios y transformaciones, que permite un enriquecimiento personal y progresivo en una delicada interacción con los entes sociales del entorno" (Krauskopf, 2009, p. 26).

Según Horrocks (1996, p.14), el crecimiento y desarrollo que experimenta el joven abarca seis puntos de referencia:

- La adolescencia es una época en la que el individuo se hace cada vez más consciente de sí mismo.
- Es una etapa de búsqueda de estatus como individuo, donde se libera de la autoridad paterna. Es el período en que surgen y se desarrollan los intereses vocacionales.
- Las relaciones de grupo adquieren mayor importancia: el adolescente busca ser reconocido por sus pares. Es la época en que surgen los intereses heterosexuales, que pueden hacer complejas y conflictivas sus emociones y actividades.
- Se producen rápidos cambios corporales y se da especial importancia a la imagen corporal.
- Es una etapa de desarrollo intelectual y de experiencia académica (adquisición de conocimiento en muchas áreas).
- Se da el desarrollo y evaluación de valores: la búsqueda de estos, en torno a los cuales la persona pueda integrar su vida, va acompañada del

surgimiento de ideales propios y la aceptación de su persona en concordancia con dichos valores.

•

2.1.2 Teorías de la adolescencia

Para la presente investigación, estas teorías son muy significativas, ya que cada una de ellas explica la dinámica y características del adolescente:

Tabla 1 Teorías de la adolescencia

Teoría	Principales exponentes	Planteamientos
Psicosocial	Erik Erickson Robert Havighurst	Identidad del yo: evaluar sus recursos y responsabilidades y aprender a utilizarlos, para obtener un concepto más claro de quién es y qué quiere llegar a ser. Las tareas evolutivas. Se combinan las necesidades de los individuos con las demandas de la sociedad.
Cognitiva	Jean Piaget	Operaciones formales: se puede pensar en términos abstractos, enfrentar situaciones hipotéticas. Se utiliza la lógica para resolver problemas y elaborar conclusiones. Capacidad de generalización y abstracción: se adquieren la capacidad de pensar y razonar, trascendiendo los límites de su experiencia material.

Ecológica	Urie Bronfenbrenner	Los adolescentes se desarrollan dentro de múltiples contextos: de sus familias, comunidades y están influidos por sus compañeros, familiares y otros adultos con los que entran en contacto. (Elabora los cuatro sistemas, expuestos después de la presente tabla).
Psicoanalítica	Sigmund Freud Anna Freud	El adolescente está dejando atrás a los padres de la infancia y está pasando por un duelo. En este conflicto ello-yo-superyó, el yo utiliza los mecanismos de defensa.
Aprendizaje social-cognitivo	Albert Bandura	Los adolescentes adquieren un sentido de utilidad encaminado a la consecución de unos fines. Las consecuencias del comportamiento se configuran como reguladoras del comportamiento futuro. El adolescente toma referencia de conducta de los modelos observados en su medio ambiente.

Fuente: Adaptado de Rice (2000).

Como bien se menciona en la casilla correspondiente a la teoría ecológica, con base en Rice (2000) se desarrolla un modelo ecológico para la comprensión de las influencias sociales, las cuales enfrentan los adolescentes, quienes se convierten en el centro de estos sistemas y los cuales son:

- a. **Microsistema:** Es la familia, seguida por los amigos y la escuela. Son las personas que tienen un contacto inmediato con el adolescente y que influyen en él.

- b. **Mesosistema:** Son las relaciones recíprocas entre los diferentes contextos del microsistema. Por ejemplo, lo que ocurre en la escuela influye sobre el hogar y viceversa.
- c. **Exosistema:** Incluye contextos en los que el adolescente no juega un papel activo, pero sin embargo, influyen en él. Por ejemplo, lo que les ocurre a los padres en el trabajo influye en ellos, a su vez, influyen en el desarrollo del adolescente.
- d. **Macrosistema:** Incluye las ideologías, actitudes, moralidad, costumbres y leyes de una cultura particular. Determina quién es adulto y quién es adolescente.

Las diversas teorías expuestas definen y esquematizan propiamente la etapa de desarrollo de estudio (adolescencia), las cuales le aportan a esta investigación una contextualización de esta, así como una visión esperada (normada) de las personas de estudio.

2.1.3 Desarrollo psicológico en la adolescencia

Según Valverde et al. (2001) y Krauskopf (1999), la adolescencia se puede dividir en períodos, para entender mejor su desarrollo:

Temprana (10 – 13 años) Preocupación por lo físico y emocional: En él se dan las siguientes características: crecimiento físico acelerado, aparición de características sexuales secundarias, cambios incipientes en la relación con figuras de autoridad (padre, madre y otras), hay tendencia al aislamiento, cuya función es permitir, explorar y asimilar poco a poco los cambios físicos y psicológicos. Estos cambios son fuente de angustia. Una de las áreas más vulnerables de esta etapa es la autoestima. Se presenta el duelo por la pérdida del cuerpo infantil y por la relación que se mantenía con los padres, hay reestructuración del esquema e imagen corporal, fluctuaciones del ánimo, relaciones grupales con el mismo sexo, “facilitando el fortalecimiento de

identidades y roles antes de entrar a la interacción heterosexual” (Krauskopf, 1999, p.2).

Media (14 – 16 años) Preocupación por la afirmación personal- social:

Según Valverde et al. (2001), en esta etapa, se dan las siguientes características: mayor integración del nuevo esquema corporal junto a una mayor preocupación por su apariencia física; transición hacia una forma de pensamiento mucho más abstracta y simbólica; mayor capacidad para reconocer limitaciones y potencialidades, lo que posibilita una capacidad más realista para pensar en proyectos futuros; mayor diferenciación respecto de los padres a quienes cuestiona en forma más abierta, debido a la consolidación de un sistema de valores propio; intensificación de los vínculos sociales junto a una mayor necesidad e importancia de las relaciones amistosas con los pares; emergen los impulsos sexuales; inicio de las primeras experiencias de sexualidad genital. La sexualidad es una de las áreas que cobran mayor relevancia en esta etapa.

Tardía (17-19 años) La búsqueda de la afirmación personal y social:

Valverde et al. (2001) especifican las siguientes características: Adquisición de mayor independencia y estabilidad emocional, proceso de consolidación de su identidad, conformación de un proyecto de vida, lo que es el área de mayor preocupación para las personas en esta etapa.

Para Krauskopf (1999), en este período “se enfatiza la reestructuración de las relaciones familiares; el desarrollo de instrumentos para la adultez; la exploración de opciones sociales; el avance en lo que respecta a la identidad; grupos afines en lo laboral, educacional, comunitario; relaciones de pareja con diferenciación e intimidad; capacidad de autocuidado y cuidado mutuo”, por lo que las personas inmersas en este momento tan determinante de la vida experimentan un “mundo adolescente”, el cual es explorado por una diversidad de situaciones, bajo diferentes escenarios que ayudan a su desarrollo.

2.1.3.1 Construcción de la identidad

En la adolescencia aparece la escena de la búsqueda de identidad, la cual según Papalia, D. et al. (2011), mencionando a Erickson, la define como “una concepción coherente del yo, compuesta por metas, valores y creencias con las que la persona establece un compromiso sólido” (p.390), lo que engloba a una persona consciente de quién es, con ideales, metas y capacidades que reconoce y utiliza para lograr sus proyectos de vida, estos con mayor sentido de ser.

Para Erickson (1968), mencionado por Papalia, D. et al. (2011), la principal tarea de la adolescencia, es confrontar la crisis de identidad frente a confusión de identidad, para que así pueda convertirse en adulto único, capaz de enfrentar su desarrollo desde un yo vinculado, por lo que esta etapa del proceso recuerda que “el adolescente trata de desarrollar un sentido coherente de su yo que incluya el papel que debe desempeñar en la sociedad” (p.390).

Por su parte, Marcia, J. (1966-1980), mencionado por Papalia, D. et al. (2011), propone que la identidad atraviesa por cuatro estados, los cuales definen a la persona durante su proceso de construcción, dependiendo de la presencia o ausencia de crisis (periodo en el que se toma una decisión consciente) y compromiso (inversión personal que se hace en una ocupación o sistema de creencias), los cuales son:

- Logro de la identidad (la crisis conduce al compromiso): Se caracteriza por el compromiso con las elecciones hechas después de una crisis, un periodo que se dedica a la exploración de alternativas.
- Exclusión (compromiso sin crisis): Una persona que no ha dedicado tiempo a considerar las alternativas (es decir, que no ha pasado por una crisis) se compromete con los planes que otra persona ha establecido para su vida.
- Moratoria (crisis sin compromiso): Una persona (en crisis) considera alternativas, al parecer dirigida por un sentido de compromiso.

- Difusión de la identidad (sin compromiso ni crisis): Se caracteriza por la ausencia de compromiso y la falta de una consideración seria de las alternativas.

Es trascendental considerar, que para un óptimo desarrollo psicológico, hay aportes que ofrecen sus variados contextos, dentro de los cuales están los siguientes.

2.1.3.2 Los grupos de pares o iguales

Santrock (2003) define por iguales a “aquellos adolescentes que tienen la misma edad o nivel educativo” (p.153), en esta etapa los amigos adquieren mucha relevancia, ya que aportan diversos elementos al joven, así como su maduración sexual trae consigo nuevos sentimientos, necesidades emocionales y la búsqueda de independencia y liberación de los padres. Los adolescentes se vuelven hacia sus iguales para encontrar el apoyo que antes era dado por la familia. Krauskopf (2009) señala que es frente a estos “espejos” que ensayan las nuevas partes de su identidad e inserción social. Siguiendo a dicha autora, los pares son importantes para el joven por lo siguiente:

- Elaboración de la identidad: pueden probar con ellos las herramientas que van adquiriendo en este proceso, ya que contribuyen al enriquecimiento interpersonal, los valores, los roles sexuales, el reconocimiento de destrezas, la ampliación de las opciones y de la participación social.
- Puede analizar, en el grupo, las actitudes y creencias que ha alcanzado hasta este momento.
- Permiten la intimidad emocional y la confianza.
- Pueden afirmar el atractivo, la aceptación sexual y afectiva.
- Se sienten más relajados y felices.
- Son fuente de información sobre el mundo externo a la familia.

- Proporcionan al joven retroalimentación sobre sus habilidades.

De aquí la importancia de formar relaciones con otros con quienes compartir intereses comunes, problemas y pensamientos, en quienes se puede apoyar, por lo que esta influencia de los iguales puede ser tanto positiva como negativa, ya que se hay identificación, presión, miedos, retos, experimentación de por medio, que ayudan a la formación de la identidad de las personas, ya que estos se ven retroalimentados de los demás.

2.1.3.3 Familia

A lo largo de la historia, la familia ha desempeñado y desempeña una función esencial para la sociedad, siendo una base para la socialización y desenvolvimiento de sus miembros, en especial quienes dependen de su formación, como los hijos, donde se les educa para la vida y nutre de valores, factores esenciales para un mejor desarrollo. Para la ONU, citado por Bernal, A. (2005), “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad” (p.19), por tanto, la importancia de que el ser humano se humanice y forme dentro de ella.

La familia, originariamente, se entiende cabalmente como comunidad más que como asociación; es decir, como unidad de convivencia en la que, según Bernal, A. (2005):

- Los fines son las mismas personas que la integran.
- El contrato legal la define sólo parcialmente, pues la familia se funda en un compromiso personal con carácter ético.
- Se cultiva mediante actos libres de aceptación, donaciones interpersonales.

También menciona Bernal, A. (2005), “se puede considerar a la familia como “una unidad productiva, reproductiva y socializadora” (p.28). Se trata de que los padres ayuden a sus hijos a crecer como personas; así, llegado el momento,

podrán producir, reproducirse y socializarse, a sí mismos y a otros, volviendo a la educación la misión esencial de la familia.

Según Santrock (2003), Un aspecto importante del rol paterno consiste en “ayudar a los hijos a afrontar sus emociones, que ellos conozcan y entiendan por qué actúan y reaccionan de determinada manera...” Otro punto por destacar es el papel de los padres como “administradores de las oportunidades de sus hijos, como supervisores de sus relaciones sociales, del contacto social con sus iguales, amigos y otros adultos” (p.301).

Las relaciones intrafamiliares (padres y hermanos) son importantes, ya que pueden favorecer el desarrollo sano del joven, o por lo contrario, convertirse en un factor desencadenante de problemas; tal es el caso de las familias donde constantemente se rigen por un patrón de violencia: gritos, insultos, amenazas, golpes, diferencias en el trato con los hermanos, comparaciones, humillaciones. Todo esto provoca tensión en el hogar, afecta a los miembros del grupo, genera en el joven frustraciones y ansiedades y lo convierte en un adolescente vulnerable.

Los jóvenes comienzan a cuestionar a sus padres, lo cual los lleva a buscar nuevos modelos de identificación en diversos grupos. Se presentan dificultades entre padres e hijos por las demandas de los segundos, lo cual se manifiesta a partir de actitudes excesivamente protectoras o represivas, de parte de los progenitores.

La familia juega un papel determinante en el adolescente, dándole las herramientas para que pueda crecer y desenvolverse de forma satisfactoria, debe ser fuente de amor, comprensión, respeto, empatía, negociación, diálogo, impulsor de buenas prácticas, lo cual contribuirá a la independencia de este.

2.1.3.4 Las relaciones con los hijos

La familia ha cumplido siempre la función primordial de garantizar la socialización primaria de los hijos. Por tal razón, Vázquez de Prada, M. (2008), menciona diversos aspectos en razón de las nuevas relaciones con los hijos:

- La imposición de la autoridad en el funcionamiento familiar, los padres actuales tienden a ser mucho menos estrictos con sus hijos de lo que fueron sus progenitores con ellos.
- La disciplina familiar se ha relajado en las últimas décadas, a pesar de que aún se impone respeto a los hijos. Para ello se acompaña el ejercicio de la autoridad, de una combinación de estrategias positivas, de aprobación y recompensa.
- La autoridad del cabeza de familia no constituye ya el eje rector de la vida familiar, algo que se manifiesta no sólo en el establecimiento de las normas, sino también en la toma de decisiones.
- El diálogo y la comunicación, entendidos como opuestos a la imposición y la coerción, son las mejores formas de educar a los hijos y se considera que hacerlos razonar es más efectivo que imponer castigos.
- La participación de los hijos en la toma de decisiones familiares es mucho más importante.

2.1.3.5 Autoestima

Con el comienzo de la pubertad, la mayoría de los jóvenes tienden a realizar evaluaciones sobre sí mismos, comparando no solo los aspectos físicos, sino las capacidades sociales con las de sus iguales. Los adolescentes sienten la necesidad de un reconocimiento de su valor como persona, demandan saber que las otras personas piensan positivamente de él o ella y de sentirse bien con su cuerpo, sus afectos, ideas y proyectos. Krauskopf (2009) señala que se pasa de una valoración dependiente de las figuras parentales, hacia una valoración basada en las propias capacidades, que son confirmadas, principalmente, por las nuevas figuras significativas que lo rodean.

La autoestima, según Santrock (2003), “es la dimensión global mediante la que se evalúa el yo. También se conoce como autovalía o autoimagen” (p.250). Es importante, no solo por cómo se ven o valoran a sí mismos, sino cómo creen que los otros los ven, pudiendo de esta manera afectar el concepto que tienen de sí mismos. Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo de esta, ya que si los padres o familiares más cercanos, al igual que las personas importantes para el niño, le han respetado sus sentimientos y formas de pensar, lo han hecho sentirse bien, crecerá con una autoestima saludable y positiva.

2.1.3.6 Elaboración de la propia identidad

El adolescente siente la necesidad de ser él mismo, busca responder a las preguntas: ¿Quién soy?, ¿qué pretendo ser?, ¿qué hago en la vida?, ¿hacia dónde voy?, ¿qué es lo que me hace diferente?, ¿podré salir adelante? Es en este sentido que Rice (2000) aclara que la tarea central de la adolescencia, de acuerdo con Erik Erickson, es la formación de una identidad individual coherente, “esta autodefinición se forma a medida que el adolescente elige valores, creencias y metas en la vida” (p.184).

Según Erikson (citado en Krauskopf, 2009), los adolescentes forman su identidad, no solo tomando como modelo a otras personas, sino “sintetizando todas las identificaciones de la infancia de una manera original y, al mismo tiempo, concordante con los roles sociales que la cultura le ofrece” (p.41).

Krauskopf (2009) define la identidad como “la experiencia interna de mismidad, de ser nosotros mismos en forma coherente y continua, a pesar de los cambios internos y externos que enfrentamos en nuestras vidas” (p.41). De acuerdo con esta autora, para poder obtener una identidad propia, toda persona debe pasar por un proceso de “desimbiotización”, de independencia de los vínculos que tenía previamente con figuras afectivamente importantes; de esta

forma el joven va a ir madurando, elaborando y ensayando en las distintas situaciones que se le presentan; todo lo cual contribuye a la formación de su rol adulto.

Papalia, Wendkos y Duskin (2001) agregan que la identidad se forma a medida que los jóvenes resuelven tres aspectos importantes: la elección de una ocupación, la adopción de valores en qué creer y por qué vivir y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria.

Por su parte, Valverde et al. (2001) explican que existen tres situaciones que se presentan y colaboran con la búsqueda de sí mismo:

La separación – individuación: El joven renuncia a la seguridad, protección y apoyo que le dan los padres, buscando asumir una posición cada vez más autónoma e independiente.

El cuestionamiento de la autoridad de sus principales figuras afectivas: Está relacionado con la anterior. El joven necesita probar a la autoridad para “probar los referentes y modelos que orientan la forma en cómo ellos y ellas se imaginan como adultos” (p.13).

La importancia del grupo de pares: En tanto pasan por situaciones similares, como medio para retomar experiencias de otros y traerlas a su propia realidad. Además, contribuyen con la contención afectiva; la reflexión y elaboración de situaciones y sensaciones nuevas; el apoyo para realizar cosas que les dan miedo o les causa angustia; la exploración de conductas, habilidades y destrezas sociales; la expresión sin censura de ideas, sentimientos y necesidades.

2.1.4 El desarrollo cognoscitivo

Debido a la necesidad que tiene el adolescente, de encontrar satisfacción a sus nuevas inquietudes, “el pensamiento del púber evoluciona hacia nuevas formas de pensamiento que le permitan encontrar una comprensión más amplia e integradora de los acontecimientos” (Krauskopf, 2009, p.31). De esta forma, se da

una notoria transformación intelectual, donde la inteligencia va pasando por etapas, las cuales van evolucionando hasta llegar al nivel de abstracción.

Se puede concluir, como lo plantea Krauskopf (2009), que la persona joven es capaz de aplicar la lógica y la conceptualización abstracta a la realidad e ir afrontando sus metas y valores de la participación social “el incremento intelectual le permite enfocar el mundo que lo rodea desde una perspectiva que va más allá de sus intereses inmediatos y replantear sus relaciones con la realidad circundante” (p.33). También es capaz de reflexionar, lo que le permite revisar lo que ha aprendido y analizar las situaciones presentes y futuras, lo cual le permite reflexionar sobre los diversos factores de género, que intervienen en la construcción de la identidad para la prevención de la violencia.

2. 2 Contexto y cultura de género

2.2.1 Sexo

Según la UNICEF (s.f.), el término sexo apunta a “las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. Mientras que género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, y el valor y significado que se les asigna” (p.15).

2.2.2 Género

Lamas (2007) define género como “el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base” (p.1). Por lo tanto, viene siendo ese “filtro” que determina cual es el papel, la función, la tarea que le corresponde a una persona por tener cuerpo de hombre o de mujer (sexo), atribuciones impuestas por una sociedad y cultura de la cual se es parte. El género ordena espacios diferenciados, tareas complementarias y

actitudes distintas para cada sexo y dificulta conceptualizar a las mujeres y los hombres como "iguales".

De igual manera, Díaz (1999), mencionado por Chaves (2005), reafirma el concepto de género, el cual considera que es “una construcción socio-cultural que asigna determinados comportamientos a hombres y a mujeres, y que los diferencia en términos de papeles y actividades que desarrollan en la sociedad, esta diferenciación que establece lo femenino y lo masculino, a la vez, va fortaleciendo jerarquías, entre unos y otras, es decir va estableciendo relaciones de poder y situaciones de inequidad entre ellos y ellas” (p. 3).

2.2.3 Identidad de género

Según el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF, 2016), se refiere a “la identificación que las personas construyen de sí mismas en relación con el género ya sea reconocimiento como hombre o como mujer” (p.20)

Por su parte, Naciones Unidas (ONU, s.f.), define la identidad de género, como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (p.3).

2.2.3 Cultura de género

Para hablar de cultura y cualquiera de sus tipos se debe tener muy claro, como lo mencionan Rocha, T. y Díaz, R. (2005), citando a Díaz Guerrero (2003), “todos los procesos de vida, son procesos culturales y todas las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura y viven a través de su cultura”

(p.42) ... Por este motivo consideran que “ser hombre o ser mujer, tiene algo de natural, empero, más bien es resultado de todo un proceso psicológico, social y cultural, a través del cual cada individuo se asume como perteneciente a un género, en función de lo que cada cultura establece” (p.42).

De acuerdo con lo expuesto por estos autores, una persona, al estar inmersa en un contexto, lleva a cabo un proceso de socialización constante y se identifica con un género ya que esa sociedad interpone normas, reglas, tareas, funciones y planes, según sea hombre o mujer, dando forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado de “ser”. Esta posición le va a decir a cada quien qué es lo correcto delimitando su pensamiento, sentido, ideas y emociones ya que le indica qué es adecuado o no según su género y lo que a este se le permite. Por lo tanto, “a través de sus premisas, cada cultura entreteje las creencias relacionadas con el papel que hombres y que mujeres juegan en la sociedad, dando lugar a los estereotipos de género” (Rocha et al. 2005).

Por su parte, Lamas (2007) recalca que “todas las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas” (p.1). Se puede decir que la cultura es el resultado de códigos establecidos para todos, en este caso, la diferenciación que se hace por ser hombre o mujer, de manera simbólica normalizan y reglamentan una cultura y por ende el desarrollo de cada individuo, marcando el camino de lo que “debe hacer” cuáles son sus actividades y conductas, según su sexo.

2.2.4 La diferencia sexual

Menciona Lamas (2007) “el cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana. Este hecho biológico es la materia básica de la cultura, y en cada sociedad la oposición hombre/mujer es clave en la trama de los procesos

de significación” (p.5). Esta diferencia de cuerpo y atributos ha sido determinante a lo largo de la historia, ya que es la primera en posicionar frente a qué le corresponde, que se le permite a cada quien, según su sexo, también se debe considerar que sufren variaciones, según los lugares y contextos, propios de cada realidad y su socialización, por lo que la posición de las mujeres, sus actividades, limitaciones y posibilidades, varían de cultura en cultura.

A su vez, para efectos de esta investigación se considera, que la biología no es y no debe de ser el determinante o responsable de esas diferencias, cada cultura es la responsable de determinar si el sexo de una persona tiene relación con sus capacidades como ser humano y habilidades para la ejecución de su existencia, “sin duda, entre mujeres y hombres hay diferencias físicas, hormonales, procreativas, sexuales y de tamaño y fuerza. Pero son sólo eso, diferencias biológicas que no deberían traducirse en desigualdad social, política y económica” (Lamas, 2007).

2.2.5 Roles de género

Se trata de las normas y expectativas que se asignan al comportamiento de lo femenino y lo masculino. Aquellas actividades, con las que se debe cumplir por ser hombre o mujer; de cierta manera, es como poner una etiqueta que identifica a la persona, por lo que Cortés, M. (2014), menciona a Lamas, M. (1996), al manifestar que se “configuran como el conjunto de normas y prescripciones que dictan las sociedades y culturas sobre cómo deben ser los comportamientos de mujeres y hombres” (p.22).

Existe una serie de variantes que se apegan a una cultura, una realidad, que a su vez son transmitidas a las diferentes generaciones, por ejemplificar se hallan las tareas y el papel que socialmente se asigna a las mujeres y a los hombres, desde que se está en el vientre materno, de manera que cuando se nace ya hay una serie de expectativas sociales por cumplir (a las mujeres, por su

capacidad de dar vida se les asignan las actividades reproductivas: cuidado de hijas e hijos, limpieza del hogar, preparación de alimentos y a los hombres se les asigna el papel productivo: mantenimiento económico del hogar, realización de acciones en el ámbito público).

Para González y Santana (2001), las creencias tradicionales de los roles de género no sólo contribuyen a mantener y justificar la desigualdad entre mujeres y hombres, sino que también facilitan el uso de la violencia como una forma de control en la pareja.

2.2.6 Estereotipos de género

Según Cortés, M. (2014) “de las expectativas que se generan con el comportamiento de los roles de género, se construyen estereotipos de género, estos son generalizaciones y creencias sobre cómo deben ser y deben comportarse los hombres y mujeres. Los estereotipos son cargas de significados sociales atribuidos a mujeres y hombres y colocándolos como opuestos, lo que genera una impresión de que mujeres y hombres tienen diferencias irreconciliables y pertenecen a espacios diferenciados; por ejemplo, las mujeres al ámbito privado en el hogar y los hombres al ámbito público” (p.25).

Dentro de los estereotipos de género entran situaciones como que las mujeres deben quedarse en la casa y cuidar a los hijos e hijas, ya que son tiernas y amorosas por “naturaleza”, otra puede ser que los hombres no lloran porque son fuertes y no son sensibles. Estas creencias de lo que deben ser las mujeres y los hombres terminan de construir las identidades de género y llevan estos significados a generalizaciones, que se consideran producto de la naturaleza y no construcciones sociales.

2.2.7 Perspectiva de género

Se considera una herramienta, la cual permite tener un mayor conocimiento sobre las discrepancias que se producen por las diferencias de género, las consecuencias que estas traen consigo y al conocerlas, poder combatir las con un mayor sentido de sí, desde esta investigación proponer materiales preventivos, es al final de todo hacer una radiografía de estas situaciones, por lo que Cortés, M. (2014), menciona que las perspectivas de género tienen como propósito “ubicar las raíces, efectos y consecuencias de la desigualdad de género, para que de este modo podamos buscar estrategias específicas que tengan por objetivo revertirlas, lograr una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como mejorar sus condiciones de vida” (pp. 44-46).

No se puede obviar que este término hace una amalgama entre hombres y mujeres, los considera como un todo, porque el género y el sexo se completan entre sí, no se puede fortalecer y mejorar a uno dejando al otro por fuera, así sería buscar cambios sociales y culturales sin sentido.

2.2.8 Diferencias entre equidad e igualdad

Normalmente se utilizan los términos de igualdad y equidad de la misma manera, por lo que es necesario aclarar cada uno, por ende, su correcto manejo. Cortés, M. (2014) hace la siguiente referencia:

La equidad es un principio que busca garantizar un trato justo, tanto en las oportunidades de desarrollo como en el acceso a los recursos materiales y simbólicos para todas las personas; implica, por tanto, brindar un trato diferenciado, y en ocasiones preferencial, a quienes históricamente han sufrido desventajas, para que cuenten con las mismas oportunidades de lograr sus objetivos.

Por su parte, la igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y tomar decisiones. En un sentido más concreto, define la igualdad de género como: la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños. Igualdad no significa que las mujeres y los hombres lleguen a ser iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si se ha nacido con sexo masculino o femenino.

2.2.9 Feminismo

El feminismo puede ser definido de muchas maneras, por eso Straka, U. (2015), hace un recuento de ciertas referencias a este, mencionando dentro de ellas la definición del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, como una “doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres”, y su otra extensión, “movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres” (p.6), por lo tanto, hace referencia a la resistencia de la mujer frente al hombre.

De igual manera cabe recalcar la contribución de Sau V., quien lo detalla como “movimiento social y político ... que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que ha sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción por la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera” (p.6). Sin duda es una representación muy determinante del papel de la mujer y su constante lucha por la libertad. No es necesario la tergiversar sin sentido, anteponiendo concepciones de guerra en contra del hombre, al contrario, busca un equilibrio de equidad e igualdad, respeto, tolerancia de ambos géneros, donde no se olvide que ambos son personas en busca de un desarrollo pleno.

2.2.10 Patriarcado

Para Gil y Lloret (2007), citado por Mateos, A. (2011), patriarcado se define “como un sistema de organización social en el cual el poder político, económico, religioso, militar y la organización familiar están encabezados por hombres” (p.23).

Dos tipos de patriarcado:

Patriarcado de coerción: Normas rígidas. Su desobediencia puede significar incluso la muerte.

Patriarcado de consentimiento: Corresponde al patriarcado de las sociedades desarrolladas. Se busca cumplir las leyes implícitas. En lugar de castigar, se favorece una serie de conductas que se consideran adecuadas en esa sociedad.

Aunque actualmente se ha avanzado en la igualdad entre hombres y mujeres, en gran parte gracias a los movimientos feministas, todavía siguen existiendo creencias, valores y actitudes tradicionales anclados en el patriarcado.

2.2.11 Machismo

Según Díaz, C; Rosas, M; González, M. (2010) citando a Castañeda (2002), el machismo se puede definir como “un conjunto de creencias, actitudes y conductas que manifiestan la superioridad del hombre sobre la mujer en áreas consideradas importantes para los hombres” p.35.

2.2.12 Micromachismos

Según la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, los micromachismos se definen como “prácticas de violencia en la vida cotidiana que son tan tenues que pasarían desapercibidas, pero que reflejan y perpetúan las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres”.

Para Bonino (2004), los micromachismos son “microabusos y microviolencias que procuran que el varón mantenga su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre (a veces pueden pasar años sin que lo haga), y sabe contramaneobrar eficazmente” (p. 4), a su vez menciona, ser la base de las demás formas de la violencia de género (maltrato psicológico, emocional, físico, sexual y económico) y son las "armas masculinas más utilizadas con las que se intenta imponer sin consensuar el propio punto de vista o razón”(p.4), lo cual tiene como fin, una distribución de los derechos y oportunidades, injusta para las mujeres, asumiendo conductas que no parecen dañinas y llegan a considerarse normales, pues al ser habituales logran pasar inadvertidas; pero ese poder es devastador y causa heridas a lo largo del tiempo, de ahí la importancia de identificarlo, exponerlo, tomar conciencia para poder combatirlo.

Se vuelve importante hacer mención según Bonino (2004), “sería más fácil hablar de la violencia y dominaciones de los "otros " varones, los que realizan las violencias muy visibles, pero hablar de los micromachismos, que son parte habitual de (nuestro) comportamiento masculino es más difícil pues ello supone reconocer también en nosotros (varones) los hábitos de dominación y tener que decidir qué hacer con ello. Y también difícil intentar como varón estar atento a visibilizar los micromachismos y a exponerlos públicamente, ya que supone mostrar las trampas masculinas y, arriesgarse a ser tomado por el "club" varonil como un "traidor" que critica y muestra las "armas secretas" que usamos habitualmente con las mujeres” (p.5).

Se vuelve difícil ya que es cuestionar la identidad de ser hombre según la imposición de una sociedad que le da poder y exige sumisión a la mujer, por lo que se vuelve un reto posicionarse en contra de la violencia de género, lo cual implica reflexión, crítica, cambio, nuevos aportes sociales, culturales y morales,

que no lo vuelven un proceso fácil, pero sí una necesidad ante la realidad actual que afecta a todos.

2.2.13 Tipos de micromachismos

Bonino (2004) hace una clasificación de los micromachismos, los cuales son:

Tabla 2 Clasificación de micromachismos

Coercitivos	Encubiertos	Crisis
Usa la fuerza (moral, psíquica, económica o de la propia personalidad), para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad, quitarle el pensamiento, el tiempo o el espacio y restringir su capacidad de decisión.	Se utiliza el afecto y la inducción de actitudes, para disminuir el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, para llevarla a hacer lo que no quiere y conducirla en la dirección elegida por el varón. Se aprovecha su confiabilidad afectiva y se provoca en ella sentimientos de desvalimiento o impotencia, acompañados de confusión, zozobra, culpa y dudas de sí.	Suelen utilizarse en momentos de desequilibrio en el estable desbalance de poder en las relaciones, tales como aumento del poder personal de la mujer por cambios en su vida o pérdida del poder del varón por razones de pérdida laboral o de limitación física.

Fuente: Bonino, (2004).

2.3 Violencia

2.3.1 Concepto de violencia

Según Obach, A. et al. (2011) la violencia se refiere a un comportamiento que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres o a sí mismo, pudiendo tomar la forma de agresión física, psicológica o emocional (p.31).

La violencia es un aprendizaje social, tiene una o muchas caras, hay diversos actores y se puede dar por muchas causas; puede ocasionar grandes daños emocionales y físicos. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), mencionada por las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), la violencia es: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones...”. (p.9).

La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico, para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo, que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

También Galtung (1969) mencionado por las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), indica que la violencia, en su definición más amplia, es “aquella que aumenta la distancia entre lo potencial y lo real y lo que impide la

disminución de esa distancia” (p.13). Por lo tanto, la violencia está presente incluso en ausencia de violencia directa, siempre que se limite un pleno desarrollo, potencial y bienestar en el desenvolvimiento de una persona, dentro de ciertas situaciones.

A su vez, Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), propone que desde el enfoque de los derechos humanos, el abordaje de la violencia “debe considerar como aspectos estratégicos de intervención a la educación formal y no formal para que no se generen los factores de riesgo y se fortalezcan los factores protectores, y la identificación temprana de los riesgos, para que se impulsen intervenciones oportunas, pertinentes y viables” (p.5), lo que recalca ante este estudio la identificación de factores protectores y de riesgo tempranamente donde se puede prevenir los efectos, así como consecuencias que pueden aportar impidiendo un desarrollo pleno, positivo, sano para muchos.

Como se menciona anteriormente, hay diversas formas de clasificar la violencia. Para efectos del presente trabajo, se definirá la violencia cultural.

2.3.2 Violencia cultural

Alude a los aspectos de la cultura, que aportan legitimidad a la utilización del arte, la religión, la ciencia, el derecho, la ideología, los medios de comunicación y la educación, etc., que violentan la vida. Así, por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras santas o de atentados terroristas, así como la legitimidad otorgada al Estado para ejercer la violencia. Obach, A. et al. (2011) p.31.

2.3.3 Violencia contra la mujer

Las Naciones Unidas, en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104, del 20 de diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU,1993), según lo menciona Yugueros, A. (2014) define en su artículo primero que la intimidación contra la mujer es “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada” (p.148). Al hablar de violencia contra la mujer, se hace referencia a todo aquello que pone en vulnerabilidad o violenta a una persona por el hecho de ser mujer, dentro de ello se puede encontrar una serie de situaciones, así como tipificaciones, pero siempre en perjuicio del género femenino.

La violencia contra las mujeres es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres, basada en la afirmación de la superioridad de un sexo sobre el otro; de los hombres sobre las mujeres. Afecta a toda la organización de la sociedad y, por tanto, estos actos violentos deben ser analizarlos dentro del contexto social en que se vive.

También, menciona Yugueros, A. (2014), citando a la ONU (1993), algunos de los actos que constituyen violencia contra las mujeres, aunque el abanico de actos punibles no se limita a los que se indican a continuación, sino que es más amplio:

- La violencia física, sexual y psicológica que se produce en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violencia por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los

actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.

- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada.
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

Según Lorente (2001), mencionado por Mateos, A. (2011) “la agresión a la mujer es inmotivada, desproporcionada, excesiva, extendida y con intención de aleccionar, no tanto de lesionar. Por eso el agresor es consciente de lo que hace y por qué lo hace” (p.51); haciendo referencia a esa violencia hacia sexo femenino, en especial dentro de una dinámica de pareja, existe una vulnerabilidad para la mujer por su condición de mujer, dando un poder especial al hombre. Se vuelve de importancia el hecho de cuestionar ante esta situación y diversos casos, el nivel de conciencia que se tiene tanto al ejercer la agresión como al recibirla, ya que de cierta manera podría darle un mayor sentido a la violencia e incluso una justificación letal, de ahí la necesidad de trabajar, indagar y ante todo prevenir, este tipo específico de violencia.

Algunas de las formas de daño a la mujer, según Tamarit, Lila y Gracia (2005), mencionados por Mateos, A. (2011) son las siguientes:

Físico: Puede ir desde lo más obvio, la bofetada, hasta el homicidio, pasando por las lesiones con ingreso clínico o sin él. En el ámbito de la adolescencia algunos autores especifican “otras formas” más sutiles de violencia física que se pueden dar en las parejas adolescentes y que por el hecho de ser muy sutiles, se dificulta que los propios adolescentes o jóvenes las perciban como una forma de agresión.

Sexual: Los abusos sexuales están muy unidos a la violencia física. Incluyen violación dentro de la pareja, obligar a la mujer a realizar prácticas

sexuales no deseadas, destacan en esta línea, que en la adolescencia una de las formas de abuso sexual que puede pasar más inadvertida en estas primeras relaciones de noviazgo es la coacción sexual (la insistencia por el inicio de las relaciones sexuales).

Psicológico: Contempla las humillaciones verbales sistemáticas o amenazas dirigidas hacia la pareja o hacia aquello que valora, daños contra las propiedades o mascotas a las que se está ligada emocionalmente la víctima, amenazas con el suicidio o daño a sí mismo, etc. El maltrato psicológico, muchas veces precede al físico.

Social: El maltrato social busca el aislamiento de la víctima, bloqueando su acceso a apoyos, recursos sociales o familiares, los celos, sospechas de infidelidad, traición emocional, demandas extremas del tiempo y atención que dedica a la pareja, etc. Forman parte de aislamiento de la persona maltratada.

Económico o financiero: El abuso económico consiste en impedir el acceso a la información o al manejo de la economía familiar, se le niega el acceso a los recursos financieros cuando lo necesita para comida, ropa, transporte, etc.

Por otra parte, Cortés, M. (2014), resume que la violencia contra las mujeres, se refiere a “cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause a las mujeres daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público. Violencia de género. Se refiere a una relación desigual de poder, en donde se discrimina a una persona por motivos de género, de manera verbal, física y emocional, ejerciendo amenazas, coerción o privaciones arbitrarias” (p.94).

2.3.4 Violencia de Género

Para Cortés, M. (2014), la violencia de género “es algo más que agresión física. Las estrategias de control que usan los perpetradores son reforzadas por la sociedad, los estereotipos culturales y las instituciones que conceden mayor estatus y poder a los hombres” (p.94).

Según Ruiz, Jarabo y Blanco (2007), “el varón ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de dominio, y han incorporado la violencia como una forma de relacionarse con las mujeres para conseguir sus objetivos y para resolver sus conflictos. Encuentra en el polo opuesto a la mujer, que ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de sumisión, habiendo incorporado la obediencia a quien la ama (padre, esposo, novio), la superioridad por la naturaleza del otro y su derecho a ser cuidado por ella. Incorpora pues la violencia como una forma de relación naturalizada, y cuando esta es de intensidad tiende a sentirse culpable” (p.33).

Desde la teoría feminista, para Matud, Rodríguez, Marreno y Carballeira (2002), se entiende la violencia de género como fruto de la “socialización” diferencias entre hombres y mujeres, así como del contexto sociocultural que configura, potencia y justifica el uso de la violencia (patriarcado) con el fin de mantener la dominación masculina en los diferentes ámbitos: familia, trabajo y comunidad.

2.4 Prevención

Para Gavilán, M. (2006), la prevención es “el proceso activo y asertivo de crear condiciones y/o atributos personales que promuevan el bienestar colectivo; a lo que agregaremos, en nuestro contexto, el del individuo, ya que es en este aspecto que trataremos acerca del concepto prevenir” (p.158)... Asimismo, agrega que es “la capacidad que posee el ser humano y su grupo social para anticiparse, con diferentes estrategias, a situaciones que pueden provocar diversos tipos de daño, posibilitando así crear y/o fortalecer los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que ayudarán a impedir o minimizar el daño” (p.161).

Para Bisquerra, R. (2001), prevenir significa “antes de venir”. Es decir, intervenir “antes del hecho”. La prevención se ocupa, por lo tanto, de actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuya sus efectos” (p.282).

Entonces prevenir es, estar preparado y combatir antes de que pase esa necesidad detectada y traiga consigo una serie de consecuencias, afectaciones a las personas, comprometiendo su pleno desarrollo, lo que viene siendo disminuir las posibilidades de contagiarse de una enfermedad, así como del sufrimiento y dolor que trae consigo.

2.4.1 Niveles de prevención

Al respecto, Bisquerra, R. (2001) hace mención de Caplan (1964), como un referente de la prevención al distinguir los tres niveles de esta:

Primaria: Evitar la aparición del problema, o reducir la frecuencia de nuevos casos problemáticos.

Buscar reducir el riesgo para una población entera, de modo que aunque algunos puedan enfermar, su número se vea reducido.

Secundaria: Descubrir y acabar con un problema, trastorno o proceso lo antes posible, o remediarlo parcialmente.

Se trata de reducir la duración de los trastornos.

Se centra principalmente, en el diagnóstico precoz del problema y la atención inmediata.

Terciaria: Pretende detener o retardar la evolución de un proceso, trastorno o problema, atenuando sus consecuencias, aunque persista la dolencia básica.

Se dirige a los individuos que ya presentan problemas.

Las intervenciones consisten en terapias, rehabilitación psicológica, reinserción social.

La investigación presente, refleja un nivel de prevención primaria, donde se busca promover competencias, destrezas y capacidades que mejoren las condiciones de vida, en este caso los adolescentes, para disminuir esos factores negativos que los deja en una posición de vulnerabilidad; en este caso la violencia de género. Retomando a Pereira, T. (2012), quien define a la salud como “estado completo de bienestar físico, mental, social y no solo ausencia de enfermedad” (p.179), por tanto, la búsqueda de ese estar bien, es planteado desde una educación que detecte, exponga y prevenga las situaciones de riesgo, como sus factores.

2.4.2 Educación preventiva

Se parte de la premisa de que la educación, en todo el sentido de la palabra, es la mejor herramienta para la prevención de problemas, ya que brinda la formación para que las personas puedan enfrentarse a las situaciones críticas, permite cuestionarse, reflexionar y construir nuevas estrategias, así como influenciar a la sociedad y sus comportamientos.

La educación preventiva es “el proceso mediante el cual la persona adquiere la capacidad para actuar, anticipadamente, sobre los factores que favorecen la aparición de problemas psicosociales, para enfrentar las situaciones negativas que pueden ser evitadas (factores de riesgo); y; para aprovechar los factores protectores que fortalecen su resiliencia” (Pereira, T., 2012, p.189).

2.4.3 Factores de riesgo

Para Pereira, T. (2012), son los “factores o situaciones que aumentan la posibilidad de que una persona desarrolle un problema conductual o psicológico, provocado a partir de la aparición de estos. Como factores de riesgo, se pueden

considerar las situaciones negativas, tales como: pobreza, pérdidas, enfermedades, fracasos, falta de estímulos y carencia emocional” (p.211).

2.4.4 Factores protectores

Se consideran según Pereira, T. (2012), “factores protectores los atributos de las personas, así como las situaciones y ambientes que ayudan a mitigar los agentes de riesgo y a prevenir los problemas psicológicos y conductuales” (p.212).

Pueden ser encontrados en su medio más cercano: el niño mismo, la familia, la escuela, sus compañeros y las influencias del ambiente que actúan como una protección contra la adversidad y contra las situaciones que pueden impactar negativamente en su crecimiento y desarrollo.

2.5 Orientación

2.5.1 Concepto de orientación

La orientación como un proceso de ayuda continuo y sistemática, dirigido a todas las personas en todos sus aspectos, poniéndose un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, profesional y social) que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales... debe potenciar el desarrollo de la personalidad del individuo en todos los aspectos con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social, basados en principios científicos y filosóficos. (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2009, p.33. Citando a Bisquerra, 1996).

Por su parte, Martínez (1998), citado por Molina, D. (2002), menciona que “la orientación ha sido tratada desde diversos enfoques: como proceso que ayuda

a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y o sociales...” (p. 1)

Para Parras, A; Madrigal, A; Redondo, S; Vasconcelos, P; Navarro, E. (2009). La concepción actual de la Orientación Educativa determina que su función principal es la prevención y, por lo tanto, no tiene únicamente un carácter asistencial o terapéutico; la idea de que la Orientación sea un servicio exclusivo para los sujetos con problemas basados en la relación interpersonal clínica, o un mero servicio de información profesional actualizada, ha quedado obsoleta. (p.34)

Martínez (1998), citado por Molina, D. (2002) menciona que “la orientación ha sido tratada desde diversos enfoques: como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y o sociales...” (p. 1)

Álvarez (1995) citado por Molina, D. (2002) señala que “orientación profesional es un proceso sistémico de ayuda, dirigida a todas las personas en periodo formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta...” (p.2)

2.5.2 Orientación para la prevención

Arguedas, I. (2015) define la prevención en orientación como “evitar aquellas adversidades a las que sea posible anticiparse y disminuir el impacto de las que predecible o inesperadamente se presentan.” (p.51). En estos procesos es de gran importancia trabajar los factores protectores y los factores de riesgo,

respecto a la forma como estos pueden ayudar en los procesos y favorecer el enfrentamiento de situaciones. La intención de prevenir es potenciar los factores protectores y minimizar los de riesgo.

2.5.3 Principios de la Orientación

En las últimas décadas, se ha experimentado un cambio importante en la forma de concebir la Orientación. Según Parras, A. et al. (2009), “Se ha ido perdiendo el carácter terapéutico correctivo a favor de una postura en la que la acción orientadora se concibe como una respuesta más amplia, que tenga en cuenta los nuevos cambios sociales, culturales y económicos...” p.35.

Principio de Prevención: Está basado en la necesidad de preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas. Según Parras, A. et al. (2009).

Principio de Desarrollo: Rodríguez Espinar (2001) citado por Parras, A. et al. (2009) indica que:

- Existen etapas clave en la vida no vinculadas solo a la edad biológica sino a una interacción de determinantes (personales, contextuales). Los periodos y los cambios no son fijos y están sujetos a grandes diferencias individuales y culturales.
- El desarrollo es un proceso acumulativo y secuencial en el que las transiciones de una etapa influyen en la siguiente. Se considera que el proceso de madurez requiere una activación por parte del individuo.
- Los cambios y procesos están sistemáticamente relacionados actuando como una red de efectos causales (p. 37).

Principio de intervención social: para Rodríguez Espinar (1998) citado por Parras, A. et al. (2009) asumir el principio de la intervención social supone que:

- La intervención orientadora debe estar dirigida tanto a modificar aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro educativo (organización de grupos, sistemas de evaluación, metodología, etc.) como del contexto social del alumno o alumna (becas, ayudas, asistencia social, etc.). Según este autor, no deben aceptarse posturas pasivas enmascaradas en argumentos dudosos, como la competencia del profesional de la orientación.
- Hay que sensibilizar a la persona que recibe la orientación, acerca de la necesidad de actuar sobre los factores ambientales que están impidiendo el logro de sus objetivos personales. La concienciación es esencial para lograr en el orientado u orientada una actitud activa que posibilite el cambio de tales factores.
- Cuando aparezcan discrepancias entre los objetivos personales y los de la sociedad, debe resolverse el conflicto desde una perspectiva dialéctica de la relación individuo-sociedad.

2.5.4 Procesos de orientación

Autoconocimiento: Blasco, Fossati y Pérez Boullosa (2003) citado por Parras, A. et al. (2009), consideran esencial en el ámbito del autoconocimiento la exploración de:

- Rasgos de personalidad: ansiedad, autoestima, autocontrol, perseverancia, introversión, extroversión. Estos rasgos pueden explorarse con la ayuda de instrumentos o cuestionarios de personalidad, en el trabajo en grupo con otros compañeros y compañeras, en actividades que requieran de la propia descripción o descripción de otros, en juegos de roles, etc.
- Capacidades cognitivas: se suelen señalar las capacidades cognitivas (verbales, numéricas, mecánicas, artísticas, físicas, de razonamiento, de

memoria, de atención, perceptivas, espaciales...) como predictores de diferentes niveles de desempeño en profesiones diferenciales. Más allá de la evaluación del nivel de competencia curricular, es preciso preguntarse cómo se están evaluando estas capacidades y si se están procurando cauces para el desarrollo de todas ellas, más allá de lo que hasta la fecha el sujeto haya podido exteriorizar.

- **Competencias emocionales:** se consideran dos tipos de competencias emocionales: las personales (conciencia de uno mismo, autorregulación, motivación) y las sociales (empatía y habilidades sociales). El trabajo en grupo requiere de estas competencias y permite apreciar tanto los déficits como aquellas competencias más desarrolladas.
- **Competencias profesionales:** se refieren a aquellas competencias directamente relacionadas con el desarrollo de una profesión. Mientras que en el ámbito empresarial es muy fácil conocer y evaluar estas competencias, en el contexto escolar, por falta de exposición a un contexto desencadenante, no lo es tanto. En el caso de la Formación Profesional, sin embargo, la evaluación de competencias se realiza de forma sistemática a través de las asignaturas de carácter práctico o aplicado. Para conocer las competencias profesionales pueden analizarse experiencias laborales previas, de prácticas o en primeros empleos, realizarse actividades de acercamiento a la práctica profesional a través de visitas o vídeos, entrevistar a profesionales, etc.
- Otras cuestiones a tener en cuenta en el ámbito del autoconocimiento son las actitudes y expectativas con respecto a un trabajo, los valores que se le asignan a este, el nivel de aspiraciones. (p.263).

Toma de decisiones: según Súper (1974) citado por Figueredo, M. (2016), la toma de decisiones en la elección vocacional “pretende ayudar a que la persona elabore un concepto adecuado de sí misma y de su papel de trabajo” (p.63).

Proyecto de vida: Según Calvillo, Y. (2013), “es un instrumento que pretende orientar y guiar el crecimiento personal, identificando las capacidades y aptitudes que cada sujeto posee, está basado en la identificación y planeación de aquellas metas, objetivos, ideales y sueños que deseamos lograr...” (p.51).

2.5.5 Modelos de Orientación

Bisquerra (1998) citado por Bausela, E (2004) definen los modelos en Orientación como “procesos y procedimientos concretos de actuación, es decir, se pueden considerar como “guías para la acción” (p. 1).

Para Rodríguez Espinar (1993) citado por Bausela, E. (2004) los modelos en Orientación son “La representación de la realidad sobre la que hay que intervenir y que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes de dicha intervención” (p. 1).

Según Bisquerra, R. (2006) se pueden distinguir tres modelos básicos de intervención:

- El modelo clínico (*counseling*), centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica.
- El modelo de programas, que se propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de estos y el desarrollo integral de la persona;
- El modelo de consulta o asesoramiento (donde la consulta colaborativa es el marco de referencia esencial), que se propone asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean ellos los que lleven a término programas de orientación.

De igual manera, Santana Vega y Santana Bonilla (1998:69) proponen la siguiente clasificación de modelos de intervención en Orientación (figura 1):

Tabla 3 Clasificación de los modelos de intervención de Orientación

Autores	Clasificación de modelos de intervención en Orientación
Espinar (1993) Álvarez González (1995)	Modelo de intervención directa individual (modelo de <i>counseling</i>). Modelo de intervención grupal (modelo de servicios vs. programas). Modelo de intervención indirecta individual y/o grupal (modelo de consulta). Modelo tecnológico.
Álvarez Rojo (1994)	Modelo de servicios. Modelo de programas Modelo de consulta centrado en los problemas educativos. Modelo de consulta centrado en las organizaciones.
Bisquerra y Álvarez (1996)	Modelo clínico. Modelo de servicios. Modelo de programas. Modelo de consulta. Modelo tecnológico. Modelo psicopedagógico.
Repetto (1995)	Modelo de consejo (<i>counseling</i>). Modelo de servicios. Modelo de programas. Modelo de consulta. Modelo tecnológico.

Fuente: Figura 1 Clasificación de modelos de intervención en Orientación de Santana Vega y Santana Bonilla, (1998) Tomado de Bausela, E. (2004).

Por otra parte, Castellano (1995) hace una diferencia de los siguientes modelos:

- Modelo de *counseling*: se centra en la acción directa sobre el individuo para remediar situaciones déficit. Aunque desligado del proceso educativo, su demanda aconseja una prudente utilización.
- Modelo de consulta: centrado en la acción indirecta sobre grupos o individuos, ha adquirido un gran auge, ejerciendo su función desde una perspectiva terapéutica, preventiva o de desarrollo.
- Modelo tecnológico: con las limitaciones propias de cualquier medio tecnológico y el desconocimiento del mismo, este modelo, que pretende fundamentalmente informar y que goza de un importante auge en otros países, desarrolla nuestras experiencias por el momento poco relevantes.
- Modelo de servicios: se centra en la acción directa sobre algunos miembros de la población, generalmente en situaciones de riesgo o déficit.
- Modelo de programas: una intervención a través de este modelo de acción directa sobre grupos, es una garantía del carácter educativo de la orientación. El diseño de un programa de orientación requiere de una serie de pasos, lo que supone la elección de un modelo de planificación (Álvarez y Fernández, 1989; Álvarez et al, 1991, b; Álvarez Rojo, 1991; Delgado, 1993; Gysbers y Henderson, 1988; Kauffman, 1977; Leibowitz et al., 1986; Lombana, 1979; Rodríguez Espinar, 1984; Rodríguez Moreno, 1987; Rodríguez y Gil, 1983; y Salvador y Peiró, 1985).
- Modelo de servicios actuando por programas: Este nuevo modelo de intervención directa sobre grupos, presenta la particularidad de considerar el análisis de necesidades, como paso previo a cualquier planificación, y una vez detectadas y priorizadas dichas necesidades, diseñar programas de intervención que den satisfacción a estas.

2.5.6 Enfoque cognitivo- conductual

El enfoque cognitivo- conductual, según postuló Bandura, mencionado por Naranjo (2004), son “procesos básicos de cambio conductual que implican mecanismos de tipo cognitivo simbólico, reafirmó la importancia de la expectativa del esfuerzo, como un concepto cognitivo para el control de la conducta” (p.84).

Para Naranjo (2004), el término cognición incluye, entre otras, ideas, “imágenes, creencias y expectativas; es decir, no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado en los que participan emociones, pensamientos y conductas” (p.89).

A su vez, esta autora menciona que el tratamiento supone, el desarrollo de formas de conducta específicas de la persona, que lleven a cambios más generales en la opinión que estas tienen sobre sí mismas y el mundo real.

Dobson y Block, citados por Botella (1994), mencionados por Naranjo (2004, p.90), opinan que cualquier enfoque de terapia cognitivo-conductual debe compartir los siguientes supuestos: 1) La actividad cognitiva afecta la conducta. 2) Es posible controlar y modificar la actividad cognitiva. 3) El cambio de conducta deseado se puede lograr por medio del cambio cognitivo.

Entre las características de la Orientación Cognitiva, Naranjo (2004), señala las siguientes:

- En la terapia cognitiva el orientado, se centra en los pensamientos o imágenes que le producen un sufrimiento innecesario o le originan una conducta no apropiada.
- El propósito es, lograr un cambio en las estructuras cognitivas que dificultan el buen funcionamiento psicológico del individuo, para lo cual se utiliza una variedad de procedimientos, algunos propuestos por cada modelo y otros adaptados de la modificación de conducta.

- El terapeuta no tiene que convencer a la persona de que sus puntos de vista son ilógicos o incoherentes, pues esta por sí misma descubre esas incoherencias.
- Se reconoce además la importancia de aspectos tales como la calidez, la empatía, la autenticidad y la aceptación en la relación terapéutica; no obstante, se destaca que también el terapeuta debe ser activo, señalar problemas y dificultades, centrarse en aspectos específicos, proponer y representar papeles y animar a la persona para que realice experimentos controlados.
- Mediante el tratamiento se busca enseñar a desarrollar una nueva manera de ver la realidad. En última instancia, es un método de aprender a aprender de la realidad.

2.5.7 Áreas de intervención

Sanchis, M. (2009) citando a Repetto (2002) define las áreas como “grandes temáticas de conocimiento que habitualmente se distinguen en nuestra disciplina y que muchos autores clasifican de la siguiente manera: área de la orientación escolar, área de la orientación profesional y área de la orientación personal” (p. 135).

La orientación para el desarrollo académico: La orientación escolar se suele calificar, como «orientación para el desarrollo académico», “los procesos de enseñanza-aprendizaje”, “la excelencia académica”, “los logros académicos” o “la mejora del aprendizaje”.

Se trata de una de las áreas fundamentales de la orientación psicopedagógica, que genera el mayor número de consultas y peticiones de intervención, tanto en Educación Infantil como en Primaria y Secundaria. Estudia los conocimientos, teorías y principios que facilitan los procesos de aprendizaje y

que fundamentan el diseño, aplicación y evaluación de las intervenciones psicopedagógicas. Incluye temas relacionados con los hábitos y las técnicas de estudio, las habilidades y las estrategias de aprendizaje, de aprender a aprender, las dificultades de aprendizaje en materias instrumentales: lectura, escritura y cálculo.

La orientación para el desarrollo personal: En ocasiones esta área se ha denominado “orientación para la prevención y el desarrollo humano”, “para el desarrollo personal y social” o “para el desarrollo personal”.

El desarrollo se puede definir como un proceso que introduce cambios importantes, con carácter estable y que no se debe a factores estrictamente madurativos. El desarrollo incluye crecimiento, maduración y aprendizaje.

La orientación para el desarrollo (*developmental counseling*) surge durante los años sesenta y se difunde a lo largo de los setenta. El “desarrollo personal” es el fin de la orientación y de la educación, ya que ambas persiguen la madurez del sujeto, su optimización, el despliegue de todas sus capacidades y potencialidades, junto al autoconocimiento y al desarrollo de un autoconcepto positivo.

La orientación para el desarrollo profesional: La definición más clara es la proporcionada por el Ministerio de Educación y Ciencia (1994), citado por Sanchiz, M. (2009) que se entiende como:

Un proceso de ayuda al individuo, mediante el cual este identifica y evalúa sus aptitudes, competencias e intereses con valor profesionalizado; se informa sobre la oferta formativa y la demanda laboral accesible para él, en la actualidad o en un futuro próximo y, en función de ambas variables, toma la decisión sobre el itinerario formativo por seguir, o en su caso modificar, con el objeto de lograr una inserción profesional y social satisfactoria. También compete a la orientación profesional, dentro del sistema educativo,

formar al alumno de Formación Profesional sobre los componentes básicos de cualquier comportamiento laboral (seguridad, relaciones laborales, etc.) y llevar a cabo el asesoramiento, seguimiento y evaluación del proceso de inserción profesional. (p.178)

La atención a la diversidad: Esta diversidad puede surgir de la interacción entre distintas dimensiones. Cela y otros (1997) señalan que puede ser determinada, concretamente por la social, la personal y la referida a los aspectos psicológicos, relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Aspectos sociales: procedencia geográfica y cultural; nivel socioeconómico; rol social (tipologías familiares, percepción social del trabajo de las familias).
- Aspectos personales o físicos: aquellas diferencias basadas con cuestiones que se relacionan con la herencia, o aquellas derivadas de determinadas jerarquizaciones que los modelos culturales imponen (color de la piel, femenino/masculino, aproximación o alejamiento del patrón de belleza...).
- Aspectos psicológicos ligados a los procesos de enseñanza-aprendizaje: conocimientos previos; estilos y hábitos de aprendizaje; capacidades; formas de establecer comunicación; ritmos de trabajo y atención; motivación; intereses; relaciones afectivas (García, Moreno y Torrego, 1996).

Otros autores incluyen las siguientes áreas de intervención y formación de los orientadores:

- Orientación profesional.
- Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Atención a la diversidad.
- Orientación para la prevención y el desarrollo.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo fenomenológico. Según Hernández, R., Fernández, C. Baptista, P. (2014), “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.483).

Para Hernández, R. et al. (2014), en la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones, como en la teoría fundamentada (p.483).

Así, Hernández, R. et al. (2014) afirma que “el investigador presenta las categorías, las cuales y de acuerdo con los resultados, pueden ser vinculadas entre sí (relacionándose en secuencia o simplemente asociándose)” (p.484) “Al final, nuestra investigación fenomenológica presenta una descripción de las experiencias comunes y diferentes de los individuos estudiados” (p.484).

3.1.1 Enfoque de investigación

La investigación está regida por el enfoque cualitativo, respecto del cual, Hernández, R. et al. (2014) mencionan: “el enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Se utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7).

Además, para Hernández, R. et al. (2014), “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa,

contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (p.16).

Por lo tanto, la presente investigación, desde su enfoque cualitativo, permite una exploración sobre un fenómeno en concreto, el cual es la violencia de género, así como el aporte de cada una de las personas que colaboran en el proceso investigativo, permitiendo conocer así el entorno, la realidad, la percepción y la experiencia en la cual se desenvuelven y pretendiendo identificar esos factores de género que intervienen en la construcción de la identidad, para la prevención de la violencia en adolescentes.

3.2 Diseño de la investigación

Para Hernández, R. et al. (2014), el diseño de la investigación es “la forma en la que se abordará el fenómeno de estudio, la aproximación, el marco interpretativo o estrategia de indagación” (p.480). Para la presente investigación se considera el etnográfico, el cual permite explorar, entender las dinámicas sociales, familiares y por ende, personales, a las que se expone la población de estudio (adolescentes de las comunidades de Talamanca y Vuelta de Jorco).

Se considera a su vez, que este diseño reconoce “describir, interpretar y analizar ideas, creencias, significados conocimientos y prácticas presentes en tales sistemas” (Hernández, R. et al. 2014, p.482), consecuentemente, la inmersión en sus entornos y la exploración de estos, de manera que permitan identificar los factores de género, que intervienen en la construcción de la identidad.

3.3 Sujetos y fuentes de información

Se pueden definir como las personas objeto de estudio. Según Barrantes (2013), “la población: conjunto de elementos que tienen características en común” (p.135). Para efectos de la actual investigación, los sujetos de investigación, es decir la población con la que se trabaja, corresponde a adolescentes de las zonas de Talamanca y Vuelta de Jorco, quienes asisten a los colegios propios de la zona donde habitan y dos profesionales en Orientación, que laboran en los respectivos colegios a los que asisten: Liceo de Vuelta de Jorco y Colegio Técnico Profesional de Talamanca.

Los participantes de la investigación son 16 personas adolescentes, de los cuales ocho (cuatro hombres y cuatro mujeres) son de la zona de Talamanca y ocho (cuatro hombres y cuatro mujeres) de la zona de Vuelta de Jorco, todos entre los 16 y 17 años de edad, estudiantes activos de los respectivos colegios y quienes forman parte de una familia nuclear (padre- madre-hijos) con la cual residen.

También participan dos profesionales en Orientación, con grado académico de Licenciatura, que laboran para las instituciones educativas de la zona, ambas mujeres, que cuentan con una experiencia profesional de 21 y 22 años, en el ejercicio de Orientación.

Los colaboradores expresan apertura para participar del presente estudio, el cual se lleva a cabo de manera voluntaria y anónima. La cantidad de sujetos favorece, al efectuar un análisis de manera profunda.

3.3.1 Población

De acuerdo con los datos recolectados de la información suministrada por los participantes de la investigación, su rango de edad se encuentra entre los 16 y

17 años, son vecinos de las zonas rurales de estudio y son estudiantes. Se aclara que a cada una de las personas adolescentes se les asigna un código que protege su identidad. En cuanto a los profesionales de Orientación, la información es facilitada en la Dirección de ambos colegios.

Tabla 4 Listado de la población de estudio. Adolescentes

N°	Código	Zona	Edad	Género	Familia
1	A.1.T	Talamanca	16 años	Hombre	Nuclear
2	A.2.T	Talamanca	16 años	Mujer	Nuclear
3	A.3.T	Talamanca	16 años	Hombre	Nuclear
4	A.4.T	Talamanca	17 años	Mujer	Nuclear
5	A.5.T	Talamanca	17 años	Mujer	Nuclear
6	A.6.T	Talamanca	16 años	Hombre	Nuclear
7	A.7.T	Talamanca	17 años	Mujer	Nuclear
8	A.8.T	Talamanca	17 años	Hombre	Nuclear
9	A.1.VJ	Vuelta de Jorco	17 años	Hombre	Nuclear
10	A.2.VJ	Vuelta de Jorco	16 años	Mujer	Nuclear
11	A.3.VJ	Vuelta de Jorco	17 años	Hombre	Nuclear
12	A.4.VJ	Vuelta de Jorco	16 años	Hombre	Nuclear
13	A.5.VJ	Vuelta de Jorco	16 años	Hombre	Nuclear
14	A.6.VJ	Vuelta de Jorco	16 años	Mujer	Nuclear
15	A.7.VJ	Vuelta de Jorco	16 años	Mujer	Nuclear
16	A.8.VJ	Vuelta de Jorco	16 años	Mujer	Nuclear

Fuente: Sujetos de estudio.

Tabla 5 Listado de la población de estudio. Profesionales en Orientación

N°	Código	Institución	Grado Académico	Puesto	Experiencia
1	O.1.T	C.T.P.Talamanca	Licenciatura	Orientador 2	21 años
2	O.2.VJ	Liceo Vuelta de Jorco	Licenciatura	Orientador 1	22 años

Fuente: Liceo Vuelta de Jorco y Colegio Técnico Profesional de Talamanca.

3.3.2 Muestra

Según Hernández, R. et al. (2014), la muestra en el proceso cualitativo es “grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p. 384).

A su vez, como explica Neuman (2009), citado por Hernández, R. et al. (2014), “En la indagación cualitativa el tamaño de muestra no se fija *a priori* (antes de la recolección de los datos), sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número aproximado de casos, pero la muestra final se conoce cuando las nuevas unidades que se añaden, ya que no aportan información o datos novedosos (“saturación de categorías”), aun cuando agreguemos casos extremos” (p.385).

También Daymon (2010), citado por Hernández, R. et al. (2014), hace referencia a que “el principal factor es que los casos nos proporcionen un sentido de comprensión profunda del ambiente y el problema de investigación” (p.385).

Por ende, según Hernández, R. et al. (2014), “muestrear” es el acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés, para recolectar datos a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación. Asimismo, cuando se determina la muestra en una investigación, se toman dos decisiones fundamentales: la manera como van a seleccionarse los casos (participantes, eventos, episodios, organizaciones, productos, etc.) y el número de casos por incluir (tamaño de muestra) (p. 587).

Se elige la muestra por conveniencia, ya que como lo indican Hernández et al. (2014, p. 390) citando a Battaglia (2008 a), “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso”. Para efectos de este estudio, la composición y tamaño de la muestra cualitativa, se elige con base en los participantes a los que se tiene acceso; en este caso se cuenta con 16 personas adolescentes, vecinas de las zonas de estudio, clasificadas de la siguiente manera: ocho adolescentes de Talamanca (cuatro mujeres y cuatro hombres) y ocho adolescentes de Vuelta de Jorco (cuatro mujeres y cuatro hombres), a su vez se recurre a dos profesionales de Orientación, quienes laboran en los colegios de las zonas.

3.3.3 Fuentes de información

Para Hernández, R. et al. (2014), una fuente de información “es todo aquello que nos proporciona datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento. Las fuentes de información son un instrumento para el conocimiento, la búsqueda y el acceso a la información” (pp. 30-39)

A su vez, Hernández, R. et al. (2014), realizan una diferenciación de los tipos de fuentes de información, las cuales son:

Fuentes de información primarias: Este tipo de fuente contiene información original, es decir, son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos,

teorías y resultados de investigaciones. Contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluada por otra persona. Las principales fuentes de información primaria son los libros, monografías, publicaciones periódicas, documentos oficiales o informes técnicos de instituciones públicas o privadas, tesis, trabajos presentados en conferencias o seminarios, testimonios de expertos, artículos periodísticos, videos documentales, foros.

Fuentes de información secundarias: Este tipo de fuentes corresponde a las que ya han procesado información de una fuente primaria. El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria.

Fuentes de información terciarias: Son las que recopilan fuentes de información primaria o secundaria. Estas fuentes son utilizadas para buscar datos o para obtener una idea general sobre algún tema, algunas son; bibliografías, almacenes, directorios, donde se encuentra la referencia de otros documentos, que contienen nombres, títulos de revistas y otras publicaciones.

En la presente investigación se utilizan, documentos bibliográficos, artículos, investigaciones previas respecto al tema y similares, así como recurso humano. Dichas fuentes permiten extraer información necesaria, para establecer una base y guía teórica que será a su vez confrontada con los resultados obtenidos del proceso investigativo, con lo que se pretende una mayor perspectiva científica del tema en abordaje.

3.4 Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos resulta fundamental; para Hernández, R. et al. (2014), “es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno. Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas

en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. Esta clase de datos es muy útil para capturar y entender los motivos subyacentes, los significados y las razones internas del comportamiento humano” (p.396).

Según Hernández, R. et al. (2014), “la recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etcétera” (p.397).

En la indagación cualitativa, según Hernández, R. et al. (2014), “los investigadores deben establecer formas inclusivas para descubrir las visiones múltiples de los participantes y adoptar papeles más personales e interactivos con ellos. El investigador debe ser sensible, genuino y abierto, y nunca olvidar por qué está en el contexto” (p. 398).

3.4.1 Entrevista

Según Hernández, R. et al. (2014), la entrevista se define como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura” (p.403).

Para Janesick (1998), citado por Hernández, R. et al. (2014), “en la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (p.403).

3.4.2 Grupo focal

Los grupos focales colaboran, ya que existe un interés de las investigadoras en cuanto a la perspectiva que tienen los adolescentes participantes en el tema de estudio, en cuanto a los factores de género que intervienen en la construcción de la identidad, para la prevención de la violencia en adolescentes.

De acuerdo con Hernández, R. et al. (2014), “algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales” (pp. 409-410). El grupo focal se conforma por ocho participantes (cuatro mujeres y cuatro hombres), vecinos de las zonas de Talamanca y Vuelta de Jorco, son en total 16 jóvenes, quienes participan de una serie de preguntas y discusión sobre la temática investigativa.

Indica, Creswell (2005), citado por Hernández, R. et al. (2014), que el tamaño de los grupos, “varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones versan sobre asuntos más cotidianos, aunque en las sesiones no debe excederse de un número manejable de individuos” (p.410).

Los autores, recuerdan, que “el guía debe estimular la participación de todas las personas, evitar agresiones y lograr que todos tomen su turno para expresarse” (Hernández, R. et al. (2014), p.410), las investigadoras cuentan con la formación para organizar y conducir el grupo, de manera que la información, así como las emociones que broten tengan un debido manejo, así como el nivel de profundización necesario para su interpretación.

A su vez, Hernández, R. et al. (2014), hacen mención a que “la guía de los temas (al igual que en el caso de las entrevistas) puede ser estructurada, semiestructurada o abierta” (p.411), De tal manera que al ser estructurada los temas son específicos y el margen para salirse de estos es mínimo; en la semiestructurada se presentan temas que deben tratarse, aunque las investigadoras tienen libertad para incorporar nuevos que surjan durante la sesión, e incluso alterar parte del orden en que se tratan; finalmente, en la abierta se plantean puntos generales para cubrirse con libertad durante la sesión.

3.4.3 Descripción del instrumento

Para Hernández, R. et al. (2014), “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p.403). La que será la utilizada en la presente investigación, consta de una breve introducción inicial y se despliega una guía de preguntas aproximadamente de 12 para el instrumento que se aplica a la población adolescente y 20 para los profesionales en Orientación.

Las preguntas están destinadas de acuerdo con las categorías de análisis y subcategorías que se extraen de los objetivos específicos planteados para el presente estudio, los cuales se muestran en la Tabla 7 Matriz para la categorización de las unidades de análisis. Por tanto, se incluyen preguntas relacionadas con: violencia, violencia de género, factores de género, familia, identidad, entre otros.

Dichas categorías se distribuyen de la siguiente manera en los instrumentos: Categoría 1. Características de la violencia: preguntas 2, 3, 4, 11, 12, para adolescentes y preguntas 2, 4, 5, 6, 7, 12, 13 para orientadores. Categoría 2. Factores de género: pregunta 1, para adolescentes y preguntas 3, 9,

10, 11, 14, 16, para orientadores. Categoría 3. Construcción de la identidad: preguntas 5, 6, 7, 8, 9 para adolescentes y preguntas 1, 15, 17, 18 para orientadores. Categoría 4. Prevención de la violencia en adolescentes: pregunta 10, para adolescentes y preguntas 19, 20 para orientadores. (Ver apéndice A y apéndice B).

Si bien es cierto que se establecen guías de preguntas, las cuales orientan la respuesta ante las interrogantes, que llevan a responder el problema de la investigación, el tipo de instrumento así como la técnica que se expone, permiten una mayor apertura para la expresión de las ideas de los participantes, como también introducir preguntas que ayuden a la obtención y aclaración de los datos obtenidos.

3.4.4 Validación del instrumento

Para la validación del instrumento se cuenta con los criterios de los profesionales: Licda. Kathia Guzmán Monge, Orientadora del Cindea Bribri y el MSc. Marco Méndez Arias, Coordinador de Primaria del Colegio Yorkin School, así como de la Lic. Elizabeth Páez Lupario asesora de Orientación Regional Sula; quienes revisan los instrumentos y realizan observaciones en cuanto al formato, redacción, concordancia, profundidad del tema de estudio, así como también el tiempo en que se tarde en responderlas. Estas recomendaciones son consideradas para la corrección necesaria de los instrumentos y su adecuada aplicación.

Entre las recomendaciones se plantea: utilizar un lenguaje inclusivo, unificar el formato, así como el correcto uso de las reglas ortográficas.

A su vez, la profesional en Orientación insta a continuar con el proceso. El cual es acorde a la función orientadora, así como una necesidad actual y relevante para la población en estudio.

De igual forma, la asesora indica la importancia de la investigación en Orientación, ya que esto permite el acercamiento a la realidad de la población.

3.5 Categorías de análisis

Según Hernández et al. (2014), “las categorías de un ítem o pregunta requieren codificarse con símbolos o números” (p.262), lo que busca clarificar de manera esquematizada o resumida la extensión del estudio, así como su respectivo análisis.

Por tanto, el presente estudio, según los objetivos específicos planteados, se divide en las siguientes categorías: características de la violencia (violencia como constructo social, familiar o personal e individual), factores de género (sociales y familiares), construcción de la identidad (individual, familiar, social) y prevención de la violencia en adolescentes. Como bien se puede observar, las categorías expuestas se dividen en subcategorías, lo que busca especificar datos de importancia en el análisis, tal como se muestra en la Tabla 7 Matriz para la categorización de las unidades de análisis

Tabla 6 Matriz para la categorización de las unidades de análisis

Objetivo General: Analizar los factores de género que intervienen en las construcción de la identidad para la prevención de la violencia en adolescentes				
Objetivo Específico	Categoría	Subcategoría	Ítems	Referencia
Identificar las características de la violencia como constructo social.	Características de la violencia.	Violencia como constructo social.	Adolescentes:3,4 Orientadores:12,13	Mateos, A. (2011). ONU (1993). UNICEF (2017). Rocha, T., Díaz, R. (2005). Rice (2000) Obach, A., et al. (2011) Lamas (2007)
		Violencia como constructo familiar.	Orientadores:4,5,6	Santrock (2003) Lamas (2007) Gil, Lloret (2007) Bonino (2004) Cortés, M. (2014)
		Violencia como constructo personal e individual.	Adolescentes:2,11,12 Orientadores:2,7	Santrock (2003) Cortés, M. (2014) Papalia et al. (2011)
Conocer los factores de género que intervienen en la construcción de la identidad para la prevención de violencia en adolescentes.	Factores de género.	Sociales.	Adolescentes:1 Orientadores:3,9,14,16	Rice (2000) Lamas (2007) Cortés, M. (2014)
		Familiares.	Orientadores:10,11	Santrock (2003) Lamas (2007) Gil, Lloret (2007) Bonino (2004) Cortés, M. (2014) Papalia et al. (2011)

Reconocer el proceso de construcción de la identidad para la prevención de la violencia en adolescentes.	Construcción de la identidad.	Individual.	Adolescentes:5,6, 7 Orientadores:1,15,17,18	Pereira (2012) Krauskopf (2009) Horrocks (1996) Lamas (2007) Papalia et al. (2011)
		Familiar.	Adolescentes:8, 9	Durston (1998) Krauskopf (2009) Santrock (2003) Cortés, M. (2014) Papalia et al. (2011)
		Social.	Orientadores:8	Horrocks (1996) Mesen (2009) Rice (2000) Papalia et al. (2011)
	Prevención de la violencia adolescente.		Adolescentes:10 Orientadores:19, 20	Gavilán (2006) Bisquerra (2000) Pereira (2012)

Fuente: Elaboración propia, (2019).

3.6 Triangulación de los datos

Al realizar una investigación cualitativa, se debe considerar que esta permite la relación directa con las personas de estudio, lo que quiere decir que se obtienen datos con énfasis en percepciones, ideas, sentimientos, emociones; cada uno da su posición, la interpretación que tiene sobre lo que se estudia, donde se involucra su contexto, realidad y experiencia. A su vez, este proceso de recolección de datos se elabora de manera determinada, para lograr un análisis que dé respuesta al fenómeno, por tanto, es necesaria la triangulación de estos datos.

Según Okuda, M; Gómez, C. (2005), la triangulación “se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno”. (p. 11.9). Esta variedad de métodos da peso a la investigación, ya que aporta

confiabilidad y validación con base teorías ya establecidas y su comparación con la realidad del fenómeno de estudio y sus participantes.

Para Hernández, R. et al. (2014) la triangulación de datos es la “Utilización de diferentes fuentes y métodos de recolección” (p.439). Asimismo menciona que “es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos”. Siendo la indagación cualitativa un enfoque que aporta riqueza, amplitud y profundidad en los datos y su recolección.

Por tanto, para la presente investigación se utiliza la triangulación de datos, la cual busca la interpretación del fenómeno que ha sido estudiado de manera cualitativa. Afirman Okuda, M; Gómez, C. (2005), que este tipo de triangulaciones, implica verificar y comparar la información obtenida en distintos momentos, lo que permite que esas interpretaciones y el análisis de los datos, sean fieles al fenómeno observado. Ya que se hace una interpretación desde la teoría, las respuestas obtenidas y la posición de las investigadoras.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Interpretación de los resultados

Se vuelve necesario asignar un código a cada sujeto de la investigación, con el fin de realizar la interpretación de los resultados; son dados al azar, según el número de participantes y zona a la que pertenece el estudiante, en el mismo orden de los datos recolectados en los instrumentos y permiten la triangulación organizada de los datos.

Tabla 7 Codificación de participantes- adolescentes

Adolescente	Zona	Código
1	Talamanca	A.1.T
2	Talamanca	A.2.T
3	Talamanca	A.3.T
4	Talamanca	A.4.T
5	Talamanca	A.5.T
6	Talamanca	A.6.T
7	Talamanca	A.7.T
8	Talamanca	A.8.T
9	Vuelta de Jorco	A.1. VJ
10	Vuelta de Jorco	A.2. VJ
11	Vuelta de Jorco	A.3. VJ
12	Vuelta de Jorco	A.4. VJ

Adolescente	Zona	Código
13	Vuelta de Jorco	A.5. VJ
14	Vuelta de Jorco	A.6. VJ
15	Vuelta de Jorco	A.7. VJ
16	Vuelta de Jorco	A.8. VJ

Fuente: Elaboración propia (2019).

Tabla 8 Codificación de participantes- Profesional en Orientación

Orientador	Colegio	Código
1	C.T.P. Talamanca	O.1.T
2	Liceo Vuelta de Jorco	O.2.VJ

Fuente: Elaboración propia (2019).

A continuación, se muestran las respuestas obtenidas de los participantes, con base en la aplicación del instrumento (entrevista), lo que permite el análisis con mayor rigor, para posteriormente comparar con la base teórica expuesta en el presente escrito, para una interpretación desde la experiencia de las investigadoras.

Las siguientes tablas se organizan por categorías y subcategorías, lo cual permite mayor orden al colocar las respuestas de los participantes, obtenidas según las subcategorías de la investigación.

4.1.1 Categoría 1: Características de la violencia

Tabla 9 Características de la violencia

Pregunta	Respuesta
<p>¿Cómo define usted la violencia?</p>	<p>A.1.T. “Para mí la violencia son golpes, faltas de respeto, violentar los derechos de otra persona, etc.”</p> <p>A.2.T. “Violencia es todo, agresión física, psicológica que pueda dañar a una persona de alguna manera”.</p> <p>A.3.T. “Como una forma de agredir a otra persona”.</p> <p>A.4.T. “Se da en el hogar con diferencia de género, que no tienen las mismas opiniones, influencia de familia y amigos”.</p> <p>A.5.T. “Agredir a una persona”.</p> <p>A.6.T “Malo porque causa daño en otra forma”.</p> <p>A.7.T. “Como algo de poca relevancia y algo egoísta de parte de algunas personas”.</p> <p>A.8.T. “Agresiones sin conciencia y faltas de respeto”.</p> <p>A.1.VJ. “Agredir a las personas, algunos abusos”.</p> <p>A.2.VJ. “Maltrato físico, psicológico hacia otra persona”.</p> <p>A.3.VJ. “Un acto inapropiado que se realiza contra una persona, generalmente agresivo”.</p> <p>A.4.VJ. “Como un acto de rebeldía de la persona”.</p> <p>A.5.VJ. “El abuso de poder contra otra persona”.</p> <p>A.6.VJ. “Una agresión física”.</p> <p>A.7.VJ. “Agresión física, verbal o psicológica hacia una persona”.</p>

Pregunta	Respuesta
	A.8.VJ. "Puede ser física, psicológico. No se trata solo de golpes, pueden ser acciones o palabras".
Situaciones con las que está de acuerdo:	<p>A.1.T. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.2.T. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.3.T. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.4.T "Ninguna".</p> <p>A.5.T. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.6.T. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.7.T. "Ninguna".</p> <p>A.8.T. "No sé" "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas" .</p> <p>A.1.VJ. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.2.VJ. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.3.VJ. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.4.VJ. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.5.VJ. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas" (la mayoría entienden mejor, le dan más importancia, los dos pueden hacer aseo y descansar).</p> <p>A.6.VJ. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.7.VJ. "Las mujeres son más cuidadosas y comprensivas".</p> <p>A.8.VJ. "No estoy de acuerdo con esas situaciones", "Si él quiere ayudar puede hacerlo". "La mujer también pueden trabajar".</p>
Ejemplos	A.1.T. "Amenazas de suicidio o dañarse a sí mismo".

Pregunta	Respuesta
<p>que no consideran violencia:</p>	<p>A.2.T. "Todos son violencia".</p> <p>A.3.T. "Todos son violencia".</p> <p>A.4.T. "Todos son violencia".</p> <p>A.5.T. "Dañar algo que la pareja valora o la mascota".</p> <p>A.6.T "Todos son violencia".</p> <p>A.7.T. "todos son violencia".</p> <p>A.8.T. "Todos son violencia".</p> <p>A.1.VJ. "Insistencia por el inicio de relaciones sexuales", "Dañar algo que la pareja valora o a la mascota", "Demanda de tiempo y atención para la pareja".</p> <p>A.2.VJ. "Todas son violencia".</p> <p>A.3.VJ. "Yo, veo que todas son violencia".</p> <p>A.4.VJ. "Dañar algo que la pareja valora o a la mascota", "Celos y sospechas constantes de infidelidad", "Demanda de tiempo y atención para la pareja"</p> <p>A.5.VJ. "Demanda de tiempo y atención para la pareja" (todos necesitamos tiempo, pero no exagerar).</p> <p>A.6.VJ. "Decir apodos, ofensas a la pareja" (Depende de la situación, uno no siempre se ofende, y decir apodos no es malo, hasta hay de cariño).</p> <p>A.7.VJ. "Decir apodos, ofensas a la pareja" (Según la situación a mí me pueden decir gorda y esta no está mal, pero otra se puede sentir mal, es solo un apodo y no lo veo mal".</p> <p>A.8.VJ. "Todas son violencia" (las relaciones sexuales es algo que se da</p>

Pregunta	Respuesta
	por sí solo).
<p>¿Qué es violencia de género?</p>	<p>A.1.T. “Es ser violento o agresivo con alguien solo por su género”.</p> <p>A.2.T. “Se le considera a toda agresión producida hacia un género ejemplo el machismo hacia la mujer”.</p> <p>A.3.T. “Agredir a una persona ya sea femenina que es lo que últimamente se está observando”.</p> <p>A.4.T. “Se refiere a la mentalidad humana, ¿qué quiero decir? “Que el mundo no acepta la realidad que no es como antes ahora hay Gay, Travesti y hay que respetar, cada cabeza es un mundo”, pero la humanidad es machista”.</p> <p>A.5.T. “Decirle o definirle el género a una mujer como decirle que es bisexual”.</p> <p>A.6.T “Ser agredido por tu género”.</p> <p>A.7.T. “Algunos no aceptan los gustos de otros y lo ven como algo malo”.</p> <p>A.8.T. “No sé”.</p> <p>A.1.VJ. “El agredir a las personas en estado físico o emocional”.</p> <p>A.2.VJ. “Molestar, hacer <i>bullying</i> o maltratar a alguien por su forma de ser y pensar”.</p> <p>A.3.VJ. “Machismo”.</p> <p>A.4.VJ. “Es discriminar a una persona por su apariencia física”.</p> <p>A.5.VJ. “Como un acto agresivo hacia algún tipo de persona (hombre o mujer), más que todo existe la violencia de género hacia la mujer, pero la realidad hay muchos casos hacia el hombre”.</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.6.VJ. "Es la violencia directa hacia hombre y mujer".</p> <p>A.7.VJ. "Discriminar a otro o agredir físicamente si es hombre o mujer".</p> <p>A.8.VJ. "Discriminación sobre acciones u actividades que ejerce cada ser".</p>
<p>¿Cuáles considera usted son las causas de la violencia de género?</p>	<p>A.1.T. "Machismo y feminismo, el machismo principalmente, ya que algunos hombres se consideran mejor que las mujeres".</p> <p>A.2.T. "Entre una de las tantas o la más común es aquella influencia inculcada desde casa, por críticas, comentarios ejemplo: como un padre habla de una mujer a su hijo".</p> <p>A.3.T. "La forma de la educación como un padre educa a su hijo".</p> <p>A.4.T "Celos, alcohol, diferencia de opiniones, interferencia familia, chismes.</p> <p>A.5.T. "Porque creen que es mujer siempre quieren sobrepasarse".</p> <p>A.6.T. "Acoso, burla".</p> <p>A.7.T. "La homosexualidad y las iglesias".</p> <p>A.8.T. "No sé".</p> <p>A.1.VJ. "Irrespeto a las personas, faltas de confianza en uno mismo".</p> <p>A.2.VJ. "No respetan las decisiones personales que toman las demás personas y piensan que solo ellos tienen la razón".</p> <p>A.3.VJ. "Culturas pobres".</p> <p>A.4.VJ. "Machismo y falta de atención".</p> <p>A.5.VJ. "La discriminación" "machismo y feminismo".</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.6.VJ. “No permitir libertad hacia acciones o actitudes de los demás”.</p> <p>A.7.VJ. “Discusiones, mal entendidos, problemas de pareja”.</p> <p>A.8.VJ. “Tal vez la manera en que la sociedad nos muestra, como que la mujer es débil o que el hombre no puede hacer alguna labor doméstica”.</p>

Tabla 10 Subcategoría 1. Violencia como constructo social

Categoría	Subcategoría	Respuesta
<p>Características de la violencia.</p>	<p>Violencia como constructo social.</p>	<p>O.1.T.1 “Se tratan de mamitas, golpes y juegos bruscos”.</p> <p>O.1.T.1 “Discriminación, maltrato físico, psicológico, golpes”.</p> <p>O.2.VJ. “Machismos entre ellos, <i>bullying</i>, presión de grupos por asumir retos, abusos (en cuanto a iniciar las relaciones sexuales, dudas de su sexualidad si tienen amigas, imposición de ideas por ser hombres como el no llorar”.</p> <p>O.2.VJ. “Relaciones impropias, rivalidades entre chicas por hombres, violencia psicológica, exigencias y críticas por ser mujer (hay una disponibilidad para ser conquistadas)”.</p>

Tabla 11 Subcategoría 2. Violencia como constructo familiar

Categoría	Subcategoría	Respuesta
Características de la violencia.	Violencia como constructo familiar.	<p>O.1.T. “Permisivo, autoritario, negligente”.</p> <p>O.1.T. “Los padres de familia”.</p> <p>O.1.T. “Discriminación por su preferencia sexual, burlas, maltrato físico (golpes). La familia que no acepta al chico o la chica y lo echa de la casa.</p> <p>O.2.VJ. “Hoy es variado, no tan rígido como tiempo atrás, depende de la familia y qué tan tradicionales son. El estilo de crianza va relacionado con el tono emocional de las relaciones de la familia y la otra con las conductas puestas en juego para controlar y encauzar la conducta de los hijos.</p> <p>Hombre, es proveedor, macho, tiene más libertad, la mujer un papel más sumiso, las cuidan más, se censura más, exigencias en los deberes de la casa, más responsabilidad, chineo, colaboradora”.</p> <p>O.2.VJ. “Intervienen ambos, el machismo no se elimina de la noche a la mañana, pero se avanza, y hoy se ve mayor integración del hombre en estilos de crianza que rompen roles tradicionales, tenemos casos donde papá es quien se queda con los chicos y se encargan de su crianza en un 100%”.</p>

Categoría	Subcategoría	Respuesta
		O.2.VJ. "Machismo, control (ropa, estudio, amigos), celos (esto es muy fuerte), reproducción de roles de violencia (la novia es como la hija), violencia patrimonial, manipulación, empoderamiento, silencio".

Tabla 12 Subcategoría 3. Violencia como constructo personal e individual

Categoría	Subcategoría	Respuesta
Características de la violencia.	Violencia como constructo personal e individual.	<p>O.1.T. "Imposición de algo, maltrato físico, psicológico, emocional y verbal".</p> <p>O.1.T. "Los insultos, golpes, burlas y discriminación".</p> <p>O.2.VJ. "Todo acto que atente contra la integridad (física, psicológica, emocional) de un ser humano, donde se lesiona esa integridad. A su vez es de manera impuesta, sin importar cuál es su impacto negativo".</p> <p>O.2.VJ. "Chismes, violencia psicológica, física (han disminuido las quejas de esta violencia tanto dentro del colegio como de las familias), restricciones para relacionarse con otros".</p>

4.1.2 Categoría 2. Factores de género

Tabla 13 Factores de género

Pregunta	Respuesta
<p>¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?</p>	<p>A.1.T. “Género es con el que se nace (hombre, mujer). Sexo es con lo que usted se identifica”</p> <p>A.2.T. “Sexo es como aquello por cómo se nace biológicamente hablando. Género es como uno se identifica”.</p> <p>A.3.T. “El sexo es masculino y femenino y el género es algo parecido al sexo”</p> <p>A.4.T. “Sexo se refiere a la identidad si es masculino o femenino y el género es lo mismo, ya que es conocido de las dos formas”.</p> <p>A.5.T. “Sexo es si usted es hombre o mujer y género con lo que usted nace”.</p> <p>A.6.T “Lo que soy y el otro es hacerlo”.</p> <p>A.7.T. “Uno identifica los tipos de personas (sus gustos) y el otro es cuando nacen, si son hombre o mujer”</p> <p>A.8.T. “Desde mi punto de vista el sexo son las relaciones sexuales y el género es lo que define la persona (masculino, femenino).</p> <p>A.1.VJ. “Sexo: lo que se le hace a una persona” “Género: diferencias entre hombre y mujer”</p> <p>A.2.VJ. “No tienen diferencia”</p> <p>A.3.VJ. “Un acto de sexo es algo más biológico” “Género, es algo que se define por medio del pasar del tiempo”</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.4.VJ. "Sexo es algo que me define como ser humano" "Género, es el punto de vista que tiene la sociedad sobre mí".</p> <p>A.5.VJ. "El sexo es lo que la sociedad define, lo que identifica el hombre y mujer".</p> <p>A.6.VJ. "Sexo, es la diferencia biológica" "Género es ser hombre o mujer".</p> <p>A.7.VJ. "Sexo es la forma de identificación física" "Género definición masculina o femenina".</p> <p>A.8.VJ. "Sexo, se puede ver cómo relación sexual" "Género es femenino o masculino".</p>

Tabla 14 Subcategoría 1. Sociales

Categoría	Subcategoría	Respuesta
<p>Factores de género.</p>	<p>Sociales.</p>	<p>O.1.T. "Significa que tanto hombres como mujeres deben de ser tratados de igual manera o recibir los mismos beneficios" .</p> <p>O.1.T. "Sí existen estereotipos, en el hombre ser fuerte, valiente, mujeriego. En la mujer ser sumisa, dependiendo, sentimental, dulce, recatada y debe estar en el hogar".</p> <p>O.1.T. "Para hombres existen más posibilidades que para las mujeres".</p> <p>O.1.T. "Sí existen hoy en día hombres</p>

Categoría	Subcategoría	Respuesta
		<p>agredidos y también mujeres agresoras”.</p> <p>O.2.VJ. “Función en condiciones equitativas para el desarrollo de las diferentes potencialidades y más aún con la diversidad actual”.</p> <p>O.2.VJ. “Claro que sí, por ejemplo, los hombres no lloran y mucho menos por una mujer. Las mujeres entre más mojigatas se ven, son las peores”.</p> <p>O.2.VJ. “Lo laboral es una crisis en la zona, para la mujer su rol materno hace que el trabajar dentro y fuera del hogar sea más complejo, la mayoría son amas de casa, de quienes trabajan fuera de ellas se puede considerar que la mayoría se dedica a labores referentes al hogar (aseo, cuidado), en cuanto a los hombres una gran cantidad trabajan en la reforma, en su semana o días libres se dedican al campo o tareas similares)”.</p> <p>O.2.VJ. “Sí hay hombres agredidos, no en igual cantidad y se nota mucho en las relaciones de noviazgo, adolescentes que a su vez reproducen patrones propios de su dinámica</p>

Categoría	Subcategoría	Respuesta
		familiar, pero solo que volvemos a lo mismo, si hombre pone una denuncia porque su pareja sentimental o su esposa le pega, lo van a tratar de “maricón”, y hasta podría ser objeto de burla”.

Tabla 15 Subcategoría 2. Familiares

Categoría	Subcategoría	Respuesta
Factores de género.	Familiares.	<p>O.1.T. “Proveedor, protector, participa en la crianza de los hijos”.</p> <p>O.1.T. “Criar los hijos, limpieza de la casa, proveedora”.</p> <p>O.2.VJ. “Proveedor, fuerte, protector, rol de mando y liderazgo (ser el machito fuerte), conquistador, galán. Sin embargo, sería encasillar a todos y en algunos hogares de la zona estas imposiciones tradicionales han variado”.</p> <p>O.2.VJ. “Cuido, protección materna (ser maestra, enfermera, defensora, etc.), es mejor ser deseada que sobrada, estar bonitas para la pareja. Volvemos a los mismo, son roles tradicionales que han variado poco</p>

4.1.3 Categoría 3. Construcción de la identidad

Tabla 16 Construcción de la identidad

Pregunta	Respuesta
<p>¿Qué significa ser hombre en esta comunidad?</p>	<p>A.1.T. “Realmente creo que en mi comunidad no hay mucho machismo, entonces es común ver hombres y mujeres trabajando de igual forma”.</p> <p>A.2.T “Actualmente el buen hombre es aquel responsable de sus actos que posee conciencia y se responsabiliza de cómo se desempeña en esta sociedad, se le dice que tiene que ser fuerte ante una comunidad hipócrita”.</p> <p>A.3.T. “Existe mucho machismo y piensan que el hombre solo debe trabajar y no realizar tareas del hogar”.</p> <p>A.4.T. “Mi opinión no todos son iguales, la mayoría que conozco es machista no conocen el significado de ser hombre, ya que son muy machistas”.</p> <p>A.5.T. “No le gusta trabajar y que no le gusta estar en la casa”.</p> <p>A.6.T. “Significa haber nacido hombre”.</p> <p>A.7.T “Una persona trabajadora e independiente”.</p> <p>A.8.T. “Para mucha gente es el que es más fuerte o tiene varias mujeres o tiene plata, claramente no es así”.</p> <p>A.1.VJ. “Una persona que tiene su derecho y su opinión, su responsabilidad”.</p> <p>A.2.VJ. “El hombre es el que trabaja y ama solo a las mujeres”.</p> <p>A.3.VJ. “Alguien fuerte, que da alimento al hogar”.</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.4.VJ. "Ser yo mismo sin importar qué digan".</p> <p>A.5.VJ. "Ser una persona".</p> <p>A.6.VJ. "Salir a trabajar y mantener su familia".</p> <p>A.7.VJ. "Mantener el hogar".</p> <p>A.8.VJ. "Fuerte, trabajador".</p>
<p>¿Qué significa ser mujer en esta comunidad?</p>	<p>A.1.T. "Persona con muchos más derechos que hace años".</p> <p>A.2.T "Para esta comunidad el ser mujer es una criatura débil dependientemente hay muchas personas que poseen estereotipos muy equivocados de lo que es nacer mujer. A la mujer se le sobreprotege y a un hombre se le aísla pues "lo hace fuerte los golpes de la vida".</p> <p>A.3.T. "Realizar solo las tareas del hogar que es algo absurdo".</p> <p>A.4.T "Ser valorada, respetada, tener igualdad de género, valores".</p> <p>A.5.T. "Que siempre se considera que ella tiene que estar en la casa limpiando y cuidando los niños".</p> <p>A.6.T. "Significa haber nacido mujer".</p> <p>A.7.T "Se basan en los valores de cada una".</p> <p>A.8.T. "La que esté más desarrollada la caracteriza ser más mujer".</p> <p>A.1.VJ. "Tiene sus derechos y opiniones".</p> <p>A.2.VJ. "Ama de casa".</p> <p>A.3.VJ. "Quedarse en la casa limpiando".</p> <p>A.4.VJ. "Poder caminar libremente sin miedo de ser acosada"</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.5.VJ. "Ser otra persona más",</p> <p>A.6.VJ. "Cuidar niños, realizar las tareas del hogar",</p> <p>A.7.VJ. "Quedarse en la casa con los hijos",</p> <p>A.8.VJ."Se queda en casa, cuida niños",</p>
<p>¿Qué es identidad de género?</p>	<p>A.1.T. "Es con el género que usted se identifica".</p> <p>A.2.T. "Es cómo se identifica usted, individualmente, ya sea hombre o mujer".</p> <p>A.3.T. "Identificarse si usted es hombre o una mujer".</p> <p>A.4.T. "Respetar las decisiones de uno cada ser humano sin hacer daño con las opiniones ni del pensar y apodo".</p> <p>A.5.T. "Con lo que usted se identifica".</p> <p>A.6.T. "Es la que define quién eres".</p> <p>A.7.T "Lo que en verdad piensas que eres, aunque no tengas el cuerpo exacto para esta".</p> <p>A.8.T. "No sé".</p> <p>A.1.VJ. "Define al hombre y a la mujer de su género".</p> <p>A.2.VJ. "Como se identifican las personas".</p> <p>A.3.VJ. "Por lo que usted se identifica".</p> <p>A.4.VJ. "Para mí es no tener una identidad".</p> <p>A.5.VJ. "Como se identifica una persona masculina o femenina".</p> <p>A.6.VJ. "La libertad de escoger su sexualidad".</p> <p>A.7.VJ. "La libertad de su sexualidad".</p>

Pregunta	Respuesta
	A.8.VJ. "La sexualidad de cada persona y su libertad de elección".
<p>¿Qué papel juega la familia en cuanto a la identidad de género?</p>	<p>A.1.T. "Creo que es muy importante el apoyo que brinde la familia".</p> <p>A.2.T. "Tiene un gran impacto, pues generaliza el cómo actuar. Hablar o vestir, como según es lo correcto en esta sociedad".</p> <p>A.3.T. "La familia debe darle una buena educación a su hijo o hija e inculcarle su respectivo género".</p> <p>A.4.T. "La mayoría de la familia no acepta la identidad del hijo o la hija, ya que para muchos el respeto y la integridad de la familia está en juego".</p> <p>A.5.T. "La familia es quien le enseña que el hombre es fuerte y la mujer es débil".</p> <p>A.6.T. "Juega un papel muy grande".</p> <p>A.7.T "Algunas lo aceptan y otras no".</p> <p>A.8.T. "Les dicen cómo actuar y como vestir".</p> <p>A.1.VJ. "Respetar al matrimonio y los hijos que unen a la familia".</p> <p>A.2.VJ. "Que la familia son esposo y esposa, y si hay algo que no parece ser normal, cuesta mucho aceptarlo".</p> <p>A.3.VJ. "La educación dada por parte de sus familiares y el apoyo dado".</p> <p>A.4.VJ. "Uno muy importante ya que tiene que apoyarnos y aconsejarnos, no hacernos a un lado".</p> <p>A.5.VJ. "En ayudar".</p> <p>A.6.VJ. "Depende del qué tanto de aferran a sus creencias".</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.7.VJ. "Depende de la manera en que la familia dé su apoyo".</p> <p>A.8.VJ. "Apoyo ante cualquier elección".</p>
<p>¿Influyen los estereotipos en la convivencia familiar?</p>	<p>A.1.T. "Sí, ya que siempre está el familiar que está criando a la antigua y cree que la mujer debe hacer todos los quehaceres de la casa".</p> <p>A.2.T. "Claro que sí, pues la obligación de ser buena mujer o hombre según las creencias o criterios de aquellas personas por aceptación".</p> <p>A.3.T "En algunas familias claro, pero en otras no, cosa que no debería existir".</p> <p>A.4.T. "Sea como sea es un ser humano como los demás, no hay gran diferencia".</p> <p>A.5.T. "No en mi familia, es todo por igual los hombres y las mujeres también".</p> <p>A.6.T. "Sí, sí influye".</p> <p>A.7.T "Depende de los hogares".</p> <p>A.8.T. "Sí, bastante".</p> <p>A.1.VJ. "Sí, porque es un tipo de diálogo y unión familiar".</p> <p>A.2.VJ. "No".</p> <p>A.3.VJ. "Sí, es una cultura".</p> <p>A.4.VJ. "Sí, en todo lo que se haga".</p> <p>A.5.VJ. "No, yo creo que no es relevante".</p> <p>A.6.VJ. "Sí, claramente, uno es una parte de la casa".</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.7.VJ. "Puede ser, según qué tanto se aferren a sus creencias"</p> <p>A.8.VJ. "Depende de cómo tomen los gustos de cada quien".</p>

Tabla 17 Subcategoría 1. Individual

Categoría	Subcategoría	Respuesta
<p>Construcción de la identidad.</p>	<p>Individual.</p>	<p>O.1.T. "La sexualidad con la que la persona se identifica y se define a sí mismo".</p> <p>O.1.T. "La diferencia es que igualdad es tener los mismos derechos y la equidad es que de manera equitativa todos tengan los mismos derechos".</p> <p>O.1.T. "Sí".</p> <p>O.1.T. "No estoy de acuerdo con estas características impuestas".</p> <p>O.2.VJ. "Lo que define como ser hombre o mujer, en una sociedad patriarcal que define roles y comportamientos "adecuados".</p> <p>O.2.VJ. "La equidad son las condiciones a mis capacidades y a mis posibilidades, la igualdad es un trato igualitario sin importar lo que soy, pero también se debe debatir el rol de una mujer de la zona que vienen siendo el tener dos roles el</p>

Categoría	Subcategoría	Respuesta
		<p>trabajar y ser mamá”.</p> <p>O.2.VJ. “Sí claro, son producto de una sociedad patriarcal, todos somos víctimas de ella, de un rol que se debe cumplir, que se adquieren de manera sutil e inconsciente, por ejemplo, si un hombre, hace, dice, escucha, y no va acorde con su “hombría” ya esa persona queda expuesta ante la sociedad. Muy común un hombre “no puede” vestirse con colores pasteles porque ya consideran que no es una persona masculina”.</p> <p>O.2.VJ. “Hay condiciones muy agradables de ser mujer, que se disfrutan, pero se necesita equidad, armonía, no una guerra, sino un lugar para cada uno, donde se desarrolle y se disfrute del ser hombre y ser mujer”.</p>

Tabla 18 Subcategoría 3. Social

Categoría	Subcategoría	Respuesta
Construcción de la identidad.	Social.	<p>O.1.T. “Mediante los roles que designa a cada uno”.</p> <p>O.2.VJ. “En asignar las tareas de cuidado a la mujer y proveedor a los hombres, en todas las entes de socialización (hogar, familia, iglesia, escuela, etc.) y lo que estas establecen que se debe de esperar de un hombre o de una mujer”</p>

4.1.4 Categoría 4. Prevención de violencia en adolescentes**Tabla 19 Prevención de violencia en adolescentes- Adolescentes**

Pregunta	Respuesta
Desde su experiencia de vida como adolescente, ¿qué considera usted que puede hacer para prevenir la violencia de género?	<p>A.1.T. “En estos momentos considero que hay bastante violencia, y se deberían revisar esos casos para evitar que ocurra una desgracia”.</p> <p>A.2.T. “No hay nada que no pueda hacer, eso depende de cada quien, y como se desarrolle en si lo que está haciendo bien, se puede prevenir no, pero se puede hacer una diferencia desde el hogar como se ve el mundo”.</p> <p>A.3.T. “Que los padres les den una mejor educación a sus hijos y les digan qué son en realidad si masculinos o femeninos”</p>

Pregunta	Respuesta
	<p>A.4.T. “No callar, no tener miedo de sí mismos, que no solo por palabras deben callar, la vida es libre de opinión y expresión”</p> <p>A.5.T. “Darle charlas a los adolescentes para que ellos entiendan un poco más”.</p> <p>A.6.T. “Nada”.</p> <p>A.7.T “Buscar soluciones y hacer razonar a las personas”.</p> <p>A.8.T. “Tratarse con más respeto y aceptar cada quien como es”.</p> <p>A.1.VJ. “Evitar personas que quieran arruinar lo que hay” “Buscar ayuda”.</p> <p>A.2.VJ. “Aceptar a las personas como son”.</p> <p>A.3.VJ. “Que las personas dejen a los demás ser lo que quieran ser”.</p> <p>A.4.VJ. “Siendo yo mismo, no teniendo miedo a lo que pueda pasar”.</p> <p>A.5.VJ. “Lamentablemente no mucho, yo solo una persona entre muchos”.</p> <p>A.6.VJ. “El promover que todos somos iguales”.</p> <p>A.7.VJ. “Aceptar las diferencias”.</p> <p>A.8.VJ. “Aprender a valorar mis habilidades y las de otros”.</p>

Tabla 20 Prevención de violencia en adolescentes- Profesional en Orientación

Pregunta	Respuesta
<p>¿Por qué considera importante que se reflexione sobre el tema de violencia de género en adolescentes?</p>	<p>O.1.T. "Porque esto evitaría tanta agresión que últimamente se ve en las personas".</p> <p>O.2.VJ. "Claro, porque es en la crianza y la adolescencia donde se puede erradicar muchas ideas y conductas que se consideran "normales", dejar la dependencia de roles tradicionales y brindar herramientas de mejora y cambio para todos".</p>
<p>¿Qué estrategias utiliza usted para sensibilizar a los adolescentes en materia de violencia de género?</p>	<p>O.1.T. "Videos, charlas, talleres con especialistas en la materia".</p> <p>O.2.VJ. "Desde la Orientación y su rol la sensibilización es indiscutible, se debe de capacitar a todos: padres, adolescentes, personal del colegio en el romper estereotipos y roles, así como buenas prácticas en materia de violencia de género, elecciones vocacionales con nuevas visiones de género y seguir con lo que tenemos ahora, temas como la ideología de género, sexualidad y afectividad, protocolos. La Orientación permite que sea una lucha, un trabajo colectivo, prevención y sobre todo romper con un rol materno que amplía nuestro labor profesional".</p>

4.2 Análisis de los resultados

Una vez realizada la clasificación de los datos obtenidos por categorías y subcategorías de análisis, se lleva a cabo el estudio de estos, lo cual implica una revisión minuciosa de cada respuesta dada por los participantes, haciendo una relación con la teoría, donde a su vez, las investigadoras logren sacar sus propias interpretaciones desde el marco de la triangulación.

Si bien es cierto que se habla de una muestra de la población, con características similares, tanto de la zona de Talamanca como de Vuelta de Jorco, así como profesionales en Orientación, no se debe olvidar que dentro de esta muestra existen diferencias, en cuanto a sus realidades, familias y zona geográfica, por lo que sus respuestas pueden influir por el contexto y la percepción personal, con referencia al tema y sus diferentes tópicos.

La adolescencia no es solo una etapa crítica, de cambios físicos y emocionales, sino que representa una serie de expectativas y oportunidades de un mejor desarrollo; de ahí la necesidad de un proceso de cambio, que implique el replantearse, así como la elaboración, la práctica de nuevos conceptos, posiciones y herramientas, que permitan un enriquecimiento personal, generando un impacto en sus diferentes entornos, principalmente en temas como la violencia, en sus diferentes concepciones y tipos y por ende en su prevención.

Desde la disciplina de Orientación, esta se plantea como un proceso de ayuda continua, para toda persona y en todo momento de la vida, así, como su principio preventivo, el cual se fundamenta en anticiparse y disminuir el impacto que puede generar un determinado fenómeno, por tanto, en este caso se pretende que el profesional colabore con la identificación de factores de género, que intervienen en la construcción de la identidad, para la prevención de la violencia en adolescentes.

El término violencia según Obach, A. et al. (2011), se refiere “a un comportamiento que provoca o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres o a sí mismo, pudiendo tomar la forma de agresión física, psicológica o emocional” (p.31). Por lo tanto, se entiende que es todo aquel acto que se dirige a algo o alguien y le produce consecuencias negativas.

Es bajo esta premisa que se detalla cada uno de los diferentes elementos y factores de la investigación, siguiendo un hilo conductor distribuido por categorías y subcategorías, siendo la primera ***características de la violencia***.

En la primera subcategoría, *violencia como constructo social*, se mencionan los conceptos de violencia, violencia de género y las características propias de la etapa adolescente.

Para esta, se parte del hecho de que la violencia presenta diferentes manifestaciones así como actores involucrados, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), afirma que es “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

En cuanto al cuestionamiento que se les realiza a los adolescentes, respecto a cómo definen la violencia, la mayoría utiliza la palabra “agresión” o “agredir”, para referirse a todo acto en que se lastima o causa un daño a otra persona, en su mayoría de manera física y/o psicológica. Estas se pueden dar desde el hogar, por la influencia de los familiares, amigos o incluso como un acto de rebeldía, donde se ve involucrado su contexto inmediato.

Estas características se observan en las respuestas: A.2.T “*Para mí violencia es todo, agresión física, psicológica, que pueda dañar a una persona de alguna manera*”, A.5.T “*Agredir a una persona*”, A.6.T “*Malo porque causa daño en*

otra forma”, A.1.VJ “Agredir a las personas, algunos abusos”, A.2.VJ “Maltrato físico, psicológico hacia otra persona, A.7.VJ “Agresión física, verbal o psicológica hacia una persona”, A.4.T “Se da en el hogar con diferencia de género, que no tienen las mismas opiniones, influencia de familia y amigos”, A.4.VJ “Como un acto de rebeldía de la persona”.

Por su parte los profesionales en Orientación, ante la misma pregunta, responden: O.1.T *“Imposición de algo, maltrato físico, psicológico, emocional y verbal”, O.2.VJ “Todo acto que atente contra la integridad (física, psicológica, emocional) de un ser humano, donde se lesiona esa integridad. A su vez es de manera impuesta, sin importar cuál es su impacto negativo”.*

Según la perspectiva de los participantes, se puede considerar afín a la premisa teórica antes expuesta, ya que si bien es cierto que la violencia física es la más fácil de detectar, ya que implica golpes, moretones entre otras características más visibles, no es la única, ya que se puede dar en condiciones menos notorias como: las palabras, actos, gestos, conducta, con las que se pueden violentar a las demás personas, lo cual se llama violencia psicológica, emocional. También es de importancia recalcar, que este concepto se aplica para toda persona en su condición de ser y por ende sus derechos, así como calidad de vida, se antepone ante cualquier condición.

La realidad expone, un sinnúmero de sucesos violentos en todos los panoramas posibles; las noticias diarias, en su mayoría se refieren a actos agresivos, donde la humanidad de las personas resulta lesionada. El presente año, tan solo la cifra de feminicidios supera las 15 víctimas mortales. Probablemente, estos casos se destacan en cuanto a violencia física y por eso la sociedad está más familiarizada, pero se olvida que muchos de ellos llevan detrás considerables insultos, minimizaciones que envuelven en una vulnerabilidad constante a todos, donde lastimosamente se desencadenan escenarios tristes. Por lo tanto, es necesario un llamado a la importancia de entender y hacer reflejar los demás tipos de

intimidación, para así poder combatirlos con herramientas preventivas; la violencia no es solo un concepto, es una problemática real, la cual compete a todos.

Asimismo se recalca el término violencia cultural, al que Obach, A. et al. (2011) se refiere, en los siguientes términos: “alude a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad, a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que violentan la vida” (p.31).

Este concepto enriquece la investigación, en cuanto a que la violencia se hace notar más en un aspecto físico, lo que inadvierte o minimiza otras de las muchas formas de amenaza, siendo un factor social, cultural que se presenta en numerosas representaciones sociales, las cuales educan al ser humano. A su vez, es un fenómeno que debe abordarse de mejor manera, replanteando los roles de quienes violentan y sus violentados. Llama poderosamente la atención que algunas respuestas mencionan el papel de imposición que cumple el hogar y la influencia de amigos u otros, que se ven inmersos en una colectividad con exigencias, papeles o roles impuestos, con los que se debe cumplir para encajar en la norma.

La violencia de género, para Corte, M. (2014) “es algo más que agresión física. Las estrategias de control que usan los perpetradores son reforzadas por la sociedad, los estereotipos culturales y las instituciones que conceden mayor estatus y poder a los hombres” (p.94).

Como violencia contra la mujer, la ONU (1993) determina “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer...” (p.148).

Al indagar a los adolescentes en cuanto a la definición de violencia de género, se obtiene una gama de perspectivas, desde las relacionadas

directamente con al machismo, en condiciones propias de ser hombre o mujer y en mayor cantidad, las que se refieren a discriminación, agresión o menosprecio a la identidad propiamente de género.

En cuanto a la relación de machismo, siendo la posición clásica, lleva a reflexionar sobre la necesidad de hacer una diferencia en cuanto a la violencia de género y la agresión contra la mujer, según advierten las siguientes respuestas: A.2.T *“Se le considera a toda agresión producida hacia un género, ejemplo el machismo hacia la mujer”*, A.3.T *“Agredir a una persona ya sea femenina que es lo que últimamente se está observando”*, A.3.VJ *“Machismo”*.

El machismo según Díaz, C; González, M. (2010), citando a (Castañeda, 2002), es “el conjunto de creencias, actitudes y conductas que manifiestan la superioridad del hombre sobre la mujer en áreas consideradas importantes para los hombres” (p.35).

Se puede inferir, que la posición de estos adolescentes, en cuanto a violencia de género es que se trata de todo acto agresivo, dañino, que ejerce, el hombre y la sociedad sobre la mujer, en su condición de debilidad y sumisión, lo que lo convierte en un término mal empleado; sin embargo, no se puede obviar que es la representación que muchos manejan al respecto, lo que la convierte en una de las concepciones objeto de mejora y ampliación.

Si bien es cierto que esta posición no es una sorpresa, ya que los términos por lo general suelen ser mal empleados o mal interpretados, primeramente violencia de género será todo aquello que afecte o agreda a una persona por su género o con las diferentes posiciones que se adopte al respecto, por su parte, la violencia contra la mujer marca la diferencia, en cuanto a que se violenta propiamente lo femenino por su condición y lo que este hecho implica. A su vez, como la sociedad o la cultura, de cierta manera lo permite desde una posición patriarcal, donde el poder apuesta por lo masculino. Esta posición solo hace

referencia a las variaciones conceptuales, no omite que víctimas y condiciones son muchas.

De las respuestas resalta una posición bastante notoria ya que los participantes adolescentes, tienden a asociar la violencia de género con la identidad, insinuando que muchos se ven violentados en su descubrimiento, de gustos e ideologías en cuanto a la sexualidad.

Características que se reflejan de la siguiente manera: A.4.T *“Se refiere a la mentalidad humana que quiere decir, que el mundo no acepta la realidad que no es como antes, ahora hay gay, travesti, y hay que respetar que cabeza es un mundo”*, A.5.T *“Decirle o definirle el género a una mujer, como decirle que es bisexual”*, A.7.T *“Algunos no aceptan los gustos de otros y lo ven como algo malo”*, A.2.VJ *“Molestar, hacer bullying o maltratar a alguien por su forma de ser y pensar”*, A.4.VJ *“Es discriminar a una persona por su apariencia física”*, A.8.VJ *“Discriminación sobre acciones u actividades que ejerce cada ser”*.

Esta posición se valida, ya que la adolescencia es una etapa de descubrimiento, de aceptación, además de la visión que tienen las nuevas generaciones ante un trato más humano con las personas, en cuanto a su identidad de género, así como esta posición se vuelve un llamado al cambio, a la aceptación, mejores prácticas en contra de la violencia y por ende inclinadas al género.

Dicha tendencia no solo refleja la necesidad de usar los términos de manera adecuada, así como ajustarlos a las realidades actuales, también hace un llamado a la aceptación de sí mismos, de sus padres, de la comunidad, están diciendo que se ven violentados, o que seres cercanos sufren agresiones por sus diferencias sexuales, lo cual daña; por tanto, es patente la urgencia de estrategias que refuercen la sana convivencia, la tolerancia y el trato digno.

Contiene una tercera perspectiva, la cual se considera acertada en cuanto a lo que la teoría expone, al suponer que violencia de género: A.1.T *“Es ser violento o agresivo con alguien solo por su género”*, A.6.T *“Ser agredido por tu género”*, A.5.VJ *“Como un acto agresivo hacia algún tipo de persona (hombre o mujer), más que todo existe la violencia de género hacia la mujer pero la realidad hay muchos casos hacia el hombre”*, A.6.VJ *“Es la violencia directa hacia hombre y mujer”*, A.7.VJ *“Discriminar a otro o agredir físicamente si es hombre o mujer”*.

Las citas etnográficas hacen recalcar que es todo acto de violencia que se ejerce ante un determinado sexo, por su condición de ser hombre o mujer y aquí se diferencia con la violencia contra la mujer, que es con la que mayormente se asocia o se confunde. Si bien se da en ambas direcciones, no se debe olvidar que existen muchos casos de hombres agredidos, que no pueden alzar su voz por miedo y vergüenza, ante una sociedad patriarcal que los minimiza y desvaloriza su posición de víctima y su vulnerabilidad.

De igual manera, los datos obtenidos hacen una breve recapitulación, ya que violencia de género no es solo machismo y patriarcado e indican que se deben expandir los panoramas al respecto, replanteando una visión de cambio, en pro de la reformulación actual de género, acorde a las necesidades de las personas en sus diversas condiciones, pero sobre todo, la elaboración con sentido de quien se es, envolviéndose en un trato digno, humano. En resumen, se puede alegar que es un mal que aqueja a todo ser en su condición de fragilidad, vulnerabilidad, a quien es lastimado, dolido, violentado en su condición de género, donde la mayoría de los casos reportados son de mujeres.

Algunas de las de las causas que asocian, para, que existan casos en violencia de género, están: A.2.T *“ Entre una de las tantas o la más común es aquella influencia inculcada desde casa, por críticas, comentarios ejemplo: como un padre habla de una mujer a su hijo”*, A.3.T *“La forma de la educación como un*

padre educa a su hijo”, A.4.T “ Celos, alcohol, diferencia de opiniones, interferencia familia, chismes”, A.5.T “Porque creen que es mujer, siempre quieren sobrepasarse”, A.6.T “Acoso, burla” , A.2.VJ “No respetan las decisiones personales que toman las demás personas y piensan que solo ellos tienen la razón”, A.4.VJ “Machismo y falta de atención”, A.6.VJ “No permitir libertad hacia acciones o actitudes de los demás”, A.8.VJ “Tal vez la manera en que la sociedad nos muestra, como que la mujer es débil o que el hombre no puede hacer alguna labor doméstica”.

Para entender estas causas de violencia de género, se parte del aporte de la cultura de género, como lo mencionan Rocha, T. y Díaz, R. (2005), citando a Díaz Guerrero (2003), “todos los procesos de vida, son procesos culturales y todas las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura y viven a través de su cultura” (p.42).

Consecuentemente, ser hombre o mujer es el resultado de un proceso cultural que puntualiza lo que es permitido e involucra a todo ser humano de forma sistémica, para actuar bajo la norma cultural; por lo tanto, las causas de que se dé, así como el hecho de que se permita la violencia de género son diversas; en repetidas circunstancias logra filtrarse de forma inadvertida y otras, de manera sumamente alarmante y evidente, por lo cual, se requiere encontrar factores en común en las instituciones sociales (familia, colegio, comunidad), a fin de que se conviertan en formadoras en prevención de violencia de género.

Existe una colectividad que reconoce, que es consciente de los tipos de violencia que viven las personas jóvenes, así como de las exigencias atribuidas al género, que obliga a ser parte de una cultura que puede causar daño, donde gran parte de las veces no se permite cuestionar, ni objetar y mucho menos nuevas y buenas prácticas preventivas contra las agresiones y los estereotipos.

Según Ruiz, Jarabo, Blanco (2007), “el varón ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de dominio, y han incorporado la violencia como una forma de relacionarse con las mujeres para conseguir sus objetivos y para resolver sus conflictos”.

Para los profesionales en Orientación, los tipos de violencia de género que sufren los adolescentes hombres, son: O.1.T *“Se tratan de mamitas, golpes y juegos bruscos”*, O.2.VJ *“Machismos entre ellos, bullying, presión de grupos por asumir retos, abusos (en cuanto a iniciar las relaciones sexuales), dudas de su sexualidad si tienen amigas, imposición de ideas por ser hombres como el no llorar”*.

Una sociedad que le exige al hombre su papel de “hombre”, de macho, con poder, dominio, que no llora, es valiente, es animoso, galán, donde el contacto físico, los insultos, groserías, son permitidos siendo conducta que aclaran su hombría; además, el riesgo ante la exposición de abusos sexuales, ya que se les exige la iniciación de relaciones sexuales a muy temprana edad, con mujeres mayores como por ejemplo prostitutas, si bien han disminuido, se siguen permitiendo e invisibilizando las consecuencias de esto.

De igual manera, Ruiz, Jarabo, Blanco (2007), afirman que “la mujer, que ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de sumisión”.

En cuanto a los tipos de violencia de género que sufren las adolescentes mujeres, se detectan: O.1.T *“Discriminación, maltrato físico, psicológico, golpes”*, O.2.VJ *“Relaciones impropias, rivalidades entre chicas por hombres, violencia psicológica, exigencias y críticas por ser mujer (hay una disponibilidad para ser conquistadas)”*

Se encasilla a la mujer, en ser sumisa, con la idea de que la figura masculina es quien cuida, tiene el derecho de, una realidad de violencia en todas sus formas, que desencadenan en cifras alarmantes de femicidios, arrastrando

consigo miedo, inseguridad, dolor, sufrimiento por la idea o creencia de que “es lo que toca por ser mujer”.

Si bien es cierto que la sociedad evoluciona a pequeños pasos, el progreso ante esta ola de violencia y estereotipos asignados en las zonas de estudio se ven frágiles, pero no de forma drástica (siendo una necesidad) y mucho menos se erradica por completo; llegar a tal punto requiere de un trabajo comprometido en valores, dinámicas de cambio novedosas, lo cual se vuelve una tarea compleja, llegar a erradicar ideas arraigadas no es sencillo; sin embargo, se ven pequeñas ideas de formación alentadoras, en la población adolescente, quienes son los que llevan la iniciativa de nuevas y mejores actitudes.

La segunda subcategoría: *violencia como constructo familiar*, engloba una serie de factores en cuanto al estilo de crianza y dinámica dentro del núcleo familiar de los adolescentes de las zonas de Tamanca y Vuelta de Jorco.

Según la ONU, citada por Bernal, A. (2005), “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad” (p.19), por ende la importancia de que el ser humano se humanice y forme dentro de ella.

Al interrogar sobre cuáles son los estilos de crianza en adolescentes, de acuerdo con el género, las orientadoras mencionan: O.1.T “*Permisivo, autoritario, negligente*”, O.2.VJ “*Hoy es variado, no tan rígido como tiempo atrás, depende de la familia y que tan tradicionales son. El estilo de crianza va relacionado con el tono emocional de las relaciones de la familia y la otra con las conductas puestas en juego para controlar y encauzar la conducta de los hijos. Hombre, es proveedor, macho, tiene más libertad, la mujer un papel más sumiso, las cuidan más, se censura más, exigencias en los deberes de la casa, más responsabilidad, chineo, colaboradora*”.

La familia, se torna la base de toda educación primaria de las personas, nutre con valores, educación, respaldo; es la imagen más alentadora o tal vez esperada de todos; pero si bien es cierto, que dicta reglas por seguir, dinámicas que hacen de un sujeto lo que es, que se comporte de tal manera o que piense de otra, muchas veces las ideas y creencias que se adquieren en ella son erróneas

En esta investigación se rescata, el hecho de que la familia ha variado un poco, al menos en la zona de Vuelta de Jorco, donde se encuentran casos que rompen los roles tradicionales; sin embargo, en su mayoría, al igual que en Talamanca, se siguen viendo estilos de crianza más permisivos para los hombres, quienes disfrutan de mayor libertad para salir y tomar decisiones. Por otro lado, las normas son mucho más autoritarias para las mujeres y estas son más obedientes.

Los padres principalmente, según Santrock (2003), son “administradores de las oportunidades de sus hijos, como supervisores de sus relaciones sociales, del contacto social con sus iguales, amigos y otros adultos” (p.301).

Respecto a quiénes definen los estilos de crianza, se afirma que: O.1.T *“Los padres de familia”*, O.2.VJ *“Intervienen ambos, el machismo no se elimina de la noche a la mañana, pero se avanza, y hoy se ve mayor integración del hombre en estilos de crianza que rompen roles tradicionales, tenemos casos donde papá es quien se queda con los chicos y se encargan de su crianza en un 100%”*.

Los estilos de crianza son concretados por la institución familiar, en especial los padres, quienes heredan a sus hijos una posición, sustento, valor, afecto, cariño, lo cual es un reto en cuanto al aporte del desarrollo sano de los hijos. También se debe argumentar, el hecho de no “satanizar” algunos estilos de

crianza tradicionales, ya que dan soporte al desenvolvimiento de un hogar, lo que lleva a plantear, que las consecuencias negativas son en grado de afectación de los sujetos.

Ante los diferentes estilos de crianza que se encuentran en las zonas, es sencillo etiquetar con una educación básica, retrógrada o alguna forma peyorativa, ante la evolución que se espera del mundo, pero el lugar que se debe tomar ante estas, es según la realidad y el nivel de afectación que sufren las personas, así como la dinámica y equilibrio sano o positivo, en el que se desarrollan los adolescentes, sin dejar de lado consecuencias devastadoras que alertan un actuar inmediato. La violencia no es de etiquetas o perjuicios, es de formaciones con sentido, valores, buenas prácticas en pro de todo ser humano.

Examinando sobre situaciones en cuanto a violencia de género en adolescentes, comunes dentro de la dinámica familiar en estas zonas, se obtienen: O.1.T *“Discriminación por su preferencia sexual, burlas, maltrato físico (golpes). La familia que no acepto al chico o la chica y lo hecha de la casa”*; O.2.VJ *“Machismo, control (ropa, estudio, amigos), celos (esto es muy fuerte), reproducción de roles de violencia (la novia es como la hija), violencia patrimonial, manipulación, empoderamiento, silencio”*.

Por su parte, la tercera subcategoría, la *violencia como constructo personal e individual*, averigua sobre escenarios cotidianos no considerados violentos. Desde la parte profesional, las características de intimidación que suponen, están entre las relaciones que establecen los adolescentes.

Para Krauskopf (2009), en cuanto a los pares, su importancia recae dentro de la elaboración de la identidad “pueden probar con ellos las herramientas que van adquiriendo en este proceso, ya que contribuyen al enriquecimiento de destrezas, la ampliación de las opciones y de la participación social”.

Entre las características de violencia que consideran las orientadoras, presentes en las relaciones que establecen los adolescentes, se encuentran: O.1.T *“Los insultos, golpes, burlas y discriminación”*, O.2.VJ *“Chismes, violencia psicológica, física (han disminuido las quejas de esta violencia tanto dentro del colegio como de las familias), restricciones para relacionarse con otros”*.

Se plantea desde la relación de pares, ya que es uno de los entornos en los que más se desenvuelven, aportando en fortalecer la identidad de cada uno. Entre las condiciones comunes se detectan riesgos, tales como características propias de violencia física, psicológica y emocional, que pueden poner en jaque, un desarrollo adecuado para las personas jóvenes.

Se afirma, que en las relaciones establecidas por ellos, pueden considerarse violentas; sin embargo, la visión de los muchachos al abordar el tema, es que no todo lo que se dice o se hace, ya sea entre amigos o con una pareja, se toma de manera seria; hay apodos, por ejemplo, que no afectan a una persona o se dicen de cariño y está bien. Es a raíz de esta premisa que se debe meditar la percepción o posición de cada persona, para que una circunstancia entre en la categoría de violencia, y por ende, cause alguna afectación.

La realidad a su vez, refleja que este punto de vista no deja de lado que se trata de un fenómeno social, que de una manera u otra aflige a todos; por esa razón y a raíz de las características que las profesionales reconocen, es una condición para decir “se tiene que actuar en la prevención de violencia en este caso de género”. Si bien en la zona de Vuelta de Jorco, se menciona una disminución significativa en cuanto a la violencia física, tanto dentro de la institución educativa como casos en los hogares, no se puede bajar la guardia, por lo que trabajar en ella, así como los diferentes tipos de violencia, para una

detención a tiempo, hará la diferencia en una nueva generación, con identidades más sólidas, llenas de sentido.

En la identidad de un adolescente, el cual se desenvuelve en una sociedad patriarcal, es importante retomar el concepto de machismo. Díaz, C.; Rosas, M. (2010), citando a Castañeda (2002), indica que se define como “un conjunto de creencias, actitudes y conductas que manifiestan la superioridad del hombre sobre la mujer en áreas consideradas para hombres” (p.35).

Los mismos autores se refieren a los micromachismos y Bonino (2004), menciona que son “las armas masculinas más utilizadas con las que se intenta imponer sin consensuar el propio punto de vista o razón” (p.4), entendiendo como estas acciones que pasan de manera sutil e inadvertida, en las relaciones de hombre y mujer, pero que de cierta manera minimizan el papel femenino.

Siendo conscientes de estas, se explora con los adolescentes participantes cuáles micromachismos comparten, se expone una serie de ejemplos cotidianos, reformulados desde la teoría, preguntándoles con cuales están de acuerdo, en su mayoría, 13 para ser exactos, afirman que “*las mujeres son más cuidadosas y comprensivas*” ya que “*la mayoría entienden mejor, le dan más importancia a las cosas*”; el resto, tres chicos no están de acuerdo con esta imagen en particular y en su totalidad no comparten las demás situaciones expuestas, ya que consideran que todos, sin importar ser hombre o mujer, pueden hacer las mismas cosas.

Por otra parte, Ruiz, Jarabo, Blanco (2007) plantea que “habiendo incorporado la obediencia a quien la ama (padre, esposo, novio), la superioridad por la naturaleza del otro y su derecho a ser cuidado por ella. Incorpora pues la violencia como una forma de relación naturalizada, y cuando esta de intensidad tiende a sentirse culpable” (p.33).

No sorprende el hecho de que la mayoría relacione el papel de la mujer con cuidado y comprensión; socialmente se encasilla en él y es una exigencia prácticamente, en toda relación de hombre y mujer. Por lo general, a la mujer corresponde la parte afectiva, es quien cuida a los niños, a los hermanos, enfermos, adultos, es quien cura, da afecto, comprende, tanto así que al no cumplir con esta función tan maternal, así como tan esperada, la persona siente culpa, remordimiento e incluso el plantearse que no está haciendo bien. Este sentimiento o también acción, pasan tan inadvertidos, que no se juzgan como micromachismos, se justifica con la idea de que “así son las mujeres”.

Recordando el concepto de violencia, donde según Obach, A. et al. (2011), “la violencia se refiere a un comportamiento que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres o a sí mismo”, lo que quiere decir que es todo aquello que de alguna manera lesione a cualquier persona o incluso se atente contra sí mismo.

También la violencia de género, como lo plantea Cortés, M. (2014), “es algo más que agresión física. Las estrategias de control que usan los perpetradores son reforzados por la sociedad, los estereotipos culturales y las instituciones que conceden mayor estatus y poder a los hombres” (p. 94).

Ambas significaciones, deben ser reforzadas desde algunos ejemplos, que se pueden considerar violentos o no. Dentro de ellos, ocho los participantes afirman que todos son una forma de intimidación, lo cual permite una coherencia con los conceptos dados en cuanto a la violencia y cómo esta se manifiesta de muchas maneras, siempre en perjuicio de alguien más vulnerable, siendo más notoria la condición de ser mujer.

Sin embargo, se obtienen respuestas, que se consideran una alarma ante determinadas situaciones, las cuales dejan ver características propias de violencia y no las consideran como tales: A.1.T “Amenazas de suicidio o dañarse así

mismo”, A.5.T “Dañar algo que la pareja valora o la mascota”, A.1.VJ “Insistencia por el inicio de relaciones sexuales. Demanda de tiempo y atención para la pareja”, A.4.VJ “Celos y sospechas constantes de infidelidad”, A.6.VJ “Decir apodos, ofensas a la pareja”.

Algunas formas de dañar a la mujer, según Tamrit, Lila y Gracia (2005), mencionado por Mateos, A, (2011), asociadas con los ejemplos dados, son las siguientes:

Sexual: una de las formas de abuso sexual que puede pasar más inadvertida, en estas primeras relaciones de noviazgo, es la coacción sexual (la insistencia por el inicio de las relaciones sexuales).

Psicológico: contempla las humillaciones verbales sistemáticas o amenazas, dirigidas hacia la pareja o hacia aquello que valora, daños contra las propiedades o mascotas a las que está ligada emocionalmente la víctima, amenazas de suicidio o daño a sí mismo.

Social: el maltrato social busca el aislamiento de la víctima, bloqueando su acceso a apoyos, recursos sociales o familiares, los celos, sospechas de infidelidad, traición emocional, demandas extremas del tiempo y atención que dedica a la pareja, forman parte del aislamiento de la persona maltratada.

Se debe aclarar, que los datos obtenidos no solo se plantean desde la violencia contra las mujeres, sino desde una perspectiva de género, en el hecho de cómo se ve agredido un ser, en su condición de debilidad. De igual manera, situaciones y formas de agredir hay muchas, que incluso no son notadas. En la población de estudio se denotan las sexuales y la forma como la insistencia por tener relaciones sexuales no es vista como una agresión, la psicológica en cuanto a decir apodos no afecta dependiendo de cómo o quién lo diga, el dañar algo que se quiere no está mal, o amenazas suicidas es porque hay mucho cariño, y social ya que muchos defienden la idea de que la demanda de tiempo en una pareja es necesaria.

Estas creencias delatan, que los muchachos se exponen a una agresión constante, marcada de exigencias, minimizaciones, falta de empoderamiento, todas ellas dañando a la persona que las recibe sin percatarse, por lo que se debe actuar para una temprana identificación, en beneficio de desarrollos más sanos, con mayor sentido y oportunidades que los jóvenes necesitan.

La segunda categoría presente para el análisis de la investigación es ***Factores de Género.***

En la subcategoría 1, llamada *Factores sociales*, se mencionan temas como equidad de género, estereotipos presentes de acuerdo con el género y las oportunidades laborales presentes. También se hace la diferencia entre sexo y género, ya que es importante tener claro qué significa cada una de ellas.

Para tal efecto, Díaz (1999), mencionado por Chaves (2005) indica que el género es “una construcción socio-cultural que asigna determinados comportamientos a hombres y a mujeres, y que los diferencia en términos de papeles y actividades que desarrollan en la sociedad, esta diferenciación que establece lo femenino y lo masculino, a la vez, va fortaleciendo jerarquías, entre unos y otras, es decir va estableciendo relaciones de poder y situaciones de inequidad entre ellos y ellas” (p. 3).

Y el sexo definido por UNICEF (s.f.) como “... referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres”.

En cuanto a la pregunta realizada a los jóvenes sobre la diferencia entre sexo y género, algunos de los participantes no tienen muy claro cuál es el significado de cada una, por lo contrario, tienden a confundir o a indicar que ambas significan lo mismo.

Esto se puede evidenciar en las respuestas A.1.T. *“Género es con el que se nace (hombre, Mujer). Sexo es con lo que usted se identifica”*, A.2.T. *“El sexo es masculino y femenino y el género es algo parecido a el sexo”*, A.4.T. *“Sexo se refiere a la identidad si es masculino o femenino y el género es lo mismo, ya que es conocido de las dos formas”*; A.6.T *“Lo que soy y el otro es hacerlo”*; A.1.V.J. *“Sexo: lo que se le hace a una persona” “Género: diferencias entre hombre y mujer”*; A.2.VJ: *“No tienen diferencia”*; A.3.VJ: *“Un acto de sexo es algo más biológico” “Género, es algo que se define por medio del pasar del tiempo”*; A.8.VJ: *“Sexo, se puede ver cómo relación sexual” “Género es femenino o masculino”*.

Se puede evidenciar en las respuestas brindadas, que ambos términos generan confusión a los jóvenes, que a pesar de ser un tópico presente en los programas de afectividad y sexualidad del M.E.P; aún continúa siendo un tema tabú que se aborda poco o no se ha abordado completamente.

Retomando la definición de género, Lamas (2007) lo define como “el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base” (p.1).

En algunas de las respuestas brindadas por los jóvenes participantes, la palabra sexo la asocian la relación sexual coital, y el género lo que se determina al nacer (identificación biológica). Pese a que las realidades de los jóvenes y los contextos en los que se desenvuelven presentan características diferentes, su pensamiento se asemeja mucho, para ellos no hay diferencia entre sexo y género.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido por Papalia et al. (2010) y tomando en cuenta la edad promedio de los participantes, es posible deducir que de acuerdo con la etapa del desarrollo psicológico en la que se encuentran, que es la etapa media, los jóvenes deberían dar mayor importancia a la construcción social; sin embargo, para ellos esta construcción social se puede ver afectada por los medios de información y el acceso a la tecnología presente en su diario vivir. Dicho de otro modo, se evidencia que esa construcción gira en torno a lo que los medios les brindan.

“Sexo: lo que se le hace a una persona”. Esta cita etnográfica deja entrever, que pese a que se pretende que mediante los programas de afectividad y sexualidad, se promueva la sexualidad como algo integral para los jóvenes, este tópico sigue encerrándose en lo genital en algo “más superficial”, reduciéndose al aspecto biológico.

Desde la labor orientadora, es importante el apoyo que se da a los programas de sexualidad y afectividad, ya que es mediante estos programas que los jóvenes se ven beneficiados en la construcción de su propio léxico y conocimientos acordes a su etapa evolutiva. Así mismo, la información que les es brindada permitirá que los jóvenes se apropien de su sexualidad y no lo vean como algo malo o “anormal”.

En cuanto a la temática de equidad de género, se pregunta a las profesionales en Orientación cómo definen ellas equidad de género, tomando en cuenta que Cortés, M. (2014) lo define como “...un principio que busca garantizar un trato justo, tanto en las oportunidades de desarrollo como en el acceso de los recursos materiales y simbólicos para todas las personas...”

O.1.T. *“Significa que tanto hombres como mujeres deben de ser tratados de igual manera o recibir los mismos beneficios”* “; O.2V.J *“Función en condiciones equitativas para el desarrollo de las diferentes potencialidades y más aun con la diversidad actual”*

Al preguntar a las profesionales sobre la equidad de género, se nota en sus respuestas que ambas coinciden, en que la equidad está relacionada con brindar mismas condiciones a las personas, de acuerdo con sus potencialidades, independientemente de si son hombres o mujeres, se deben brindar dichas condiciones.

A lo largo de los años se ha dado una enorme lucha, por conseguir que se respeten las capacidades diversas, por que a la mujer se le respete y se le reconozca como ser humano, que se le dé un trato digno y pueda desarrollar sus habilidades, sin ser discriminada solo por el hecho de ser mujer.

Actualmente la equidad de género como principio que busca garantizar un trato igualitario, asigna a la sociedad la necesidad de construir un mundo más justo, donde se promueva el respeto hacia las capacidades diversas, brindando mayores oportunidades independientemente del contexto donde se desarrollen.

Sin embargo, pese a esfuerzos y campañas que se realizan buscando concienciar y sensibilizar a la población en esta materia, falta mucho aún para que realmente se dé ese cambio. Se necesita redoblar esfuerzos, empoderar a las personas para que se eduque a las nuevas generaciones con valores y pensando siempre en fomentar la igualdad.

Asimismo, es necesario que cada ser humano dé su aporte, ya que la desigualdad genera un estancamiento social, los seres humanos deben ser verdaderos agentes de cambio, promover y concienciar sobre la necesidad de no reproducir los estereotipos sociales.

En cuanto a esta temática, se consultó a las profesionales si existen estereotipos de acuerdo con el género. Ambas profesionales coinciden en que sí existen. “Claro que sí, por ejemplo, los hombres no lloran y mucho menos por una mujer. Las mujeres entre más mojigatas se ven, son las peores”.

Según Cortés, M. (2014) “de las expectativas que se generan con el comportamiento de los roles de género, se construyen estereotipos de género, estos son generalizaciones y creencias sobre cómo deben ser y deben comportarse los hombres y mujeres. Los estereotipos son cargas de significados sociales atribuidos a mujeres y hombres y colocándolos como opuestos, lo que genera una impresión de que mujeres y hombres tienen diferencias irreconciliables y pertenecen a espacios diferenciados; por ejemplo, las mujeres al ámbito privado en el hogar y los hombres al ámbito público” (p.25).

Socialmente, a cada sexo se le ha impuesto roles, la sociedad ha determinado cómo debe ser el comportamiento de cada uno, esto ha generado diferencias notables entre hombres y mujeres, estos estereotipos se heredan de generación en generación, la sociedad los generaliza y los asumen como una verdad absoluta.

“*ser fuerte, valiente, mujeriego*”, es evidente que están muy marcados los estereotipos, que la sociedad ha impuesto un modelo de hombre, “un ideal a seguir”, y este pensamiento los jóvenes lo han incorporado a su modo de vida, es visto como algo aceptable y hasta lo incorporan en sus relaciones de pareja.

En el caso de las mujeres “*sumisa, dependiente sentimental, dulce, recatada y debe estar en el hogar*”, de igual forma refleja una imagen de una mujer débil, que debe estar a disposición de lo que diga el hombre, dedicada a criar y educar los niños, imagen también impuesta por una sociedad que ha mutilado los sentimientos de los hombres y que a la mujer le ha asignado un rol pasivo,

visualizada como un objeto, que está solamente para cumplir los deseos de su pareja.

En el ámbito laboral, se pregunta a las profesionales en Orientación sobre cuáles son las oportunidades laborales existentes para hombres y para mujeres. Ambas coinciden en que es notoria la diferencia que se da entre hombres y mujeres, ya que las oportunidades son mayormente para los hombres, y se espera que la mujer esté dedicada a las labores domésticas.

O.2.V.J. *“Lo laboral es una crisis en la zona, para la mujer su rol materno hace que el trabajar dentro y fuera del hogar sea más complejo...”*, esta cita etnográfica demuestra lo antes mencionado, que la mujer está dedicada por completo al hogar y de igual forma si trabaja también debe dedicarse al hogar al llegar a este, el rol de cuidadora, de ama de casa, de mamá contribuye a lo que está “establecido” como obligaciones de las mujeres.

Actualmente, se pueden encontrar familias donde los roles cambian y la mujer es la jefa de hogar, quien lleva el sustento, y los hombres quienes se encargan de las labores hogareñas, sin embargo, esos casos a los ojos de la sociedad no son bien vistos, ya que al estar tan arraigados los estereotipos, se comienza a tildar estas parejas como raras y en el caso de los hombres como mantenidos; el trabajo que se debe hacer en el reforzamiento de valores es muy grande, se debe inculcar la tolerancia y el respeto hacia lo diferente.

Estos patrones desarrollados por la sociedad pueden restringir el desarrollo de capacidades personales, emocionales limitándoles a algo más concreto y en algunos casos les limita hasta en el desarrollo de las relaciones afectivas.

Al consultar a las profesionales en Orientación, si existen hombres agredidos y mujeres agresoras, ambas coinciden en que sí se presentan casos en donde la agresora es la mujer y el hombre es víctima de agresión, pero por los

mismos estereotipos existentes, los hombres no hablan sobre esto y mucho menos denuncian por temor a las burlas.

O.2.V. J. *“Sí hay hombres agredidos, no en igual cantidad y se nota mucho en las relaciones de noviazgo adolescentes que a su vez reproducen patrones propios de su dinámica familiar...”*, en esta expresión se puede notar que la familia como primer agente socializador tiene mucho peso en las relaciones interpersonales y familiares que posteriormente establezcan sus miembros, cabe la posibilidad de que muchos respondan de acuerdo con lo vivenciado.

Por lo tanto, al ser la familia la base de la educación primaria de las personas, la encargada de transmitir valores y educación, se debe revisar y de ser necesario modificar aquellos pensamientos y creencias arraigados, que impidan un adecuado desarrollo personal.

En la subcategoría *Factores familiares*, se aborda el tema de las funciones dentro de la familia, que son asignadas de acuerdo con el género.

Al preguntar a las orientadoras, sobre cuáles son las funciones dentro de la familia asignadas a los hombres y cuáles las funciones dentro de la familia asignadas a las mujeres, ambas coinciden en que al hombre se le ha asignado el rol de proveedor y de protector y a la mujer el cuidado de los niños.

O.1.T: 10. *“Proveedor, protector, participa en la crianza de los hijos”*.
 O.2.VJ: 10 *“Proveedor, fuerte, protector, rol de mando y liderazgo (ser el machito fuerte), conquistador, galán. Sin embargo, sería encasillar a todos y en algunos hogares de la zona estas imposiciones tradicionales han variado”*. O.1.T: *“Criar los hijos, limpieza de la casa, proveedora”*. O.2.VJ: *“Cuido, protección materna (ser maestra, enfermera, defensora, etc.), es mejor ser deseada que sobrada, estar*

bonitas para la pareja. Volvemos a los mismo son roles tradicionales que han variado, muy poco”

En las respuestas brindadas por las orientadoras se evidencia, que socialmente al hombre se le ha asignado todo lo referente al mantenimiento de la familia, que es visualizado como el ente productivo, el que debe llevar el sustento al hogar y la mujer encasillada en tareas de reproducción, crianza y todo lo relacionado con el área doméstica.

Biológicamente, hombres y mujeres seguirán siendo diferentes, pero socialmente se continuará la lucha por promover alternativas, que hagan disminuir la brecha para lograr equilibrar las tareas que se han asignado, tanto a las mujeres como a los hombres.

Como tercera categoría de análisis se plantea, la **construcción de la identidad**, se explora el concepto de identidad de género, el papel que se asigna a hombres y mujeres de las zonas, donde se identifica un machismo socialmente impuesto, el cual contribuye a la construcción de la identidad, desde los entornos familiar, social e individual.

En cuanto a la primera subcategoría, *individual*, desde el aporte de Lamas (2007), “todas las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas” (p.1), es a raíz de esta premisa se busca identificar cómo perciben las personas, el ser hombre o mujer, según lo define la zona a la que pertenecen. Esta posición implica el papel o la función que se le asigna a cada quien desde su género.

Al entrevistarlas en cuanto al significado de ser hombre en la comunidad a la que pertenecen, algunas de las respuestas obtenidas, son: A.3.T. *“Existe mucho*

machismo y piensan que el hombre solo debe trabajar y no realizar tareas del hogar”, A.5.T. “No le gusta trabajar y que no le gusta estar en la casa”, A.7.T “una persona trabajadora e independiente”, A.8.T. “Para mucha gente es el que es más fuerte o tiene varias mujeres o tiene plata, claramente no es así”, A.2.VJ: “El hombre es el que trabaja y ama solo a las mujeres”, A.3.VJ: “Alguien fuerte, que da alimento al hogar”, A.6.VJ: “Salir a trabajar y mantener su familia”, A.8.VJ: “Fuerte, trabajador”.

De acuerdo con Ruiz, Jarabo y Blanco (2007), “el varón ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de dominio, y han incorporado la violencia como una forma de relacionarse” (p.33), la mayoría de los participantes identifican la figura de hombre como aquel que es jefe de hogar, lo que implica salir a trabajar, ganar dinero y proveer de sustento a su familia, también se le asigna un rol de dominio y fuerza, lo cual se acopla con la teoría, en un rol asignado por ser hombre, desde una perspectiva tradicional con la cual los jóvenes están familiarizados.

Otras respuestas generan una visión diferente a la creencia tradicional: A.1.T. *“Realmente creo que en mi comunidad no hay mucho machismo, entonces es común ver hombres y mujeres trabajando de igual forma”, A.1.VJ: “Una persona que tiene su derecho y su opinión, su responsabilidad”, A.4.VJ: “Ser yo mismo sin importar que digan”.*

Una sociedad patriarcal, según Gil y Lloret (2007), citados por Mateos, A. (2011), se define como un “sistema de organización social en el cual el poder político, económico, religioso, militar y la organización familiar están encabezados por hombres” (p.23), lo cual se refuerza con los resultados obtenidos, donde se le asigna un papel de poder a la figura masculina; sin embargo, se obtuvieron respuestas que no son de una creencia tradicional, las cuales demuestran que se trabaja en un cambio, donde el patriarcado se transforma en una sociedad más equitativa para las personas, se invita a reflexionar sobre la necesidad de mejores

relaciones en pro de buenas prácticas de convivencia, de integridad y la construcción de identidades sanas.

Por otra parte, dentro de la percepción que se extrae en cuanto al significado de ser mujer en sus comunidades, son: A.2.T *“Para esta comunidad el ser mujer es una criatura débil dependientemente hay muchas personas que poseen estereotipos muy equivocados de lo que es nacer mujer. A la mujer se le sobreprotege y aun hombre se le aísla pues “lo hace fuerte los golpes de la vida”*, A.5.T. *“Que siempre se considera que ella tiene que estar en la casa limpiando y cuidando los niños”*, A.2.VJ: *“Ama de casa”*, A.3.VJ: *“Quedarse en la casa limpiando”*, A.6.VJ: *“Cuidar niños, realizar las tareas del hogar”*, A.8.VJ: *“Se queda en casa, cuida niños”*.

Según Ruiz, Jarabo y Blanco (2007), “la mujer, que ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de sumisión, habiendo incorporado la obediencia a quien ama (padre, esposo, novio), la superioridad por la naturaleza del otro y su derecho a ser cuidado por ella” (p.33).

Las respuestas demuestran, que los adolescentes perciben a la mujer desde una posición de obediencia y debilidad; es quien se encarga del hogar, las tareas de cuidado, aseo e hijos. Culturalmente es una situación esperada, “normal”, las cuales si no se hacen incluso son motivo de sentimientos de culpa, etiquetas de ser una mala madre, esposa o hija; el papel femenino puede verse opacado o subestimado por la dinámica de sometimiento - poderío que la sociedad impone, de la cual las comunidades de Talamanca y Vuelta de Jorco son parte, y contribuyen con la formación de las generaciones jóvenes, sin hacer variaciones significativas en los patrones de crianza y educación.

Sin embargo, ante esta problemática surge la esperanza de una mejoría que avanza y alza la voz de muchos, por eso llama la atención, que algunos participantes afirman que ser mujer es: A.1.T. *“Persona con muchos más derechos*

que hace años”, A.4.T “Ser valorada, respetada, tener igualdad de género, valores”, A.7.T “Se basan en los valores de cada una”, A.1.VJ “Tiene sus derechos y opiniones”, A.4.VJ “Poder caminar libremente sin miedo de ser acosada”.

Haciendo referencia a este tema, pueden retomarse movimientos sociales de importancia, tales como el feminismo. Straka, U. (2015) hace un repaso de ciertas referencias al respecto, mencionando la definición del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, como una “doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres”, y su otra extensión, “movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres” (p.6).

Como se puede observar, no es una guerra de poder, donde las mujeres pretenden lograr la supremacía, volviendo al hombre débil, sumiso, víctima de su condición de género; no es asignar la etiqueta de un sexo femenino fuerte, es la búsqueda de una visión diferente, de una cultura que no minimice ni fraccione a un ser humano, donde las capacidades y habilidades no se definan por ser mujer u hombre, es reconocer los derechos de todos con dignidad, equidad y ante todo humanidad.

Si bien es cierto, la sociedad ve la necesidad de un equilibrio en su dinámica, razón por la que se asignan roles, funciones no quiere decir que estos no puedan modificarse, adaptarse a cada quien, con la intención de no violentar a una persona, al contrario que sus proyectos de vida giren en torno a lo que cada quien quiere y decide, por ejemplo el hecho de que una mujer debe ser madre o casarse, no debe de ser mal visto por quien no lo anhela o bien no la convierte en víctima de violencia de género por serlo.

Por su parte y en cuanto a la identidad de género, UNICEF, (2016), se refiere a “la identificación que las personas construyen de sí mismos en relación con el género ya sea reconocimiento como hombre o como mujer” (p.20).

Los adolescentes la definen, de la siguiente manera A.1.T. *“Es con el género que usted se identifica”*, A.2.T. *“Es como se identifica usted, individualmente, ya sea hombre o mujer”*, A.7.T *“lo que en verdad piensas que eres, aunque no tengas el cuerpo exacto para esta”*, A.2.VJ *“Como se identifican las personas”*, A.3.VJ *“Por lo que usted se identifica”*, A.5.VJ *“Como se identifica una persona masculina o femenina”*.

La mayoría de los jóvenes dominan el concepto que la teoría plantea en cuanto a identidad, ya que es aquella caracterización que se tiene según el género y las asignaciones que a cada uno se le otorgan. Nuevamente se observan respuestas muy inclinadas a la aceptación de su sexualidad, así como sus preferencias, es importante mencionar que violencia de género, identidad y sexualidad son temas muy relacionados y los jóvenes están inmersos, en una realidad que apoya la diversidad sexual.

La adolescencia tiene la particularidad, de ser una etapa en la cual una de las principales necesidades es la búsqueda de “ser uno mismo”, por lo que lo que el cuestionamiento de *¿Quién soy? ¿Quién quiero ser?*, es un debate real, diario y continuo de toda persona, donde las exigencias sociales, familiares e individuales se involucran en ese descubrimiento. De ahí la importancia de contar con las herramientas, experiencias para poder responder de manera sana, lo que ayuda a madurar, elaborar y ensayar una serie de situaciones, que contribuyen en la formación de un ser con un adecuado desarrollo, que logra definir cuál es su identidad, en este caso, con qué género se siente identificado y aporta a la construcción de su yo, con base en una autoestima sana y aceptación.

En este sentido, Rice (2000) aclara que la tarea central de la adolescencia, de acuerdo con Erik Erickson, es la formación de una identidad individual coherente, “esta autodefinición se forma a medida que el adolescente elige valores, creencias y metas en la vida” (p.184).

Haciendo referencia a este aspecto, se visualizan respuestas, que resultan ser un esbozo de valores, entre ellas: A.4.T *“Respetar las decisiones de uno cada ser humano sin hacer daño con las opiniones ni del pensar y apodo”,* A.6.VJ *“La libertad de escoger su sexualidad”,* A.7.VJ *“La libertad de su sexualidad”*.

Los jóvenes van a cuestionarse cada una de las acciones que hagan, de los papeles que se les imponga o exigencias que se les planteen, el hecho de lo que implica social, familiar o individualmente ser hombre o mujer, cómo se siente ante el deber ser, si lo comparten o lo aceptan, están en una etapa que lo amerita, pero ante todo son situaciones de descubrimiento las cuales deben estar cargadas de valores respecto a sí mismos y a los demás, ideales que van ayudar a identificarse como la persona que se es y que se quiere ser, por lo tanto, la propuesta de los muchachos se basa en respeto, libertad, validación de un pensar y opinión, de manera diferente o nueva.

No se puede olvidar, que la adolescencia y la construcción de la identidad están cargadas de retos y exigencias, que pueden lesionar y dificultar los procesos de descubrimiento, aceptación y equilibrio de los adolescentes, por lo tanto, se necesita un apoyo más humano, más comprometido con esta etapa.

Consecuentemente, se pretende conocer la posición de los profesionales en Orientación, los cuales aluden que la identidad de género es: O.1.T *“La sexualidad con la que la persona se identifica y se define a sí mismo”,* O.2.VJ *“Lo que define como ser hombre o mujer, en una sociedad patriarcal que define roles y comportamientos “adecuados””*.

Ambas posiciones, engloban la necesidad de mayor compromiso con el tema; identidad de género es más que sexualidad y patriarcado; si bien se entrelazan, no pueden quedar solo ahí o verse de manera individual, ya que se habla de un ser integral, que se desarrolla en todos los sentidos de su existencia.

Por tal motivo Orientación debe tener mayor apertura, respuestas más amplias, reales, en cuanto a los cambios sociales, culturales e individuales; como Orientadores se necesita mayor dominio, conocimiento en temas del diario vivir con los jóvenes, como lo es identidad de género y sus implicaciones.

Las creencias machistas desencadenan micromachismos. Una sociedad de cultura patriarcal, un feminismo mal entendido, son la base de una violencia de género que no solo se mantiene a través de la historia, sino que se transforma y adapta a las nuevas generaciones, por lo tanto, es necesario atacar esas manifestaciones desde su raíz, los conceptos básicos y las posiciones culturales. Como se observa a lo largo de la investigación, este es un mal que aqueja a todos, sin importar las zonas geográficas.

El machismo, para Díaz, C; Rosas, M; González, M. (2010), mencionado por Castañeda (2002), es “un conjunto de creencias, actitudes y conductas que manifiestan la superioridad del hombre sobre la mujer en áreas consideradas importantes para los hombres” (p.35).

En consideración a esta premisa, se indaga sobre el hecho de que los hombres son víctimas de un machismo socialmente impuesto y se obtiene como resultado: O.1.T “S”, O.2.T “*Sí claro, son producto de una sociedad patriarcal, todos somos víctimas de ella, de un rol que se debe cumplir, que se adquieren de manera sutil e inconsciente, por ejemplo si un hombre, hace, dice, escucha, y no va acorde con su “hombría” ya esa persona queda expuesta ante la sociedad. Muy común un hombre “no puede” vestirse con colores pasteles porque ya consideran que no es una persona masculina*”.

En resumen, se tiene la claridad y la certeza de que la sociedad impone un rol de fuerza y poder a los hombres, con mandatos que cumplir y romperlos, cuestionarlos o realizarlos de manera diferente a la que se espera, se puede considerar una traición a la masculinidad. Por lo tanto, esa exigencia convierte a

los hombres en víctimas de un machismo impuesto y consideran sensible el sexo opuesto en su condición de mujer y socialmente frágil.

Este resultado refleja la oportunidad, de proponer cambios en cuanto a las masculinidades, sus posiciones tradicionales, desde un principio de prevención en cuanto a las nuevas generaciones, las cuales tienen la capacidad de cuestionar estas perspectivas, formulando nuevas posturas, las cuales combatan un machismo que daña a todos de alguna manera, ya sea consciente o inconscientemente, porque los hombres sí puede colaborar en las tareas del hogar o usar color rosa, como las mujeres pueden salir de casa por trabajo y llegar a descansar, entre un sinnúmero de situaciones comunes, que se visibilizan con facilidad, o muchas que pasan inadvertidas, todo en miras a una dinámica colaborativa, un trabajo en equipo donde cada quien aporte y se desarrolle, sin la necesidad de ser una víctima más.

No es el hecho de encontrar acuerdos y desacuerdos en cuanto al género, con sus roles o estereotipos, es el sentirse bien por lo que se es, disfrutar ser hombre o mujer, la base de una identidad que necesita equidad, armonía. De acuerdo con las palabras de O.2.VJ: *“no es una guerra, sino un lugar para cada uno, donde se desarrolle y se disfrute del ser hombre y ser mujer”*, es vivir con libertad lo que se es.

En la subcategoría dos, *familiar*, se indaga sobre el papel que ejerce la familia en cuanto a la construcción de la identidad, retomando conceptos propios de familia y estereotipos.

Al preguntar a las personas participantes sobre el papel que juega la familia, en cuanto a la identidad de género, se destacan las siguientes posiciones: A.1.T. *“Creo que es muy importante el apoyo que brinde la familia”*, A.2.T. *“Tiene un gran impacto, pues generaliza el cómo actuar. Hablar o vestir, como según es lo correcto en esta sociedad”*, A.3.T. *“La familia debe darle una buena educación a*

su hijo o hija e inculcarle su respectivo género”, A.3.VJ “La educación dada por parte de sus familiares y el apoyo dado”, A.4.VJ “Uno muy importante ya que tiene que apoyarnos y a aconsejarnos, no hacernos a un lado”, A.5.VJ “En ayudar”, A.8.VJ “Apoyo ante cualquier elección”.

Según menciona Bernal, A. (2005), “se puede considerar a la familia como “una unidad productiva, reproductiva y socializadora” (p.28). Lo cual se ve reflejado en las citas etnográficas que se reciben de la mayoría de los adolescentes. Por ser la familia la base de educación, la cual genera un impacto en la persona que se es, lo que espera o idealiza en los diversos proyectos de vida, sobre todo es considerada una fuente de apoyo en el desarrollo de sus miembros, con base en el ideal de seguridad, confianza y amor.

También llaman la atención, algunas respuestas: A.4.T. *“La mayoría de la familia no acepta la identidad del hijo o la hija, ya que para muchos el respeto y la integridad de la familia está en juego”, A.5.T. “la familia es quien le enseña que el hombre es fuerte y la mujer es débil”, A.2.VJ “Que la familia son esposo y esposa, y si hay algo que no parece ser normal, cuesta mucho aceptarlo”, A.6.VJ “Depende del que tanto de aferran a sus creencias”.*

Para Santrock (2003), un aspecto importante del rol paterno consiste en “ayudar a los hijos a afrontar sus emociones, que ellos conozcan y entiendan por qué actúan y reaccionan de determinada manera” (, p.301). Sin embargo la visión de varios participantes se inclina por la poca aceptación que tienen los padres de sus procesos de identidad, en su mayoría haciendo énfasis en las preferencias sexuales. Los hogares son la base de la sociedad, donde se espera recibir apoyo, comprensión pero no siempre es así, muchos hogares, tanto de Talamanca como de Vuelta de Jorco, educan bajo costumbres tradicionales, lo que no permite salirse de la “norma” de ser hombre o mujer, o el hecho de apoyar los gustos y preferencias de los hijos, situación que puede deberse a los patrones de crianza y colectivismo con los que fueron criados.

Lo anterior no quiere decir que esa educación esté mal o que sean malos padres, solo que sus ideales y valores deben cuestionarse para una mayor adaptación en la evolución de sus hijos, donde lo que se inculca no sea una imposición u obligación drástica, que obstaculice el crecimiento de cada uno, la familia debe ser la principal fuente de aceptación, de apoyo, de educación, por lo tanto la primera en entender, reflexionar, empoderar los procesos de sus miembros, en especial a las nuevas generaciones que enfrentan retos diversos en su diario vivir, tampoco se debe caer en educaciones básicas, con falta de valores, al contrario se invita a una nutrición gustosa, plena en la construcción de la identidad de los jóvenes, con aceptación y autoestima positiva, sana.

En cuanto a los estereotipos de género, según Cortés, M. (2014) “son generalizaciones y creencias sobre cómo deben ser y deben comportarse los hombres y mujeres. Los estereotipos son cargas de significados sociales atribuidos a mujeres y hombres y colocándolos como opuestos” (p.25).

Al preguntar sobre si influyen los estereotipos en la convivencia familiar: los adolescentes responden: A.1.T. *“Si, ya que siempre está es familiar que está criando a la antigua y cree que la mujer debe hacer todos los quehaceres de la casa”*, A.2.T. *“Claro que sí, pues la obligación de ser buena mujer o hombre según las creencias o criterios de aquellas personas por aceptación”*, A.6.T. *“Si, si influye”*, A.8.T. *“Si bastante”*, A.1.VJ. *“Sí, porque es un tipo de dialogo y unión familiar”*, A.3.VJ *“Sí, es una cultura”*, A.4.VJ. *“Sí, en todo lo que se haga”*, A.6.VJ. *“Sí claramente, uno es una parte de la casa”*, A.7.VJ. *“Puede ser, según que tanto se aferren a sus creencias”*, A.8.VJ. *“Depende de cómo tomen los gustos de cada quien”*.

Los estereotipos son todas aquellas ideas preconcebidas, utilizadas para explicar o justificar cómo deben comportarse los hombres y las mujeres, haciendo una división notoria en cada género. En la mayoría de los hogares de Tlamanca y

Vuelta de Jorco, coinciden en una educación marcada por estas creencias, limitando dentro de las dinámicas y funciones hogareñas las que son propias para hombres, así como para las mujeres.

Quienes participan de esta investigación, perciben la presión cultural que se ejerce y cómo cumplirlas es sinónimo de aceptación, apoyo, bienestar y unión dentro de la familia; por lo tanto, la influencia de los estereotipos de género es una realidad, que influye en la construcción de la identidad en cada adolescente.

Sin embargo, algunas respuestas generan impacto, ya que invitan a abandonar creencias tradicionales, recordando que la necesidad de reformular visiones familiares menos estereotipadas, dentro de las cuales se encuentran: A.3.T *“En algunas familias claro, pero en otras no, cosa que no debería existir”*, A.4.T. *“Sea como sea es un ser humano como los demás, no hay gran diferencia”*, A.5.T. *“No en mi familia es todo por igual los hombres y las mujeres también”*, A.5.VJ. *“No, yo creo que no es relevante”*.

No se puede considerar ante estas, que la familia no ejerza una influencia como tal, pero sí el hecho de que es una educación distinta, donde los habitantes de un hogar son vistos como personas, que como tales tienen capacidades, pueden aportar en las diferentes tareas, sin la necesidad de etiquetar según su género. Si bien es cierto que son una minoría, logran un avance al cambio y lo exigen, ya que los adolescentes perciben que no hay por qué hacer diferencias, o que estas condiciones estereotipadas no deberían existir.

En la tercera subcategoría *social*, precisa la forma en que la sociedad impone funciones al ser hombre o al ser mujer; al respecto los profesionales en Orientación, afirman lo siguiente: O.1.T. *“Mediante los roles que designa a cada uno”*, O.2.VJ. *“En asignar las tareas de cuidado a la mujer y proveedor a los hombres, en todas las entes de socialización (hogar, familia, iglesia, escuela, etc.) y lo que estas establece que se debe de esperar de un hombre o de una mujer”*.

En ambas posiciones se recalcan los términos para designar al hombre y a la mujer y lo que se espera de ellos, por ser parte de una sociedad en la que antes de nacer una persona, ya tiene a cargo lo que le corresponde, tareas, funciones, espacios que se le asignan por ser de un determinado sexo, lo que a lo largo de su vida, en el desarrollo de esta irá completando con lo que “se espera”, esa normalidad que culturalmente permite hacer o no, pero ante el no ser. Respecto al tema, Rocha et al. (2005) indica que “a través de sus premisas, cada cultura entreteje las creencias relacionadas con el papel que hombres y mujeres juegan en la sociedad, dando lugar a los estereotipos de género”.

En síntesis, la violencia de género, lo que implica, con lo que se relaciona o asemeja, viene siendo la imposición de papeles, correspondientes a un determinado sexo, género, que más allá de un equilibrio en la dinámica social es una guerra de poder, de reconocimiento, que lastima a muchos; no es solo una mujer lastimada o un hombre agredido, es una familia, una sociedad que sufre las consecuencias de la agresión, con lo que se lesiona la construcción de la identidad.

La cuarta categoría para el análisis en esta la investigación es la ***Prevención de violencia en adolescentes.***

Para Gavilán, M. (2006) prevenir es “la capacidad que posee el ser humano y su grupo social para anticiparse, con diferentes estrategias, a situaciones que pueden provocar diversos tipos de daño, posibilitando así crear y/o fortalecer los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que ayudarán a impedir o minimizar el daño” (p.161).

Para los participantes, la prevención radica en acciones que requieren de la participación de todos incluyendo el hogar, las instituciones educativas,

gubernamentales y no gubernamentales. También indican que se deben tomar medidas en el área personal, por ejemplo *“no callar, no tener miedo”*.

Por otro lado, para Bisquerra, R. (2001), prevenir significa *“antes de venir”*. Es decir, intervenir *“antes del hecho”*. La prevención se ocupa, por lo tanto, de actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuya sus efectos” (p.282).

Desde la perspectiva de los participantes, se destacan las estrategias que visualizan como posibles mecanismos, para brindar una pronta solución a esta problemática. Estos mecanismos se enfocan desde el marco del respeto y la aceptación a los demás, resaltan la importancia de inculcar valores en el hogar y nuevamente, los jóvenes indican que los valores son imprescindibles en la formación que les brinda su núcleo familiar.

Desde la perspectiva orientadora, la prevención es una de las herramientas básicas, con las que se trabaja en el abordaje de situaciones y que ayuda a minimizar otras situaciones.

Al preguntar a los estudiantes: Desde su experiencia de vida como adolescente ¿qué considera usted que puede hacer para prevenir la violencia de género? Algunos de ellos coinciden en que actualmente se presentan muchos casos de violencia y que la aceptación de las diferencias que existen entre las personas puede ayudar en gran medida a solucionar los problemas, así como también coinciden en que la labor que se haga desde el hogar y el apoyo de los padres, también pueden ayudar a mitigar dichos problemas.

A.1.T. “En estos momentos considero que hay bastante violencia, y se deberían revisar esos casos para evitar que ocurra una desgracia”; A.2.T. “No hay nada que no pueda hacer, eso depende de cada quien, y como se desarrolle en si lo que está haciendo bien, se puede prevenir no, pero se puede hacer una

diferencia desde el hogar como se ve el mundo.; A.3.T. “que los padres les den una mejor educación a sus hijos y les digan que son en realidad si masculinos o femeninos”; A.4.T. “No callar, no tener miedo de sí mismos, que no solo por palabras deben callar la vida es libre de opinión y expresión”; A.5.T. “darle charlas a los adolescentes para que ellos entiendan un poco más”; A.6.T. “nada”; A.7.T “Buscar soluciones y hacer razonar a las personas”; A.8.T. “Tratarse con más respeto y aceptar cada quien como es”; A.1.VJ. “Evitar personas que quieran arruinar lo que hay” “Buscar ayuda”; A.2.VJ. “Aceptar a las personas como son”; A.3.VJ. “Que las personas dejen a los demás ser lo que quieran ser”; A.4.VJ. “Siendo yo mismo, no teniendo miedo a lo que pueda pasar”; A.5.VJ. “Lamentablemente no mucho yo solo una persona entre muchos”; A.6.VJ. “El promover que todos somos iguales”; A.7.VJ. “Aceptar las diferencias”; A.8.VJ. “Aprender a valorar mis habilidades y las de otros”.

Estas respuestas indican que uno de los principales problemas que ellos visualizan en cuanto a la violencia es la no aceptación, la poca tolerancia y la falta de respeto hacia la igualdad. A su vez, son conscientes de la necesidad de realizar un cambio, comenzando desde sí mismos.

Es importante recalcar, que la prevención en cuanto a la violencia de género debe comenzar desde los primeros años de vida, mediante la educación que se debe brindar en el marco del respeto, de la aceptación, de la promoción de valores y como anteriormente se ha mencionado, esto se debe iniciar desde el primer agente socializador que es la familia.

Al cuestionar a las profesionales en Orientación ¿Por qué considera importante que se reflexione sobre el tema de violencia de género en

adolescentes? Ambas coinciden en que esto puede ayudar a generar conciencia y evitar reproducir los roles tradicionales.

O.1.T. “Porque esto evitaría tanta agresión que últimamente se ve en las personas”; O.2.VJ. “Claro por qué es en la crianza y la adolescencia donde se puede erradicar muchas ideas y conductas que se consideran “normales”, dejar la dependencia de roles tradicionales y brindar herramientas de mejora y cambio para todos”.

Desde las instituciones educativas, el trabajo preventivo se basa en concienciar y promover la igualdad y equidad, reforzar la tolerancia, además de empoderar a los jóvenes para evitar la violencia y generar propuestas que propicien un adecuado desarrollo de las personas.

El trabajo en orientación es sumamente significativo, en cuanto a la sensibilización hacia la necesidad de realizar cambios, en la actitud que se toma hacia temáticas tan importantes que afectan la sociedad.

La violencia de género es una realidad que afecta a todos, notoriamente, las cifras de mujeres que mueren a manos de sus parejas son alarmantes; es una población vulnerable de la cual se permite hablar con mayor naturalidad, pero no excluye los casos de hombres víctimas de agresión, que callan por el qué dirán de una sociedad a la que no se le permite la debilidad masculina y ante estos casos los victimiza doblemente. Es una realidad que lastima, que forma y educa nuevas generaciones, volviéndose una razón considerable para aportar desde la Orientación una perspectiva preventiva.

Es bajo esta necesidad, que nace la inquietud de investigar sobre los factores de género que intervienen en la construcción de la identidad, para la prevención de violencia en adolescentes, proceso el cual aclara, que la violencia de género como tal, va más allá de machismo y patriarcado, es la educación de una familia que define valores, posiciones y a su vez, se ve influenciada por la norma social que dicta lo correcto, lo permitido según género, heredando conductas, creencias muchas veces erróneas a los adolescentes, así como las exigencias de estas, realidad que construye personas, que en muchos de los casos llegan a lastimar a otras en su condición de vulnerabilidad.

Los adolescentes participantes en la investigación, perciben en la mayoría de los casos las posiciones de agresiones a las que se exponen, sin embargo, se presenta la necesidad de un mejor abordaje de términos referentes al tema, con mayor claridad, apertura y ampliación acorde a un medio. Son jóvenes que se exponen a estereotipos y pretensiones, en las cuales, si no se cuenta con las herramientas necesarias para el cuestionamiento de estas tradicionales imposiciones, así como la carencia de valores, autoestima sana, apoyo, comprensión, seguirán siendo parte de la sociedad, que demanda variaciones culturales, para un equilibrio con mayor equidad, en cuando a género.

Es una generación, inmersa en la diversidad sexual, que exige la sensibilización de esta, proponiendo respeto a la humanidad, pero que también requiere el poder entenderla y ser parte del cambio que amerita.

Desde una posición orientadora, se vuelve indispensable mejorar el abordaje, así como el compromiso en cuanto al tema de violencia de género, volviéndose un enlace respecto a identidad, sexualidad y afectividad, donde las estrategias preventivas y alianzas con demás instituciones (familia, comunidad, colegio), se vuelven imprescindibles.

La violencia de género es un mal que aqueja a todos, presente en la sociedad, en la educación que forma personas llenas de estereotipos y roles establecidos por ser hombre o mujer, pasando de manera inadvertida, silenciosa; sin embargo, los resultados del presente estudio llaman al deber de combatirla, para prevenir y fomentar nuevas prácticas de convivencia sana que eviten la violencia, y a largo plazo la erradiquen.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El término violencia es definido por los entrevistados como la “agresión”, el “agredir”, refiriéndose a todo acto en que se lastima porque se causa un daño a otra persona, se inclina en su mayoría a la manera física siendo esta la más notoria, sin descartar la violencia psicológica, siendo conscientes de que ambas pueden venir desde el hogar, la familia, amigos o contexto.
- Al indagar a los participantes en cuanto a violencia de género, se obtiene una gama de perspectivas desde las que van dirigidas al machismo, en condiciones propias de ser hombre o mujer y en tendencia, las que se refieren a discriminación, agresión o menosprecio a la identidad de género, por lo que la posiciona ante la necesidad de mejora, en cuanto a la implementación del término, así como al cuestionamiento en la apertura del concepto, en cuanto identidad de género se refiere.
- Existe una marcada tendencia por asociar la violencia de género con identidad de género, por lo que se insinúa que muchos son violentados en su descubrimiento, gustos, ideologías en cuanto a la sexualidad, lo cual refleja una necesidad en cuanto a la aceptación, apoyo, así como el planteamiento de estrategias que refuercen la sana convivencia, la tolerancia y el trato digno.
- Los datos obtenidos hacen una breve recopilación, posicionando la violencia de género como un acto de agresión que se ejerce ante determinado sexo, por su condición de ser hombre o mujer. Va más allá de machismo y patriarcado y es un mal que aqueja a todo ser en su condición de fragilidad, vulnerabilidad, a quien es lastimado, dolido o violentado.

- La violencia cultural permite, que las personas en un proceso de formación social atribuyan sus roles al ser hombre o mujer, siendo esta la norma esperada para un equilibrio social, razón para que las causas que producen la violencia de género sean diversas, logrando en repetidas circunstancias filtrarse inadvertidamente y otras de manera alarmante, necesitando encontrar factores en común dentro de las instituciones sociales (familias, colegios, comunidad) quienes son los encargados de formar y educar a la sociedad, en este caso, en prevención de violencia de género.
- De acuerdo con los profesionales en Orientación, los adolescentes hombres, se ven expuestos a exigencias de lo que debe hacer un “hombre”, el cual pretende ser macho, con poder, dominio, valentía, conquistador, entre otras, considerando que estas prácticas debilitan, manipulan los procesos de crianza y fomentan la violencia desde su propio sexo.
- En cuanto a la violencia de género que sufren las adolescentes mujeres, se atribuyen al hecho de que la mujer, ha aprendido de manera social y cultural a cumplir un papel de sometimiento, lo cual ha llevado a una serie de discriminación, abusos de todo tipo, dando como un ejemplo real, las relaciones impropias a las cuales algunas jóvenes se ven expuestas.
- Tanto hombres como mujeres, enfrentan situaciones de exigencias según se sexo y género, culturalmente aprobadas y necesarias, donde al enfrentarse a ellas se arrastran una serie de miedos, inseguridades, sufrimiento, al intentar encajar según las creencias impuestas.
- Se extrae que la familia es la base de la educación de las personas, es quien nutre de valores, enseñanza, respaldo, pero también es la que dicta reglas por seguir, conductas apropiadas, arraigándose muchas veces a ideas o creencias erróneas. Tanto en las zonas de Talamanca y Vuelta de

Jorco, los hogares se presentan más permisivos para los hombres y más autoritarios para las mujeres, siendo pocos los casos que rompen estas tradiciones.

- Situaciones comunes de violencia se vuelven una alerta, en cuanto a que algunos jóvenes no las determinan como tales, sino más bien acciones que pasan por afecto, cariño, confianza y no logran percibir afectación alguna, minimizando tipos de violencia sexual, psicológica, social, las cuales exponen a la población adolescente.
- La sociedad ha hecho una construcción de lo que está estipulado, acerca de cómo debe comportarse un hombre y cómo debe comportarse una mujer, esto ha hecho que la población se sienta vulnerable, al no encajar en esa construcción.
- Para los jóvenes, existe una confusión entre el significado de género y sexo, donde no establecen el género como esa construcción social, por lo contrario, indican que es lo mismo que el sexo.
- La perspectiva que los jóvenes tienen sobre el sexo les genera confusión, tienden a relacionarlo mucho con la relación sexual coital, lo que puede indicar que muchos de estos jóvenes, quizás por temor a preguntar, prefieren quedarse con dudas sobre dicha temática.
- Se evidencia la necesidad de realizar evaluaciones, a los programas de afectividad y sexualidad que reciben los jóvenes, así como las mejoras de estos, según los resultados que se pueden obtener desde su realidad efectiva y las perspectivas que brindan los adolescentes ante esta temática.
- En cuanto a los programas de afectividad y sexualidad, también se hace imprescindible el apoyo desde la visión orientadora, ya que dicha temática se debe abordar, desde una visión integral.

- El trabajo que se debe realizar, en cuanto a sensibilización y concienciación en equidad de género e igualdad, es un trabajo enorme; se debe interiorizar la necesidad de reeducar a la población, comenzando desde los más pequeños, para ver frutos en una futura sociedad.
- Con respecto a los estereotipos, en ambos sectores, Talamanca y Vuelta de Jorco, las profesionales coinciden en que a los hombres se les mutila sentimentalmente, que se cree que el hombre debe ser fuerte, proveedor y además de eso, socialmente se le otorga “el permiso” para ser mujeriego.
- La sociedad impone estereotipos, tanto a hombres como a mujeres y continúa replicándolos a lo largo de los años, sin detenerse a pensar que estas creencias o ideales de lo que “debe ser” puede constituir un factor determinante, para que se den actos de violencia.
- Las perspectivas tradicionales envuelven a los jóvenes en una familiarización, según el papel que le asigna la comunidad al ser hombre o mujer, perfiles de dominio, proveedor, fuerza y por otra parte debilidad, obediencia, ama de casa, cuidado, funciones que no sorprenden, al ser una sociedad patriarcal, que busca la imposición en cuanto a la identificación del género de una persona.
- También, la investigación posiciona ante perspectivas que rompen con los mandatos tradicionales, debilitando el patriarcado, donde nuevas visiones de equidad y valores, favorecen la integridad y construcción del ser humano.
- Se expone el feminismo, como el reconocimiento de los derechos de todos con dignidad, equidad y humanidad, donde las capacidades, habilidades miren más allá de género, y en donde no sea una guerra de poder femenino, donde se violenta al hombre.

- Existe una marcada influencia en cuanto asociar identidad de género con aceptación de la sexualidad, porque el abordaje del tema debe ser un híbrido entre violencia de género, identidad y sexualidad, con mayor razón, la etapa por la que atraviesa el adolescente, la formación de su persona y su sentido de ser.
- Notoriamente, en su proceso de descubrimiento, los adolescentes se basan en una propuesta que pretende respeto, libertad, validación de su pensar u opinión diferente y a su vez el apoyo, así como que los pedidos familiares sean coherentes, respecto a lo que cada uno quiere con las imposiciones que se reciben del entorno y sus normas.
- El profesional en Orientación requiere mayor apertura, compromiso respecto al abordaje y acompañamiento, que se puede brindar en cuanto a identidad de género, de manera que exista un mayor entendimiento de lo que se involucra de manera real a las pretensiones, cambios sociales y culturales, que aportan al proceso formativo del ser humano.
- Los participantes de la investigación perciben que la educación familiar se ve marcada por creencias culturales, lo que limita las funciones y dinámicas de sus miembros, considerándolas adecuadas a cada género. A su vez ejerce una presión para cumplirlas y poder llevar una relación más positiva dentro del hogar, aportando considerablemente a la construcción de la identidad de los jóvenes.
- Es necesario el compromiso por parte de los profesionales en Orientación, en aras de mejorar el trabajo en prevención, siendo una función fuerte, de impacto de esta profesión.

- Al ser los jóvenes constantemente bombardeados por la información en las redes sociales, se debe dar un adecuado acompañamiento, ya que la información puede estar a la mano, pero la interpretación que le están dando no es la mejor.
- Es importante conocer a fondo las poblaciones con las que se trabaja,
- Para dar un adecuado abordaje a las situaciones que presentan, es necesaria la labor de campo donde se conozca el contexto del cual provienen estos jóvenes, con el fin de brindar ese abordaje integral que necesitan.
- El trabajo de concienciación y sensibilización es un arma importante, que los profesionales en Orientación deben utilizar a su favor, para ir reeducando y cambiando las perspectivas de las futuras generaciones.
- La prevención radica en acciones que requieren de la participación de toda la comunidad, porque es importante trabajar con los padres de familia y crear ese canal de comunicación institución- hogar.
- Los participantes destacan como necesario, establecer mecanismos y estrategias para brindar soluciones a este tipo de problemáticas, es importante involucrar a toda la población en las estrategias y escuchar también sus opiniones, ya que estos serán los más beneficiados.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones que se brindan, surgen a raíz de la investigación realizada y se distribuyen de la siguiente manera:

Al Ministerio de Educación Pública

- Promover espacios para la sensibilización de la comunidad estudiantil en temas de violencia de género.
- Generar estrategias para la evaluación del cumplimiento del programa de afectividad y sexualidad.
- Invertir esfuerzos y recursos para desarrollar acciones, en pro de una reeducación basada en valores, igualdad y equidad de género.

Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV)

- Incluir dentro de los programas de Orientación, el tema de violencia de género.
- Plantear evaluaciones a los programas de afectividad y sexualidad, que los jóvenes están recibiendo en las instituciones educativas, identificando la efectividad e impacto positivo de su aplicación en la población.

Colegio Profesional de Orientadores y universidades formadoras de profesionales de Orientación

- Coordinar alianzas y convenios para la actualización permanente de los orientadores en estos temas.
- Capacitar a los orientadores de zonas lejanas a la GAM, como formadores en temas de prevención.

Direcciones colegios participantes

- Velar por el cumplimiento de las lecciones de afectividad y sexualidad, que deben brindarse en las instituciones educativas.
- Realizar campañas de sensibilización en temas de violencia de género, equidad e igualdad para el personal docente y administrativo.
- Llevar a cabo la aplicación de la propuesta que esta investigación plantea, en cuanto a la prevención de violencia de género en adolescentes.

Departamento de Orientación y profesionales de Orientación

- Generar espacios de pensamiento crítico, donde los jóvenes puedan analizar los roles y estereotipos de la sociedad actual.
- Promover espacios de reflexión, para concienciar a la población estudiantil sobre la necesidad de realizar cambios en la sociedad.
- Realizar campañas de prevención, donde se involucre a todos los actores de la comunidad educativa (padres, docentes, estudiantes), mediante talleres, charlas, cine fórum, con el fin de informar sobre la problemática de violencia que vive la sociedad.
- Ser agentes de cambio en cada función o estrategia que se plantea, especialmente es temas de violencia de género en adolescentes.

Adolescentes participantes

- Ser partícipes de su propio proceso, con bases potenciadoras de autonomía, libertad y bienestar.

- Construir una visión crítica ante las desigualdades de poder, según los roles de género, en sus diferentes entornos y relaciones.
- Participar activamente de la propuesta que esta investigación plantea, en cuanto a la prevención de violencia de género en adolescentes

Familia

- Reflexionar sobre los roles de género que ocupa cada miembro de la familia, en beneficio del esquema no tradicional dentro del hogar y sus dinámicas de rol de género.
- Reforzar habilidades para mejores respuestas asertivas, a las diferentes circunstancias que afrontan los adolescentes, donde el apoyo, la aceptación, fortalezca la autoestima, la prevención de la violencia de género, así como la construcción de la identidad de los jóvenes.
- Revisar los propios prejuicios de roles, creencias, estereotipos de género, diversidad sexual, para una mayor comprensión de la necesidad preventiva, que se tiene ante la violencia de género.
- Participar activamente de la propuesta que esta investigación plantea, en cuanto a la prevención de violencia de género en adolescentes.

Comunidad

- Normalizar las diferencias como los estilos de vida, identidad, capacidades, entre otras, visibilizándolas siempre desde una perspectiva humana y una educación enriquecida en valores.
- Generar espacios de igualdad, así como revisar el correcto uso de términos inmersos en las diversas realidades, a las que se expone la comunidad.

- Tomar conciencia, una mirada que reconozca los diferentes factores de los roles y violencia de género, para así prevenir y transformar la problemática de agresión, así como sus diversos tipos.
- Participar activamente de la propuesta que esta investigación plantea, en cuanto a la prevención de violencia de género en adolescentes.

Futuras investigaciones

- Realizar réplicas de la investigación efectuada, tomando en cuenta otros sectores del país donde se pueden incluir, por ejemplo: dos áreas del Área Metropolitana, para posteriormente establecer comparaciones entre dichos lugares.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

Manual para trabajar la prevención de la violencia de género

MANUAL PARA TRABAJAR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Elaborado por:
Yerlin Carrillo Salazar
M. Victoria Solís Monge
2020

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta un programa que busca prevenir la violencia de género en los adolescentes, ya que para algunos de los jóvenes, las situaciones de violencia se vuelven algo común y exponen su necesidad de dar pronta solución a estas situaciones.

A su vez se observa, la necesidad de orientar a los jóvenes, en una sociedad que lanza mensajes de una construcción errónea, de lo que es ser hombre o mujer, lanza un "ideal" basado en estereotipos y mitos.

Según Papalia, Olds y Felman (2010), la adolescencia es "transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos" (p. 354). Por lo que se puede considerar un paso que muchas veces no es sencillo y al no darlo de la mejor manera, lleva a situaciones poco deseadas, por tanto, al brindar mejores herramientas a los jóvenes, les permite ese conocimiento de sí mismos, fortaleciendo para un desarrollo más sano, más integral y sobre todo con mayor sentido al mirarse

como un ser único, razón poderosa para una intervención en cuanto a la prevención de violencia de género, en la etapa adolescente.

También, para el programa se considera a Pereira (2012), quien define la necesidad "como la ausencia de algo que es importante para el bienestar de la persona. Son condiciones que impulsan la conducta por exigencias del organismo y por la tensión creada a causa de una carencia" (p.153). Por lo tanto, identificar la necesidad permite al profesional en Orientación, colaborar en la minimización de las consecuencias, que pueden afectar el desarrollo de los adolescentes participantes y fortalecer el programa, por medio de la propuesta que plantea técnicas adecuadas para su intervención.

De tal manera, atacar esta necesidad implica, la aplicación de un enfoque cognitivo conductual, los cuales según postuló Bandura, mencionado por Naranjo (2004), son "procesos básicos de cambio conductual que implican mecanismos de tipo cognitivo simbólico, reafirmó la importancia de la expectativa del esfuerzo, como un concepto cognitivo para para el control de la conducta" (p.84).

Es un programa bajo la temática y necesidad de prevención de violencia de género, para una aplicación de nueve meses, donde para mayor entendimiento, así como su abordaje, se realiza una división trimestral con objetivos generales. Esta, a su vez, se estructura de manera mensual con objetivos específicos, involucrando a la persona que sufre el problema, la familia y la comunidad.

Bisquerra (1996), citado por el Ministerio de Educación, Política Social y de Deporte (2009), ha definido la Orientación como "un proceso de

ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p.33). Por tanto, el papel del profesional en Orientación será el de asesorar y coordinar cada uno de los módulos para su correcta ejecución. Además, debe reconocer que la persona orientada es capaz, entre otras acciones, de tomar decisiones por su propia cuenta, resolver conflictos y dar aporte a un proyecto de vida satisfactorio; además, se interesa en facilitar el carácter preventivo- educativo, por lo que diseña y ejecuta acciones que fortalecen el desarrollo de la persona.

ANTECEDENTES

Conceptos teóricos, aplicables al programa

Autoestima: Es la dimensión global, mediante la que se evalúa el yo. También se conoce como autovalía o autoimagen (Santrock, 2003, p.250).

Cultura de género: “Todos los procesos de vida, son procesos culturales y todas las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura y viven a través de su cultura” (p.42)... Por este motivo se considera que “ser hombre o ser mujer, tiene algo de natural, empero, más bien es resultado de todo un proceso psicológico, social y cultural a través del cual cada individuo se asume como perteneciente a un género, en función de lo que cada cultura establece” (Rocha, T y Díaz, R (2005), citando a Díaz Guerrero 2003, p.42).

Educación preventiva: Es el proceso mediante el cual la persona adquiere la capacidad para actuar, anticipadamente, sobre los factores que favorecen la aparición de problemas psicosociales, para enfrentar las situaciones negativas que pueden ser evitadas (factores de riesgo); y para aprovechar los factores protectores que fortalecen su resiliencia (Pereira, T., 2012, p.189).

Estereotipos de género: De las expectativas que se generan con el comportamiento de los roles de género, se construyen estereotipos de género, estos son generalizaciones y creencias sobre cómo deben ser y deben comportarse los hombres y las mujeres.

“Los estereotipos son cargas de significados sociales, atribuidos a mujeres y hombres y colocándolos como opuestos, lo que genera una impresión de que mujeres y hombres tienen diferencias irreconciliables y pertenecen a espacios diferenciados; por ejemplo, las mujeres al ámbito privado en el hogar y los hombres al ámbito público” (Cortés, M. 2014, p.25).

Factores de riesgo: Son los “factores o situaciones que aumentan la posibilidad de que una persona desarrolle un problema conductual o psicológico, provocando a partir de la aparición de estos. Como factores de riesgo, se pueden considerar las situaciones negativas, tales como: pobreza, pérdidas, enfermedades, fracasos, falta de estímulos y carencia emocional” (Pereira, T., 2012, p.211).

Factores protectores: Son factores protectores los atributos de las personas, así como las situaciones y ambientes que ayudan a mitigar los

agentes de riesgo y a prevenir los problemas psicológicos y conductuales (Pereira, T., 2012, p.212).

Género: El conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base (Lamas, 2000, p.1).

Construcción socio-cultural que asigna determinados comportamientos a hombres y a mujeres, y que los diferencia en términos de papeles y actividades que desarrollan en la sociedad, esta diferenciación que establece lo femenino y lo masculino, a la vez, va fortaleciendo jerarquías, entre unos y otras, es decir va estableciendo relaciones de poder y situaciones de inequidad entre ellos y ellas (Díaz (1999), mencionado por Chaves (2005), p. 3).

Identidad de género: “La identificación que las personas construyen de sí mismas en relación con el género, ya sea reconocimiento como hombre o como mujer” (UNICEF, 2016, p.20).

“La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (ONU, s.f.,p.3).

Identidad: “Concepción coherente del yo, compuesta por metas, valores y creencias con las que la persona establece un compromiso sólido” (Papalia, D. et al., 2011, p.390).

“La experiencia interna de mismidad, de ser nosotros mismos en forma coherente y continua, a pesar de los cambios internos y externos que enfrentamos en nuestras vidas”. (Krauskopf, 2009, p.41).

Machismo: “Conjunto de creencias, actitudes y conductas que manifiestan la superioridad del hombre sobre la mujer en áreas consideradas importantes para los hombres” (Díaz, C; Rosas, M; González, M. (2010) citando a (Castañeda, 2002). p.35).

Micromachismo: “Son “microabusos y microviolencias que procuran que el varón mantenga su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre (a veces pueden pasar años sin que lo haga), y sabe contramaniobrar eficazmente” (Bonino, 2004, p. 4).

Orientación para la prevención: “Evitar aquellas adversidades a las que sea posible anticiparse y disminuir el impacto de las que predecible o inesperadamente se presentan” (Arguedas, I. 2015., p.51).

Orientación: Proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2009, p.33. Citando a Bisquerra, 1996).

Patriarcado: “Sistema de organización social en el cual el poder político, económico, religioso, militar y la organización familiar, están

encabezados por hombres” (Gil y Lloret (2007), citado por Mateos, A. (2011), p.23).

Prevención: “Proceso activo y asertivo de crear condiciones y/o atributos personales que promuevan el bienestar colectivo; a lo que agregaremos, en nuestro contexto, el del individuo, ya que es en este aspecto que trataremos acerca del concepto prevenir” (Gavilán, M. 2006, p.158).

Asimismo, este autor agrega, que es “la capacidad que posee el ser humano y su grupo social para anticiparse, con diferentes estrategias, a situaciones que pueden provocar diversos tipos de daño, posibilitando así crear y/o fortalecer los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que ayudarán a impedir o minimizar el daño” (Gavilán, M. 2006, p.161).

“Prevenir significa “antes de venir”. Es decir, intervenir “antes del hecho”. La prevención se ocupa, por lo tanto, de actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuya sus efectos” (Bisquerra, R. 2001, p.282).

Roles de género: “El conjunto de normas y prescripciones que dictan las sociedades y culturas sobre cómo deben ser los comportamientos de mujeres y hombres” (Cortés, M. (2014), menciona a Lamas, M. (1996), p.22).

Sexo: Apunta a “las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. Mientras que género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, y el valor y significado que se les asigna” (UNICEF (s.f.), p.15).

Violencia contra la mujer: Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada" (Las Naciones Unidas, en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104, del 20 de diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU,1993), según lo menciona Yugueros, A. (2014), p.148).

La agresión a la mujer es inmotivada, desproporcionada, excesiva, extendida y con intención de aleccionar, no tanto de lesionar. Por eso el agresor es consciente de lo que hace y por qué lo hace (Lorente (2001), mencionado por Mateos, A. (2011) p.51).

Violencia de género: "Es algo más que agresión física. Las estrategias de control que usan los perpetradores son reforzadas por la sociedad, los estereotipos culturales y las instituciones que conceden mayor estatus y poder a los hombres" (Cortés, M. (2014), p.94).

Desde la teoría feminista, se entiende la violencia de género como fruto de la "socialización" diferencias entre hombres y mujeres, así como del contexto sociocultural que configura, potencia y justifica el uso de la violencia (patriarcado) con el fin de mantener la dominación masculina en los diferentes ámbitos: familia, trabajo y comunidad (Matud, Rodríguez, Marreno y Carballeira, 2002).

Violencia: “Un comportamiento que provoca o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres o a sí mismo, pudiendo tomar la forma de agresión física, psicológica o emocional” (Obach, A. et al., 2011, p.31).

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones...” (Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), mencionada por las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), p.9).

Violencia tipos: Según (Tamarit, Lila y Gracia 2005, mencionado por Mateos, A. 2011)

- **Físico:** Puede ir desde lo más obvio, la bofetada, hasta el homicidio, pasando por las lesiones con ingreso clínico o sin él. En el ámbito de la adolescencia, algunos autores especifican “otras formas” más sutiles de violencia física que se pueden dar en las parejas adolescentes y que por el hecho de ser muy sutiles dificulta que los propios adolescentes o jóvenes las perciban como una forma de agresión.
- **Sexual:** Los abusos sexuales están muy unidos a la violencia física. Incluyen violación dentro de la pareja, obligar a la mujer a realizar prácticas sexuales no deseadas, destacan en esta línea, que en la adolescencia una de las formas de abuso sexual que puede pasar más inadvertida en estas primeras relaciones de noviazgo es la coacción sexual (la insistencia por el inicio de las relaciones sexuales).

- **Psicológico:** Contempla las humillaciones verbales sistemáticas o amenazas dirigidas hacia la pareja o hacia aquello que valora, daños contra las propiedades o mascotas a las que se está ligada emocionalmente la víctima, amenazas con el suicidio o daño a sí mismo, etc. El maltrato psicológico, muchas veces precede al físico.
- **Social:** El maltrato social busca el aislamiento de la víctima, bloqueando su acceso a apoyos, recursos sociales o familiares, los celos, sospechas de infidelidad, traición emocional, demandas extremas del tiempo y atención que dedica a la pareja, etc. Forman parte de aislamiento de la persona maltratada.
- **Económico o financiero:** el abuso económico consiste en impedir el acceso a la información o al manejo de la economía familiar, se niega el acceso a los recursos financieros cuando lo necesita para comida, ropa, transporte, etc.

META

Implementar de manera integral estrategias preventivas en cuanto a la violencia de género en adolescentes, donde se involucran familia y comunidad, los cuales con su apoyo respaldan, no solo la disminución de la vulnerabilidad que presentan los jóvenes ante estos casos, sino también una educación preventiva para todos los involucrados.

MODELO

Se basa en un modelo de programa, con el cual se busca una mayor cobertura en la población que la padece y en la prevención de violencia de género, en donde el proceso busca minimizar el problema por

medio de objetivos establecidos y una serie de estrategia para poder lograrlo.

NECESIDAD DE LA POBLACIÓN

La violencia de género como tal es un mal que aqueja a todo ser en su condición de fragilidad, vulnerabilidad, a quien es lastimado, dolido, violentado en su condición de género, donde la mayoría de los casos reportados se ven en mujeres.

Para referirse a violencia de género, se debe considerar el aporte que brinda la cultura de género, por lo que menciona Rocha, T. y Díaz, R. (2005), citando a Díaz Guerrero (2003), "todos los procesos de vida, son procesos culturales y todas las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura y viven a través de su cultura" (p.42).

Por tanto, el ser hombre o mujer es el resultado de un proceso cultural, puntualizando lo que es permitido. De igual manera, involucra a todo ser humano de forma sistémica, para actuar dentro de una norma cultural, donde las causas a que se dé, así como el hecho de que se permita la violencia de género son diversas y logra en repetidas circunstancias filtrarse inadvertidamente de manera sumamente alarmante y evidente, necesita encontrar factores en común dentro de las instituciones sociales (familia, colegio, comunidad), formadoras en prevención de violencia de género.

A su vez, el panorama expone en pequeñas cantidades, respuestas o conductas que no son de una creencia tradicional, demuestran que se trabaja en un cambio, donde el patriarcado se transforma en una

sociedad más equitativa para las personas, donde se invita a reflexionar sobre la necesidad de mejores relaciones en pro de buenas prácticas de convivencia, de integridad y la construcción de identidades sanas.

Se muestra la oportunidad de proponer cambios en cuanto a las masculinidades, sus posiciones tradicionales, desde un principio de prevención en cuanto a las nuevas generaciones, las cuales tienen la capacidad de cuestionar estas perspectivas, formulando nuevas posturas, las cuales combatan un machismo que daña a todos de alguna manera, ya sea consciente o inconscientemente, porque los hombres sí puede colaborar en las tareas del hogar o usar color rosa, como las mujeres pueden salir de casa por trabajo y llegar a descansar, entre un sinfín de situaciones comunes que se visibilizan con facilidad, o muchas que pasan inadvertidas, todo con miras a una dinámica colaborativa, un trabajo en equipo, donde cada quien aporte y se desarrolle, sin la necesidad de ser una víctima más.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El presente programa se realiza en un periodo de ejecución de nueve meses, está distribuido en tres módulos, cada uno con una duración de intervención de tres meses.

MÓDULOS

A continuación, se hace referencia al diseño del programa, el cual se distribuye en tres módulos de intervención, para un mayor entendimiento de este, en donde se parte del contexto y una realidad, en la cual la vulnerabilidad en personas adolescentes es muy alta.

Es un programa planteado desde lo cognitivo conductual, donde, según postuló Bandura, mencionado por Naranjo (2004), son “procesos básicos de cambio conductual que implican mecanismos de tipo cognitivo simbólico, reafirmó la importancia de la expectativa del esfuerzo, como un concepto cognitivo para para el control de la conducta” (p.84), lo que atribuye a la propuesta menciona el desarrollo de formas de conducta específicas de la persona, que lleven a cambios más generales, en la opinión que estas tienen sobre sí mismas y el mundo real, siendo este caso la educación preventiva en cuanto a la violencia de género.

Cada uno de los módulos cuenta con un objetivo general y este se subdivide en un objetivo específico cada mes, planteado para todos involucrados (orientados- familia-comunidad). Adicional a estos se adjunta la premisa teórica, el tema por trabajar, las estrategias por utilizar, el tiempo de ejecución, como también cada uno de los recursos necesarios para la ejecución y logro de los objetivos.

MÓDULO I

Objetivo General: Sensibilizar a los orientados sobre la importancia de la vivencia de los roles de género para la prevención de la violencia.

MES 1

Objetivo Específico: Identificar conceptos básicos de la teoría de género.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado, en los que participan pensamientos y conductas

Tema: Género

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Diccionario:</p> <p>Crear un diccionario con definiciones relacionadas con la temática de género. (género, sexo, machismo, feminismo, micromachismo, patriarcado, identidad de género, entre otros). Posteriormente se exhibirá.</p> <p>Boletines Informativos:</p> <p>Boletines informativos con temas como estereotipos relacionados con el género, roles de género, entre otros.</p>	<p>Sesiones de 40 minutos semanales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Cartulina • Marcadores de colores. • Libros • Revistas • Periódicos • Material previamente seleccionado

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Taller:</p> <p>Sensibilización de los padres en relación a la vivencia del rol de género.</p> <p>Boletines informativos que han sido realizados por los estudiantes</p> <p>Cine foro:</p> <p>Se puede trabajar la película Billy Elliot, Mulan, Zootopia, entre otras. Los padres deberán observar cuál es el rol que juegan los personajes dentro de la película.</p> <p>Tarea:</p> <p>Los padres deberán realizar una lista de los roles que les han sido asignados según su género.</p>	<p>Dos horas cada quince días.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diccionario realizado por los estudiantes. • Boletines realizados por los estudiantes. • Películas

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Taller</p> <p>Sensibilización para docentes sobre la construcción social del rol de género. Aquí se presentará cómo los docentes en ocasiones se pueden convertir en transmisores, tanto del cambio como reforzadores de roles. Como tarea se dejará a los</p>	<p>Dos horas cada quince días.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material audiovisual. • Película. • Hojas. • Marcadores. • Equipo de audio y video.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>docentes observar cuáles roles son reforzados en el aula.</p> <p>Cine foro:</p> <p>Película “Quiero ser como Beckham” al terminar la película se dividirá a los docentes en subgrupos y deberán analizar qué harían para ayudar a la joven y para cerrar se hará una plenaria.</p>		

MES 2

Objetivo Específico: Reflexionar sobre los roles de género y sus estereotipos.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado en los que participan emociones y pensamientos.

Tema: Roles de género

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Cine foro:</p> <p>Los estudiantes observarán una película (puede ser cualquiera de las utilizadas con los padres de familia), posteriormente realizarán una lista de roles que son asignados de acuerdo con el género, se socializará la lista en subgrupos y finalmente entre todos se construirá una lista de estereotipos.</p>	<p>Sesiones de 40 minutos semanales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Película. • Papel periódico. • Marcadores. • Hojas de colores.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Plenaria:</p> <p>Se hará una plenaria para reflexionar, se preguntará a los estudiantes por qué se establecen los roles, quién los establece y qué se puede hacer para cambiar.</p>		

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Conversatorio:</p> <p>Se realizará un conversatorio sobre los roles de género que les han sido asignados, para esto se trabajará con base en la lista que ellos tenían que hacer de tarea.</p> <p>Se realizará un debate sobre tareas domésticas, cada uno deberá escribir una lista de tareas domésticas que se realizan dentro de su hogar y a quién le corresponde cada tarea.</p> <p>Trabajo en grupos:</p> <p>Se divide el grupo en hombres y mujeres, se pide a cada grupo que socialice el listado de las tareas domésticas que se realizan en sus casas. Después, aún en grupos separados, se les pide que entre</p>	<p>Dos horas una vez al mes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de roles. • Hojas de papel. • Lapiceros. • Lápiz. • Marcadores. • Pizarra.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>todos formen una sola lista.</p> <p>Se socializa el trabajo de cada grupo y se escribe en la pizarra para que todos puedan visualizar la puesta en común.</p> <p>Para finalizar, en una mesa redonda se reflexionará sobre las obligaciones de cada género, que hay que aprender, desaprender y cambiar.</p> <p>Tarea:</p> <p>Observar en casa qué cambios se pueden ir generando en cuanto a roles establecidos.</p>		

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Mis labores diarias:</p> <p>Se dará a cada uno de los participantes una hoja que contiene las horas del día, cada uno deberá anotar qué labores realiza durante su día, posteriormente se dividirá en hombres y mujeres para socializar lo anotado.</p> <p>Debate:</p> <p>Se realizará un debate sobre quién realiza más labores durante el día y por qué.</p> <p>Tarea:</p> <p>Situaciones en las que me he visto discriminado por ser hombre o por</p>	<p>Sesiones de dos horas cada quince días.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas con Horas. • Lapiceros • Lápiz • Hojas con ejemplos (anexo 1). • Lápiz • Lapiceros

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>ser mujer.</p> <p>Acercamiento a mi realidad:</p> <p>En la siguiente sesión se retomará la tarea, se comentará en qué situaciones o momentos de la vida me he visto discriminado por ser hombre o por ser mujer.</p> <p>Se entregará a cada uno una hoja con ejemplos, de manera individual se responderá y posteriormente se trabajará en subgrupos, qué situaciones enfrentamos cotidianamente, dónde sentimos que nos discriminan por nuestro género y se realizará una dramatización.</p> <p>Tarea:</p> <p>Pensar estrategias que puedo aplicar dentro de mi institución para realizar un cambio.</p>		

MES 3

Objetivo Específico: Reflexionar sobre los cambios que se deben presentar en materia de roles de género.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado, en los que participan pensamientos y emociones.

Tema: Roles de género.

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Los estudiantes realizarán una lista de problemas que enfrentan los adolescentes hombres y las adolescentes mujeres. Esa lista la van a compartir; entre ellos, de las diferentes listas formarán una sola, posteriormente darán posibles soluciones a esas problemáticas.</p> <p>En la siguiente semana mediante una lluvia de ideas, cada uno aportará ejemplos de cambios que le gustaría realizar socialmente (leyes, accesibilidad, entre otros).</p> <p>El hombre y la mujer del futuro:</p> <p>Para la siguiente sesión se dividirá el grupo en subgrupos, cada subgrupo deberá diseñar cómo serán los hombres y las mujeres del futuro, cómo deben ser educados, qué características deben poseer, deberán realizar</p>	<p>Sesión colectiva de 40 minutos semanales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas. • Lapiceros. • Papel periódico. • Marcadores. • Cartulina. • Tijeras. • Goma. • Revistas. • Recortes de periódico. • Marcadores.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>en una cartulina esa imagen y anotar las características.</p> <p>En la última sesión, deberán exponer a sus compañeros la imagen diseñada y defender por qué este personaje debe ser el ideal del futuro</p> <p>Tarea:</p> <p>Deberán crear un eslogan para una campaña institucional sobre el rol de género.</p>		

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Se brindará un espacio para reflexionar sobre la tarea. ¿Qué cambios puedo ir realizando desde mi hogar?</p> <p>Se subdividirá el grupo de padres en tres y se indicará que deben crear una imagen de cómo debe ser el hombre y la mujer en un futuro, qué características debe poseer. Al finalizar deberán exponer a los demás integrantes las imágenes que construyeron.</p> <p>Se expondrá a los padres el trabajo realizado por los jóvenes, en cuanto a la imagen de lo que</p>	<p>Una sesión al mes de dos horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas. • Lapiceros. • Goma. • Tijeras. • Cartulina. • Recortes de periódico. • Revistas. • Marcadores. • Hojas impresas.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>ellos idealizan como debe ser el hombre y la mujer en el futuro, se abrirá un espacio de reflexión y análisis.</p> <p>Se brindará un papel a cada padre con la pregunta ¿Está usted contribuyendo en la formación de ese hombre o mujer del futuro? (anexo 2)</p> <p>Se brindará un espacio para que voluntariamente comenten lo que sintieron al observar lo que piensan sus hijos.</p> <p>Tarea: crear un mensaje de reflexión que le gustaría transmitir a las futuras generaciones.</p>		

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Se realizará una lluvia de ideas, respecto a los cambios con los que pueden contribuir desde las aulas, en materia de género.</p> <p>Se observará el video "Recursos Humanos" cortometraje por la igualdad.</p> <p>Se dividirá el grupo en cuatro subgrupos, cada uno de ellos deberá crear una propuesta de</p>	<p>Una sesión de dos horas al mes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>cómo trabajar género, roles y estereotipos dentro de su aula.</p> <p>Tarea:</p> <p>Crear materiales para trabajar un día en el aula. Tema “Aprendamos sobre género”.</p>		

MÓDULO II

Objetivo General: Potencializar la construcción de la identidad, tipos de violencia y situaciones de machismo que enfrentan las personas adolescentes, para la prevención de violencia de género.

MES 1

Objetivo Específico: Fortalecer la construcción de la identidad para la prevención de conductas en violencia de género en adolescentes.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado en los que participan emociones y pensamientos.

Tema: Construcción de la identidad.

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Sesión colectiva:</p> <p>A cada persona adolescente se le entrega una figura monigote en una hoja de papel, donde la completará con características propias de ¿Quién soy?</p> <p>Durante las sesiones se realizarán plenarias acerca del tema de identidad, donde en cada uno surgirá una nueva idea para la figura monigote.</p> <p>Para la última sesión elaborarán un dibujo grande de la silueta de una persona y entre todos la llenarán con ideas que consideren por qué se es una persona única, valiosa, importante, interesante, especial, valorada y se pegará en la puerta del aula.</p> <p>Tarea:</p> <p>Se les entregará un diario, donde todos los días escribirán sus vivencias cotidianas, la forma de resolver, sentir, mejorar desde sí mismo, con la intención de descubrir características, habilidades, competencias, gustos propios, así como mejoras. Al final del mes lo entregarán a la facilitadora.</p>	<p>Sesiones colectivas semanales de 40 minutos cada una.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Copias de figura monigote para cada persona. ⊗ Materiales varios para la planeación y guía de la plenaria. ⊗ Diario (cuaderno, carpeta pequeña para cada persona). ⊗ Papel periódico. ⊗ Cinta adhesiva ⊗ Marcadores de colores. ⊗ Hojas de color. ⊗ Goma.

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Charlas para familia:</p> <p>Bajo una guía experta se trabaja el tema de identidad e identidad sexual, donde se reflexiona sobre la aceptación y apoyo que necesitan los adolescentes en cada proceso de descubrimiento y construcción.</p> <p>Elaboración de una tarjeta: de un lado la foto del adolescente en la cual van a escribir, señalar características positivas que tenga esa persona, al otro lado de la tarjeta tendrán espacio para escribir una dedicatoria, en donde a su vez se muestre apoyo, aceptación por ser una persona valiosa.</p> <p>Tarea:</p> <p>Prácticas de tiempo fuera: de ser necesario un respiro es importante tomarse un tiempo donde meditar, respirar, reflexionar y volver a la dinámica con mayor calma.</p> <p>Experiencia afectiva: se propone que al menos una noche a la semana se haga un compartir en casa, donde se hable sobre el proceso, los sentimientos, las emociones, cambios importantes, planes, estrategias</p>	<p>Charlas quincenales de dos horas aproximadamente, la última será un cierre para compartir los resultados y reforzar las estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⚙ Recursos tecnológicos para las charlas y la presentación de estas. ⚙ Hojas de cartulina. ⚙ Lápices de color. ⚙ Marcadores. ⚙ Goma. ⚙ Tijera. ⚙ Lapiceros. ⚙ Fotos de cada persona adolescente.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>de resolución, es importante que todos los miembros estén presentes, participen y aporten su posición y apoyo.</p> <p>Para la última noche del mes en que se reúnan los padres, como un presente entregarán a su hijo o hija la tarjeta elaborada en las charlas.</p>		

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Convivio docente:</p> <p>Se planea un convivio con los docentes y cuerpo administrativo, donde por medio de estrategias lúdicas que se recuerde, reflexionen sobre la importancia de la construcción de la identidad y el compromiso de casa como ente formador.</p> <p>Tarea:</p> <p>Iniciar las clases de su asignatura con una frase o reflexión que refuerce la construcción de la identidad de los adolescentes.</p> <p>Pueden ser publicadas en redes sociales, si la institución cuenta con estas.</p>	<p>Primera semana del mes, aproximadamente dos horas.</p>	<p>⚙️ Materiales varios, según lo requieran las estrategias planeadas.</p>

MES 2

Objetivo Específico: Identificar los tipos de violencia que enfrentan los adolescentes, con el fin de prevenir la propagación de situaciones violentas de género.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado, en los que participan pensamientos y conductas

Tema: Tipos de violencia y violencia de género

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Sesión colectiva:</p> <p>Se realiza una distribución grupal con los diferentes tipos de violencia que existe; cada uno de los grupos investigará sobre el tema que se le asigne y expondrá al grupo en general. Se recurrirá a ejemplos reales, según sus vivencias y experiencias.</p> <p>Una vez finalizadas las exposiciones, los grupos elaboran un <i>collage</i>, que ejemplifique las situaciones propias de cada tipo de violencia. Podrán utilizar frases, canciones, versos, que ayuden a la interpretación de estas. Estos serán expuestos en lugares visibles de la institución</p> <p>Tarea:</p> <p>Para recolectar los ejemplos,</p>	<p>Sesiones colectivas semanales de 40 minutos cada una.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Cartulinas. ⊗ Marcadores de colores. ⊗ Goma. ⊗ Tijeras. ⊗ Cinta adhesiva. ⊗ Imágenes. ⊗ Guías de preguntas.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>realizarán la técnica “la preguntona”, para esta realizan preguntas guiadas con la Orientadora y las pasarán a algunos jóvenes de la población estudiantil.</p> <p>Buscar imágenes necesarias para el <i>collage</i>.</p>		

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Taller de prevención de violencia de género:</p> <p>Enfocado en trabajar la identificación de los diferentes tipos de violencia a los que se exponen los adolescentes, tanto dentro de la dinámica familiar, como en las relaciones que establecen en los diferentes entornos.</p> <p>Reunión de seguimiento o café con la orientadora:</p> <p>Elaboración de compromiso con el cambio y entendimiento de nuevas herramientas, para mejoras en las buenas prácticas, de la no violencia y comunicación asertiva.</p> <p>Tarea:</p> <p>Analizar las desigualdades que existen en la sociedad entre</p>	<p>Taller en la primera semana de dos horas.</p> <p>De manera quincenal la reunión y el seguimiento de los resultados, cuenta con un tiempo de ejecución de una hora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Recursos tecnológicos para el taller y la presentación de este. ⊗ Materiales varios para la ejecución de las técnicas propuestas para el taller. ⊗ Refrigerio. ⊗ Impresión de materiales. ⊗ Lapiceros. ⊗ Hojas. ⊗ Espacio destinado para las reuniones.

Estrategia	Tiempo	Recursos
hombres y mujeres, siendo la base de la violencia de género.		

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>El rincón de ALTO A LA VIOLENCIA:</p> <p>Los docentes, así como los miembros de la comunidad en general, elaboran un rincón dentro del aula o pizarras donde se pondrán frases, consejos que favorezcan poner un alto a la violencia y sus diferentes tipos.</p> <p>Estos espacios invitan a la reflexión, apoyo y prevención de la violencia.</p> <p>Capacitación:</p> <p>Se capacitará sobre la violencia, los tipos de violencia y violencia de género, para un mayor abordaje del tema dentro de la comunidad.</p> <p>Afiches gigantes:</p> <p>Los docentes, así como los administradores del centro educativo completarán un afiche en donde se identifiquen los diferentes tipos de violencia que enfrentan los adolescentes,</p>	<p>La capacitación se realizará en la primera semana del mes, con una duración de dos horas.</p> <p>El rincón ALTO A LA VIOLENCIA, se exhibirá después de la segunda semana y se mantendrá durante el mes.</p> <p>Afiche gigante, se exhibirá entre las semanas dos y tres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⚙ Materiales varios, según la necesidad de cada docente y su creatividad. ⚙ Para la capacitación: Recursos tecnológicos. ⚙ Impresiones del material. ⚙ Hojas. ⚙ Lapiceros. ⚙ Carpetas. ⚙ Materiales varios, según estrategias propuestas.

Estrategia	Tiempo	Recursos
desde su condición de género y serán expuestos dentro de las instalaciones, donde los estudiantes tengan visibilidad de ellos.		

MES 3

Objetivo Específico: Prevenir la violencia de género en adolescentes, mediante estrategias de reconocimiento y cambio de conductas machistas que prevengan la violencia de género en adolescentes.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado en los que participan pensamientos y conductas.

Tema: Machismo.

Objetivo Específico: Fortalecer la construcción de la identidad para la prevención de conductas en violencia de género en adolescentes

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Estrategias visuales:</p> <p>Se presenta una serie de imágenes con diferentes situaciones comunes de machismos y micromachismos, donde se les hará identificar la realidad del abuso de poder y reflexionar sobre cómo mejorar y cambiar.</p> <p>Técnicas de reflexión y relajación:</p>	<p>Sesiones colectivas semanales de 40 minutos cada una.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⚙ Imágenes propias del tema. ⚙ Recursos tecnológicos para las técnicas de reflexión y relajación (música, reflexiones, aromas, velas, entre otros). ⚙ Materiales varios para la construcción del rincón consejero.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Ante tal problemática, es importante que los adolescentes conozcan y dominen sus ideas, emociones y conductas, por tal razón, la enseñanza de momentos para aprender a identificar así como el controlarse ante diversas experiencias.</p> <p>El rincón consejero:</p> <p>Por medio de una lluvia de ideas, elaborarán espacios con consejos, para mejorar el actuar de todos los involucrados, será abierto a la creatividad, pero deberá exponerse a toda la comunidad.</p>		

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Taller de familia:</p> <p>Busca el reconocimiento de conductas machistas dentro de la dinámica familiar, este se realizará bajo la guía de un experto en el tema.</p> <p>Creación de un plan para un nuevo manejo de roles en la distribución de las tareas del hogar y estrategias para cómo</p>	<p>De manera quincenal el taller de familia y el seguimiento de los resultados, cuenta con un tiempo de ejecución de dos horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⚙ Para el taller: Recursos tecnológicos y materiales varios según la planeación. ⚙ Refrigerio. ⚙ Hojas blancas. ⚙ Lapiceros.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>hacerlo funcionar.</p> <p>Compartir familiar:</p> <p>Se planea un compartir con los adolescentes y sus familias, donde se exponen los resultados del plan, así como las mejoras y ajustes necesarios de este.</p> <p>Tarea:</p> <p>Prácticas de tiempo fuera cuando se consideren necesarias.</p>		

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Capacitación:</p> <p>Abordar nuevas estrategias para la disminución de conductas reforzadoras de machismo, para un mayor equilibrio equitativo en la dinámica formativa.</p> <p>Elaboración de un plan:</p> <p>Donde se ajusten a los contenidos de cada asignatura estrategias en pro de la disminución y erradicación de conductas machistas.</p> <p>Obra de teatro:</p> <p>Los docentes realizarán una obra</p>	<p>La capacitación se realizará la primera semana del mes.</p> <p>El plan se revisará entre esa semana y semana dos, para ejecutarlo durante el mes</p> <p>.</p> <p>La obra de teatro se presentará en la semana cuatro en el compartir</p>	<p>⚙ Para la capacitación: Recursos tecnológicos y materiales varios según la planeación.</p> <p>⚙ Materiales varios según la necesidad.</p>

Estrategia	Tiempo	Recursos
de teatro referente al tema y la presentarán a la población, esta reflexionará sobre la importancia de combatir el machismo y la necesidad de cambio.	familiar.	

MÓDULO III

Objetivo General: Crear estrategias y espacios de reflexión, para la prevención en materia de género.

MES 1

Objetivo Específico: Crear una campaña de información sobre género y prevención de la violencia de género para la población estudiantil.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado en los que participan emociones, y pensamientos.

Tema: Prevención.

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Concurso Creativo:</p> <p>Se solicitará a los estudiantes crear un eslogan y un mensaje para la campaña de prevención. Este se premiará al finalizar el mes.</p> <p>El último día del mes se expondrá el eslogan ganador, así como los afiches realizados por los estudiantes.</p> <p>Exposición:</p> <p>Se realizará una exhibición de fotos, donde se presente a diferentes personas de diversas profesiones, culturas y realidades. Al final habrá un trozo de papel para que cada uno de los observadores escriba un comentario sobre lo observado en las fotografías (estereotipos, mensajes positivos, mensajes negativos, entre otros). El objetivo es identificar los estereotipos presentes por medio de las imágenes.</p> <p>Cine y Plenaria:</p> <p>Se presentará a los estudiantes videos, cortos de fábulas, comerciales, entre otros, para</p>	<p>Sesiones colectivas de 40 minutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Premio para incentivar la participación de los jóvenes. • Hojas. • Lapiceros. • Videos. • Equipo audio visual. • Fotografías.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>identificar los mensajes ocultos que envían los medios publicitarios. Se realizará una plenaria para comentar lo observado.</p> <p>Historia:</p> <p>Se dividirá el grupo en subgrupos, cada uno deberá crear una historia sobre violencia y deberá representarla al resto del grupo, que deberá identificar qué tipo de violencia está presente en la historia.</p>		

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Técnica:</p> <p>Se realizará una actividad para romper el hielo, se lanzarán ideas sobre estereotipos, violencia de género entre otros y las personas que se sientan identificadas o hayan vivenciado esa situación en algún momento deberán de cambiar de campo con los otros que se hayan puesto de pie.</p> <p>Se brindará a los padres de familia una lista de ideas (micromachismos) en las cuales deberá escribir si es verdadero o falso. (Ver anexo 3).</p>	<p>Una sesión de dos horas cada mes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de micromachismos. • Hojas impresas. • Lapiceros.

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Un día en el aula:</p> <p>Cada docente deberá realizar un día en el aula con las estrategias que previamente habían preparado.</p> <p>Expondrán a sus compañeros fotos y evidencias del trabajo realizado.</p> <p>Se brindará un espacio para socializar la experiencia y los resultados obtenidos.</p>	<p>Una sesión de dos horas al mes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material aportado por los docentes (evidencias).

MES 2

Objetivo Específico: Concienciar a la población sobre la presión social a la que se expone su condición de rol de género.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado en los que participan emociones y conductas.

Tema: Sociedad y valores.

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Historieta:</p> <p>Los estudiantes confeccionarán una historieta que contenga diferentes situaciones vividas por los personajes, donde se promueva la prevención de la</p>	<p>Sesiones colectivas de 40 minutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papel. • Marcadores de colores. • Recortes de revistas. • Cinta adhesiva. • Goma. • Tijeras.

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>violencia de género.</p> <p>Mural:</p> <p>Los estudiantes realizarán un mural, donde se evidencie un modelo erróneo de belleza femenina y masculina como los que venden los medios publicitarios.</p> <p>Elaborar una lista de regalos que han dado a sus padres y a sus madres, mencionarán si los de las madres son de uso personal o para el hogar. Posteriormente se hará una mesa redonda para discutir el tema.</p>		

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Se trabajará con las historias que realizaron los estudiantes. Se formará a los padres en subgrupos y a cada uno se le hará entrega de una de las historias creadas por los estudiantes. Posteriormente los padres deberán dramatizarlas.</p> <p>Al finalizar se comentará qué les parecieron las historias, si se asemejan a la realidad.</p> <p>Tarea:</p>	<p>Una sesión al mes de una hora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historias realizadas por los estudiantes.

Estrategia	Tiempo	Recursos
Crear un mensaje positivo o un valor dirigido a una persona.		

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Árbol de los valores:</p> <p>Se realizará el árbol de los valores; cada uno de los docentes deberá anotar un valor que lo represente como persona, posteriormente se entregará un árbol a cada uno donde deberá colgar el valor escrito y ubicar un lugar para sembrar el árbol.</p> <p>Conversatorio:</p> <p>Se realizará un conversatorio sobre la importancia de fomentar los valores en los jóvenes.</p>	Una sesión de dos horas al mes.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel. • Lapiceros. • Árboles.

MES 3

Objetivo Específico: Promover acciones que fortalezcan valores en la sociedad.

Premisa Teórica: Enfoque cognitivo-conductual- no hace referencia únicamente a un proceso intelectual, sino a patrones complejos de significado en los que participan pensamientos y conductas.

Tema: Valores.

POBLACIÓN: PERSONAS ORIENTADAS

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Globo de los Valores:</p> <p>Cada estudiante anotará un valor que lo represente, lo meterá dentro de un globo y se lo regalará a otro estudiante de la institución.</p>	Sesión colectiva de 40 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de colores. • Lapiceros. • Globos.

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA

Estrategia	Tiempo	Recursos
<p>Convivio:</p> <p>Se realizará un convivio familiar; cada uno de los padres de familia depositará su mensaje (tarea) en una caja; al final del convivio cada familia recogerá, leerá y comentará el mensaje que les correspondió.</p> <p>Durante el convivio se realizarán diversas actividades, juegos donde se promueva la convivencia sana.</p> <p>Se finalizará con un refrigerio.</p>	Una sesión de tres horas al mes.	<ul style="list-style-type: none"> • Mensajes escritos. • Caja para depositar los mensajes. • Refrigerio.

POBLACIÓN: CONTEXTO

Estrategia	Tiempo	Recursos
Crear una pizarra mural semanal con un valor que lo represente.	Durante el último mes se realizará una pizarra por semana, en diversos lugares de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Diversos materiales para la creación de la pizarra.

REFERENCIAS

- Arguedas, I. (2015). Desarrollo Teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica, Alejandrina Mata Segreda, Editora, San José, Costa Rica.
- Bonino, L. (2004). Micromachismo: La violencia invisible en la pareja. Madrid, España.
- Chaves, L. (2005). Las relaciones de género en el contexto escolar. Un estudio de caso a nivel de educación preescolar. Costa Rica. Revista electrónica de Historia. Vol. 5, núm. 1-2. PP. 1-18. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968022.pdf>
- Cortés, M. (2014). Guía para la incorporación de la perspectiva de género, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Servicio Exterior y Recursos Humanos. México.
- Díaz, C; Rosas, M; González, M. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. Revista digital SUMMA Psicológica. Vol. 7.
- Díaz, R. Rocha, T. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. Revista anales de Psicología. Universidad Autónoma de México.

Fondo para Infancia de Naciones Unidas. (2016). Ambientes escolares libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identificación de género no hegemónicas en la Escuela. Aspectos para la reflexión. Colombia.

Gavilán, M. (2006). *Hacia una estrategia de prevención*. Argentina.

Krauskopf, D. (1999). El desarrollo psicológico en la adolescencia. *Adolescencia y Salud*, 1(2).

Krauskopf, D. (2009). *Adolescencia y Educación*. San José Costa Rica: Editorial EUNED.

Lamas, M. (2007). El género es cultura. V Campus Euroamericano de cooperación cultural. Almada, Portugal.

Mateos, A. (2011). Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa. Universidad de Barcelona. Tesis para optar por el grado de Doctorado en Educación.

Matud, M., Rodríguez, C., Marreno, R., Carballera, M. (2002). *Psicología del género: Implicaciones en la vida cotidiana*. Biblioteca Nueva. Madrid. España.

Ministerio de Educación, Política Social y de Deporte. (2009). *Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: Edita la secretaría general de información y publicaciones Orientación educativa, Barcelona: PPU.

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Orientación sexual e identidad de género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Derechos Humanos. Oficina Regional. América del Sur.

Organización Naciones Unidas (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General, del 20 de diciembre de 1993. O.I.G.a. Res. 48/104.

Papalia, D., Olds, S. y Feldman, R. (2011). *Desarrollo Humano*. México. Editorial Mc Graw Hill, 11ª edición.

Pereira, T. (2012). *Mediación docente de la Orientación Educativa y Vocacional*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica

Rocha, T.; Díaz, R. (2005). Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Revista Anales de Psicología*, 21(1), pág. 42-49. Recuperado a partir de https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf.

Santrock, J. (2003). *Adolescencia*. México: Editorial Mac Graw Hill.

REFERENCIAS

- Acuña, M. (2017). Machismo y religiosidad: elementos culturales que enmarcan la LGBTI fobia en (la Universidad de) Costa Rica. *Revista Herencia*. Vol. 30
- Arguedas, I. (2015). *Desarrollo Teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica*, Alejandrina Mata Segreda, Editora, San José, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2001). *Código de la niñez y adolescencia, Ley 7739*. San José, Costa Rica.
- Barrantes, R. (2013). *Investigación: Un camino al conocimiento*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Bausela, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad de León, España.
- Bausela, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por programas. *Revista de Psicología y Psicopedagogía*. Vol. 3. Universidad de León, España.
- Bernal, Aura. (2005). *La familia como ámbito educativo*. España. Rialp.
- Bonino, L. (2004). *Micromachismo: La violencia invisible en la pareja*. Madrid, España.
- Cacigas, A. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, ISSN 1138-9680, N.º5 2000. pp. 307-308. España.

- Calvillo, Y. (2013). Monografía Orientación Vocacional el proceso de Toma de decisiones para realizar un proyecto de vida. Universidad Pedagógica Nacional Jusco.
- Chaves, L. (2005). Las relaciones de género en el contexto escolar. Un estudio de caso a nivel de educación preescolar. Costa Rica. Revista electrónica de Historia. Vol. 5, núm. 1-2. PP. 1-18. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968022.pdf>
- Cortés, M. (2014). Guía para la incorporación de la perspectiva de género, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Servicio Exterior y Recursos Humanos. México.
- Di Leoni G., y Solís V. Entrevista personal a Warren Crowther. Director de Proyectos Fundación ProHumana 21 y miembro de ASCAJU. San José, Costa Rica, 17 de noviembre del 2013.
- Díaz, C; Rosas, M; González, M. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. Revista digital SUMMA Psicológica. Vol. 7.
- Díaz, R. Rocha, T. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. Revista anales de Psicología. Universidad Autónoma de México.
- Donas, S. (2001). *Adolescencia y Juventud en América Latina*. San José, Costa Rica: Editorial Tecnológico de Costa Rica.
- Duarte Cruz, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. Revista CS, n.º 18, pp. 107-158. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi.

- Durán, M. (2012). El estudio de casos de la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*. Volumen 3 (1):121-134, Universidad Estatal a Distancia- UNED. San José, Costa Rica.
- Durston, J. (1998). Juventud rural y desarrollo en América Latina: Estereotipos y realidades. En S. Donas (Ed.) *Adolescencia y Juventud en América Latina* (pp.99-116). San José, Costa Rica: Editorial Tecnológico de Costa Rica.
- Figueredo, M. (2016). Toma de decisión en la elección vocacional de los estudiantes. Tesis para optar por el grado de licenciatura. Universidad de Carabobo.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. (2017). Una revisión sistemática de los determinantes de la violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes: Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Fondo para Infancia de Naciones Unidas. (2016). Ambientes escolares libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identificación de género no hegemónicas en la Escuela. Aspectos para la reflexión. Colombia.
- García, S.; Jiménez, M.; Vargas, M. (2018). Influencia de la comunicación familiar en la transmisión de estereotipos sexistas de machismo y sumisión en el Colegio Atenas de la localidad San Cristóbal de Bogotá. Tesis para optar por el grado de Maestría en Docencia, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Garza, J. (2018). Costa Rica registró 292 femicidios en los últimos diez años. *La República*. Recuperado de: <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-registro-292-femicidios-en-los-ultimos-diez-anos> LA REPUBLICA.NET. Enero 2019.

Gavilán, M. (2006). *Hacia una estrategia de prevención*. Argentina.

González, R., Santana, J. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Pirámide. Madrid. España.

Guerrero, Y. (2013). *Sistematización de la experiencia que tienen cuatro adolescentes mujeres que cursan quinto año de la Educación General Diversificada en el Colegio Técnico Profesional de Pococí, con respecto a las relaciones afectivas establecidas en los últimos dos años*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Hernández, R., Fernández, C. Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª Ed.). México: Mc Graw- Hill Interamericana, S.A.

Horrocks, J. (1996). *Psicología de la Adolescencia*. México: Editorial Trillas.
Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica. (2011). *Censo Nacional de Población*. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2019). *Informe de femicidios en Costa Rica*. Recuperado de: <https://www.inamu.go.cr/femicidios>

Krauskopf, D. (1999). El desarrollo psicológico en la adolescencia. *Adolescencia y Salud*, 1(2).

Krauskopf, D. (2009). *Adolescencia y Educación*. San José Costa Rica: Editorial EUNED.

Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. V Campus Euroamericano de cooperación cultural. Almada, Portugal.

- Mateos, A. (2011). Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa. Universidad de Barcelona. Tesis para optar por el grado de Doctorado en Educación.
- Matud, M., Rodríguez, C., Marreno, R., Carballeria, M. (2002). Psicología del género: Implicaciones en la vida cotidiana. Biblioteca Nueva. Madrid. España.
- Mesén, R. (2009). *La situación educativa y ocupacional de los jóvenes rurales y su implicación para la economía familiar*. Tesis de Doctorado en Agronomía no publicada, UCR, San José, Costa Rica
- Meza, G. (1999). Diferencias de género en percepción y preferencia de carrera universitaria. *Revista Tecnología En Marcha*, 13(2), pág. 10-20. Recuperado a partir de http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/1502.
- Ministerio de Educación, Política Social y de Deporte. (2009). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. España: Edita la Secretaría General de Información y Publicaciones Orientación Educativa, Barcelona: PPU.
- Molina, D. (2002). Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Venezuela.
- Muñoz, E. (2010). Agresión y violencia. Cerebro, comportamiento y bioética. *Salud Mental* vol.33 n.º 5 México sep./oct. 2010
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Orientación sexual e identidad de género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Derechos Humanos. Oficina Regional. América del Sur.

- Organización Naciones Unidas (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General, del 20 de diciembre de 1993. O.I.G.a. Res. 48/104.
- Pallares, M. (2012). La Cultura de Género En La Actualidad: Actitudes Del Colectivo Adolescente Hacia La Igualdad. Revista Tendencias Pedagógicas. Artículo n.º19.
- Papalia, D., Olds, S. y Feldman, R. (2010). *Desarrollo Humano*. México. Editorial Mc Graw Hill, 11ª edición.
- Parras, A; Madrigal, A; Redondo, S; Vasconcelos, P; Navarro, E. (2009). Orientación educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Centro de Investigación y Documentación Educativa. Gobierno de España.
- Pereira, M. (2012). *Mediación Docente de la Orientación Educativa y Vocacional*. Costa Rica: EUNED.
- Pereira, T. (2012). *Mediación docente de la Orientación Educativa y Vocacional*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica
- Poder Judicial. (2019). Informe de femicidios, Observatorio de género contra las mujeres y acceso a la justicia. Recuperado de: <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio/>
- Rakoff, V. (1995) *Una interpretación psichistórica del adolescente*. En M. Madaleno (Ed.) *La Salud del adolescente y el joven* (pp.57-64). Organización Panamericana de la Salud.

Rice, P. (2000) *Adolescencia*. Madrid: Editorial Prentice Hall.

Rocha, T.; Díaz, R. (2005). Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Revista Anales de Psicología*, 21(1), pág. 42-49. Recuperado a partir de https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf.

Rodríguez, S. M., Álvarez, M. Echeverría, B. Ángeles, M. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona. España.

Ruiz, C., Blanco, P. (2007). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detención*. Díaz Santos. Madrid. España.

Santrock, J. (2003). *Adolescencia*. México: Editorial Mac Graw Hill.

Straka, U. (2015). *Violencia de género*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela.

Suárez, F. (2014). *Violencia Institucional y violencia de Género*. *Revista de filosofía y jurídica*. Vol. 48.

Torres, P., Delgado, D. (2018). *La naturalización del machismo a través de la familia*. Universidad San Francisco de Quito. USFQ. Trabajo Final de Graduación para optar por el título de Licenciatura en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.

Valverde, O., Solano, A., Alfaro, J., Riggioni, E., y Vega, M. (2001). *Adolescencia, protección y riesgo en Costa Rica: Múltiples aristas, una tarea de todos y todas*. San José Costa Rica.

Valverde, O., Solano, A., Alfaro, J., Riggioni, E., y Vega, M. (2001). *Toques para estar en todas: Módulo Socio-Educativo para el fortalecimiento de*

conductas protectoras y la prevención de conductas de riesgo de los y las adolescentes. San José, Costa Rica.

Vázquez de Prada, M. (2008). Historia de la familia contemporánea. Principales cambios en los siglos. XIX y XX. España. Rialp.

Yanparié. D. (2012). La mujer en la cultura Patriarcal. Revista Regeneración. Universidad Autónoma de la ciudad de México.

Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. Barataria- Revista Castellano- Manchega de Ciencias Sociales, núm. 18. P.p. 147-159. Toledo, España.

APÉNDICES

Apéndice A: Grupo Focal, Adolescentes

➤ **Violencia como constructo familiar**

1. ¿Qué situaciones de violencia de género en adolescentes son comunes dentro de la dinámica familiar en esta zona?

➤ **Violencia como constructo social**

2. ¿Qué es violencia de género?
3. ¿Cuáles son las causas de la violencia de género?

➤ **Violencia como constructo personal e individual**

4. ¿Cómo define usted la violencia?

➤ **Factores sociales**

5. ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

➤ **Construcción de la identidad**

6. ¿Qué es identidad de género?
7. ¿Qué significa ser hombre en esta comunidad?
8. ¿Qué significa ser mujer en esta comunidad?

➤ **Familiar**

9. ¿Qué papel juega la familia en cuanto a la identidad de género?
10. ¿Influyen los estereotipos en la convivencia familiar?

➤ **Prevención**

11. Desde su experiencia de vida como adolescentes, ¿qué podemos hacer, cómo y por qué en materia de violencia de género?

Apéndice B: Instrumento, Entrevista Profesionales en Orientación

Entrevista a un Profesional en Orientación

Instrucciones: El presente instrumento, corresponde a una investigación científica para optar por el grado de Licenciatura en Educación con énfasis en Orientación de la Universidad Central, es de carácter confidencial, por lo que la información que brinde será utilizada para el fin antes descrito.

Violencia como constructo familiar

1. ¿Cuáles son los estilos de crianza en adolescentes de acuerdo con el género?
2. ¿Quién define estos estilos de crianza?
3. ¿Qué situaciones de violencia de género en adolescentes son comunes dentro de la dinámica familiar en esta zona?

Violencia como constructo social

4. ¿Qué tipo de violencia de género sufren los adolescentes hombres?
5. ¿Qué tipo de violencia de género sufren las adolescentes mujeres?

Violencia como constructo personal e individual

6. ¿Cómo define usted la violencia?
7. ¿Qué características de violencia considera usted que están presentes en las relaciones que establecen los adolescentes?

Factores de género

8. ¿Qué es equidad de género?
9. ¿Existen estereotipos de acuerdo con el género? ¿Cuáles?
10. ¿Cuáles son las oportunidades laborales existentes para hombres y para mujeres?

11. ¿Existen hombres agredidos y mujeres agresoras?

Factores familiares

12. ¿Cuáles son las funciones dentro de la familia asignadas a los hombres?

13. ¿Cuáles son las funciones dentro de la familia asignadas a las mujeres?

Construcción de la identidad individual

14. ¿Qué es para usted identidad de género?

15. ¿Qué diferencia existe entre la igualdad de género y la equidad de género?

16. ¿Considera usted que los hombres son víctimas de un machismo socialmente impuesto?

17. ¿Qué opina sobre las características que se le asignan a su género?

Construcción de la identidad social

18. ¿De qué forma la sociedad impone funciones al ser hombre o al ser mujer?

Prevención

19. ¿Por qué considera importante que se reflexione sobre el tema de violencia de género en adolescentes?

20. ¿Qué estrategias utiliza usted para sensibilizar a los adolescentes en materia de violencia de género?